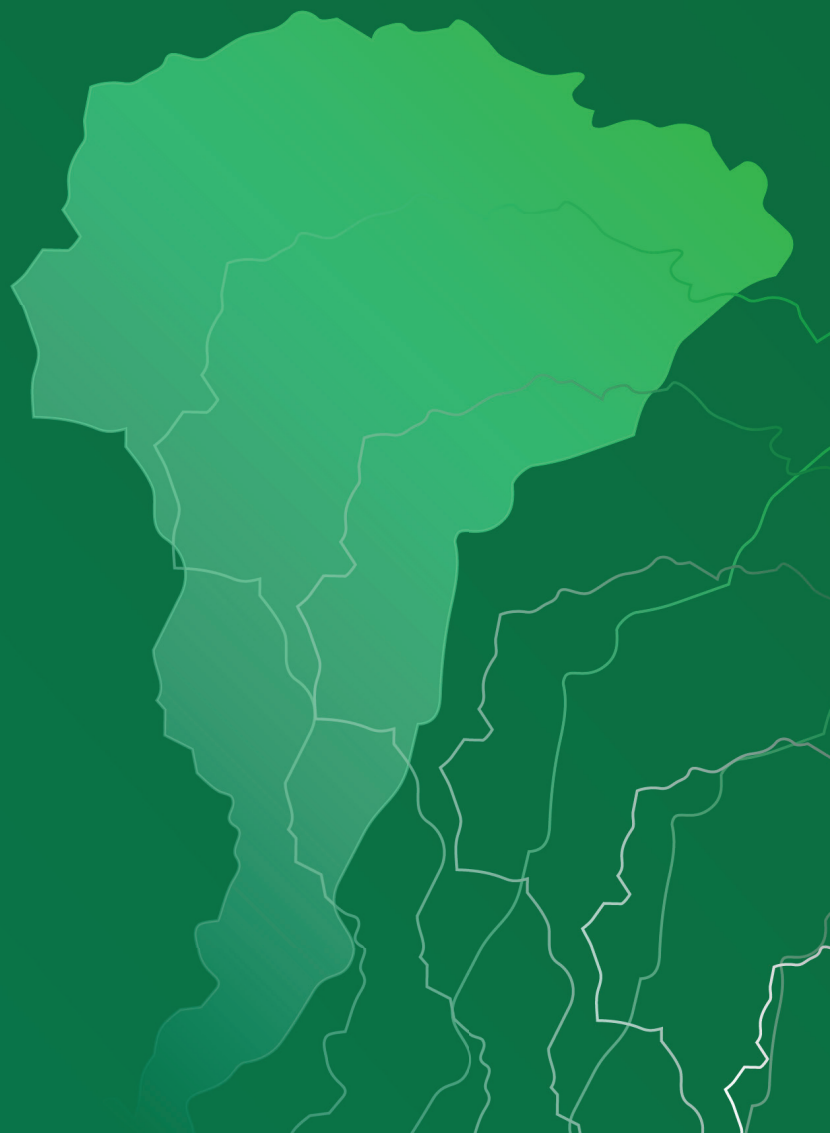




MEMORIA DE LABORES

AÑO 2025



CONTENIDO

MEMORIA DE LABORES

1. Mensaje del Presidente y la Gerencia General.....	5
2. Perfil Institucional.....	11
3. Portafolio de Productos y Servicios Financieros.....	19
4. Gestión Estratégica	37
5. Innovación y Transformación Digital	41
6. Gestión de Riesgos	45
7. Cumplimiento Regulatorio y Buen Gobierno Corporativo.....	55
8. Responsabilidad Social y Sostenibilidad	69
9. Gestión Financiera.....	75
10. Proyectos y Retos Futuros.....	81
11. Estados Financieros Auditados	85

1

2025

Memoria de labores



Mensaje
del **presidente y
gerente general**

Mensaje del **Presidente y la Gerencia General**

1.1 Mensaje del Presidente de la Junta Directiva

Estimados socios y representantes de acciones de la Caja de Crédito de San Vicente.

Honorables delegados de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Apreciados representantes de la Gerencia de Supervisión de Entidades Socias de FEDECRÉDITO.

Distinguidos miembros de la Junta Directiva de la Caja de Crédito de San Vicente.

Señor Gerente General y su equipo de trabajo.

Su presencia este día, nos honra para presentar la transparencia, legalidad y solidez con la que administramos el patrimonio de nuestros socios.

SEAN TODOS BIENVENIDOS.

El ejercicio que hoy sometemos a su examen ha sido un periodo de grandes desafíos. Factores externos y condiciones de mercado han generado un entorno complejo que, en diversos momentos ha ralentizado nuestro ritmo de crecimiento esperado.

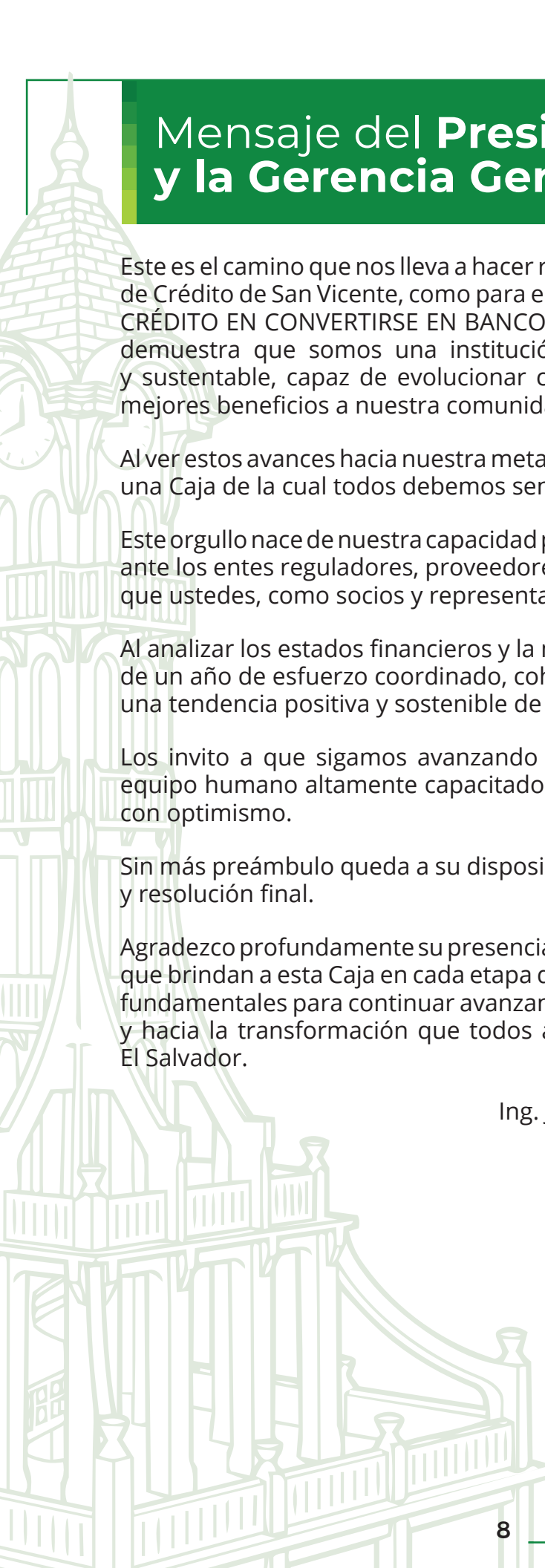
Sin embargo, es en la adversidad, donde se mide la verdadera casta de una institución y detrás de ella, su equipo humano. Me enorgullece informar que, gracias a la gran experiencia de nuestro Gerente General y su equipo de trabajo, junto con el respaldo constante de nuestros representantes de acciones, hemos sabido superar desafíos y vencer obstáculos.

Esta labor conjunta nos permite seguir siendo una Institución sólida, confiable y un ejemplo a seguir en todo el SISTEMA FEDECRÉDITO.

Este mismo compromiso es el que nos permite hoy cerrar un ciclo con resultados destacables y abrir uno más, con nuevos retos y proyectos innovadores.

Nuestro Plan Estratégico avanza con paso firme, impulsado por procesos de transformación digital que nos permiten actualizarnos en la oferta de soluciones financieras integrales a nuestros socios y clientes.

Trabajamos incansablemente para cumplir las aspiraciones de los salvadoreños, y por ello, el paso más ambicioso en esta ruta es el plan de regularización para el cumplimiento de la normativa emitida por el Banco Central de Reserva y la Superintendencia del Sistema Financiero, que estamos ejecutando con absoluta responsabilidad y diligencia.



Mensaje del **Presidente** y la **Gerencia General**

Este es el camino que nos lleva a hacer realidad uno de los hitos históricos, tanto para Caja de Crédito de San Vicente, como para el SISTEMA FEDECRÉDITO: SER LA PRIMERA CAJA DE CRÉDITO EN CONVERTIRSE EN BANCO COOPERATIVO. Este proceso de Transformación demuestra que somos una institución sólida, confiable, sostenible financieramente y sustentable, capaz de evolucionar constantemente para ofrecer mayor seguridad y mejores beneficios a nuestra comunidad.

Al ver estos avances hacia nuestra meta, podemos afirmar con total convicción que somos una Caja de la cual todos debemos sentirnos profundamente orgullosos de pertenecer.

Este orgullo nace de nuestra capacidad para crecer con integridad, de nuestra transparencia ante los entes reguladores, proveedores y socios. Pero también de la lealtad y confianza que ustedes, como socios y representantes de acciones demuestran.

Al analizar los estados financieros y la memoria de labores, verán plasmado el resultado de un año de esfuerzo coordinado, cohesión de un equipo comprometido y sobre todo, una tendencia positiva y sostenible de una visión clara hacia el futuro.

Los invito a que sigamos avanzando con la misma determinación, contamos con un equipo humano altamente capacitado y con valores, que nos permite mirar el porvenir con optimismo.

Sin más preámbulo queda a su disposición la documentación para su respectivo análisis y resolución final.

Agradezco profundamente su presencia, su compromiso institucional y el valioso respaldo que brindan a esta Caja en cada etapa de su crecimiento. Su confianza y participación son fundamentales para continuar avanzando con firmeza hacia nuestras metas estratégicas y hacia la transformación que todos anhelamos de un mejor San Vicente y un mejor El Salvador.

Ing. Joaquín Cosme
Presidente

Mensaje del **Presidente y la Gerencia General**

1.2 Mensaje del Gerente General

Estimados socios, representantes de acciones, autoridades regulatorias, proveedores, colaboradores y amigos de esta gran institución:

Me complace dirigirme a ustedes para presentar el informe de gestión correspondiente al año 2025. Este ha sido un período de grandes retos, pero también de importantes avances que reflejan el compromiso, la dedicación y el esfuerzo que todos hemos puesto para fortalecer a nuestra Caja y seguir sirviendo con excelencia a la comunidad local y a todo el país.

El entorno económico de 2025 nos presentó desafíos significativos, propios de un mercado más exigente y cambiante. Estos retos nos impulsaron a tomar decisiones prudentes, responsables y orientadas al fortalecimiento del patrimonio institucional y a la gestión adecuada de los riesgos.

Gracias a este enfoque, cerramos el año con activos totales por \$219.8 millones y un patrimonio que creció a \$51.8 millones, elevando nuestro índice de solvencia a 27.6%, uno de los más robustos del sector. Este sólido desempeño es una muestra clara de nuestra estabilidad financiera y de la confianza que nuestros socios y clientes depositan en nosotros.

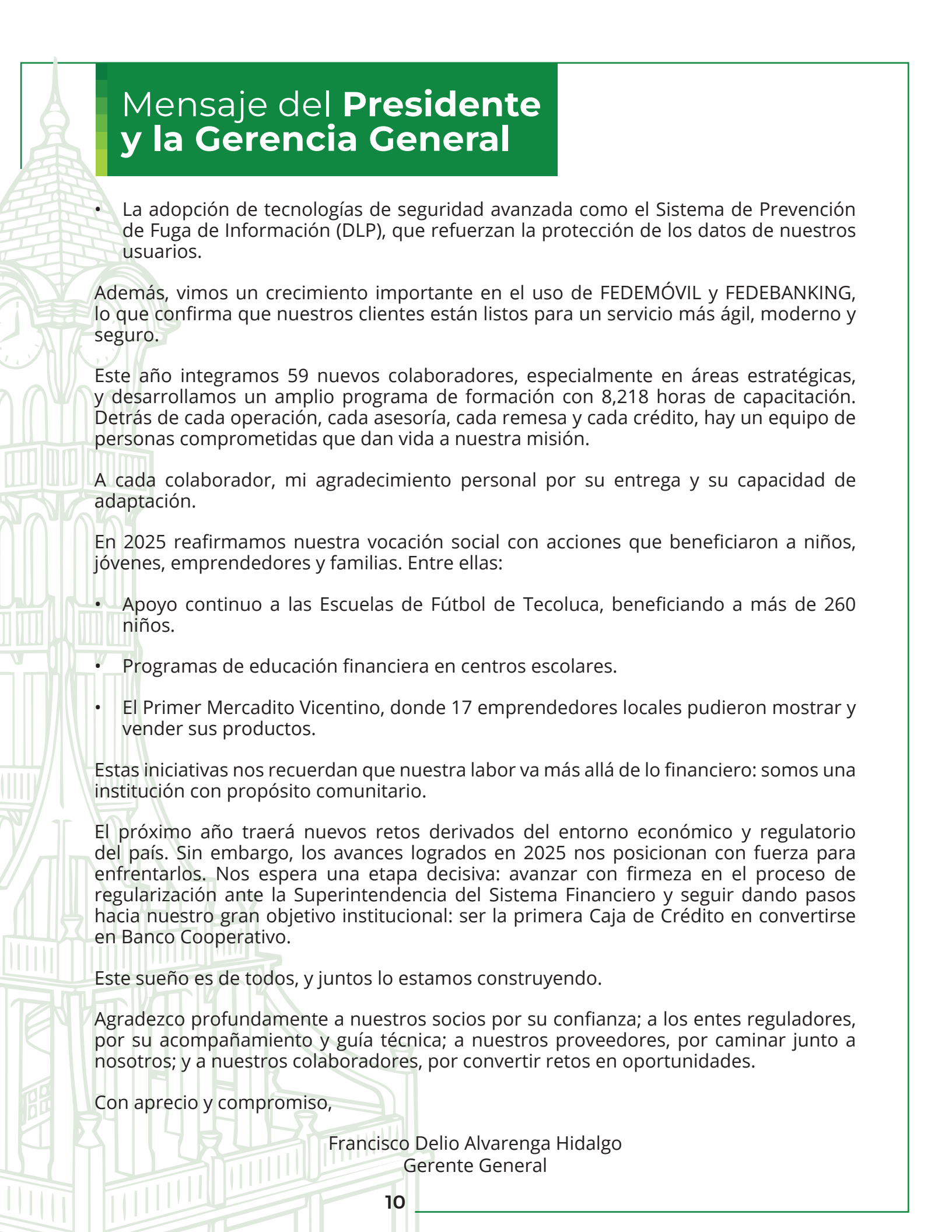
Uno de los mayores motivos de satisfacción es el crecimiento sostenido en los servicios que ofrecemos a la población. Destaco especialmente:

- El desarrollo del segmento MYPE, que registró un crecimiento histórico: la cartera aumentó 61.15%, se duplicó el número de créditos y se incorporaron 430 nuevos microempresarios.
- El lanzamiento de CrediRemesa Express, un producto que ya permitió otorgar 232 préstamos orientados a mejorar viviendas, emprender o atender emergencias.
- El fortalecimiento del servicio de pago de remesas, que alcanzó \$106.37 millones, un crecimiento del 26.47%, reafirmando nuestra importancia en la economía local.

Estos resultados no son solo cifras: representan hogares que mejoraron su bienestar, negocios que crecieron y familias que encontraron en la Caja una mano aliada.

Durante el 2025 avanzamos de manera significativa en nuestra ruta digital. Entre los hitos alcanzados destacan:

- La implementación de nuestro primer chatbot institucional basado en inteligencia artificial, un apoyo disponible 24/7 para nuestros clientes.
- El despliegue del Repositorio de datos institucional, que mejora el análisis y uso de la información para tomar decisiones más acertadas.



Mensaje del **Presidente** y la **Gerencia General**

- La adopción de tecnologías de seguridad avanzada como el Sistema de Prevención de Fuga de Información (DLP), que refuerzan la protección de los datos de nuestros usuarios.

Además, vimos un crecimiento importante en el uso de FEDEMÓVIL y FEDEBANKING, lo que confirma que nuestros clientes están listos para un servicio más ágil, moderno y seguro.

Este año integramos 59 nuevos colaboradores, especialmente en áreas estratégicas, y desarrollamos un amplio programa de formación con 8,218 horas de capacitación. Detrás de cada operación, cada asesoría, cada remesa y cada crédito, hay un equipo de personas comprometidas que dan vida a nuestra misión.

A cada colaborador, mi agradecimiento personal por su entrega y su capacidad de adaptación.

En 2025 reafirmamos nuestra vocación social con acciones que beneficiaron a niños, jóvenes, emprendedores y familias. Entre ellas:

- Apoyo continuo a las Escuelas de Fútbol de Tecoluca, beneficiando a más de 260 niños.
- Programas de educación financiera en centros escolares.
- El Primer Mercadito Vicentino, donde 17 emprendedores locales pudieron mostrar y vender sus productos.

Estas iniciativas nos recuerdan que nuestra labor va más allá de lo financiero: somos una institución con propósito comunitario.

El próximo año traerá nuevos retos derivados del entorno económico y regulatorio del país. Sin embargo, los avances logrados en 2025 nos posicionan con fuerza para enfrentarlos. Nos espera una etapa decisiva: avanzar con firmeza en el proceso de regularización ante la Superintendencia del Sistema Financiero y seguir dando pasos hacia nuestro gran objetivo institucional: ser la primera Caja de Crédito en convertirse en Banco Cooperativo.

Este sueño es de todos, y juntos lo estamos construyendo.

Agradezco profundamente a nuestros socios por su confianza; a los entes reguladores, por su acompañamiento y guía técnica; a nuestros proveedores, por caminar junto a nosotros; y a nuestros colaboradores, por convertir retos en oportunidades.

Con aprecio y compromiso,

Francisco Delio Alvarenga Hidalgo
Gerente General

2

2025

Memoria de labores



Perfil
Institucional

Perfil Institucional

2.1 Historia y evolución de la cooperativa.

Fundada el 7 de marzo de 1943, la Caja de Crédito de San Vicente nace bajo los principios del sistema cooperativo, con la misión de impulsar el bienestar económico de trabajadores, productores y comerciantes, contribuyendo al desarrollo sostenible de la comunidad. Desde sus inicios, la institución ha orientado sus esfuerzos a generar oportunidades financieras que promuevan el progreso y la inclusión.

A lo largo de su trayectoria, la Caja ha evolucionado para responder a las nuevas dinámicas económicas y sociales, consolidándose hoy como una institución enfocada exclusivamente en la intermediación financiera, con un portafolio sólido, diversificado e innovador. Ofrece créditos personales, financiamiento para micro y pequeñas empresas, Tarjetas de Crédito VISA Internacional, y soluciones especializadas como CrediRemesa Express, fortaleciendo así la economía de los hogares y los pequeños negocios.

Complementa su oferta con Cuentas de Ahorro a la vista, Depósitos a Plazo, Tarjeta de débito respaldadas con la marca VISA, así como el pago y envío de remesas familiares y servicios de colecturía, acercando soluciones financieras prácticas y oportunas a socios y público en general. La disponibilidad de fondos a través de la red FedeRed 365 y las redes afiliadas a VISA Internacional, junto con el programa de lealtad FEDEPUNTOS, refuerzan una experiencia financiera accesible y confiable.

La destacada gestión financiera y de riesgos ha permitido posicionar a la Caja de Crédito de San Vicente como la Caja de Crédito líder del país y del SISTEMA FEDECRÉDITO, sobresaliendo por su solidez patrimonial, crecimiento sostenido, rentabilidad y confianza de sus socios.

La filosofía institucional se sustenta en el desarrollo del talento humano, la cercanía con el cliente y la generación continua de valor para la comunidad. En este camino, la Caja avanza con visión de futuro, apostando por la innovación digital como eje estratégico para simplificar procesos, ampliar el acceso a los productos financieros y fortalecer la inclusión, reafirmando su compromiso de construir oportunidades hoy, para transformar el mañana.

2.2 Misión, visión y valores institucionales

En la Caja de Crédito de San Vicente, la filosofía institucional orienta nuestras decisiones y acciones estratégicas, reflejando el compromiso con el desarrollo económico y social de la comunidad.

La misión, visión y valores constituyen el marco que guía nuestra gestión y fortalece una cultura organizacional basada en la confianza, la responsabilidad y la excelencia, en beneficio de clientes, colaboradores y la sociedad.



Ilustración 1

2.3 Estructura organizativa y de gobierno corporativo

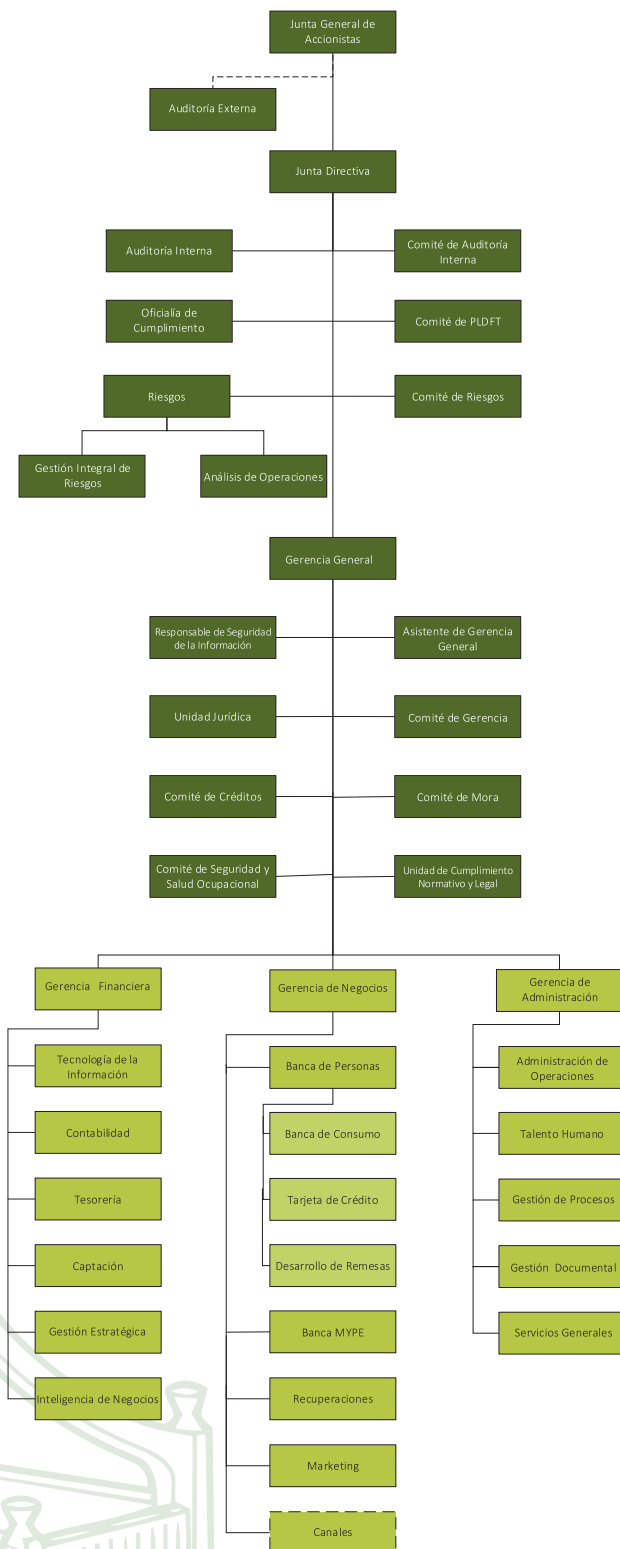


Ilustración 2. Estructura Organizacional

2.4 Nómina de Representantes de Acciones

PERÍODO	SESIÓN	ELECTOS
Del 25 de febrero de 2022 al 31 de diciembre del 2025	En sesión no. 1-2022 del 25 de febrero de 2022.	•Carmen Alicia Martínez de Pineda •Berta Marenco Vda. de Reyes (No Asiste) •María Catalina Vela de Castro •Blanca Lilian Hernández Paniagua •Delmy Elizabeth Ramírez Jandres •José Rogelio Navarrete •José Gavino Tobar Guevara
Del 25 de febrero de 2023 al 31 de diciembre de año 2026	En sesión no. 1-2023 del 25 de febrero de 2023	•María Inés Rodríguez de Campos •María Edith Chacón Lovato •Sabino De Los Ángeles Ruiz González •Cándido Ernesto Miranda Cuellar •Luis Alonso Velásquez Moreno •Cesar Adgusto Lazo Rivera •Zenía Lisseth Cabrera de Espinoza
Del 24 de febrero del 2024 al 31 de diciembre del año 2027	En sesión no. 1-2024 del 24 de febrero del 2024.	•María Dolores Arias De Montano •Afranio Eliud Amaya Sigüenza •Pompilio Alfonso Castaneda Diaz •Reynaldo Elmer Bonilla Ventura •Fernando Castillo •José Roberto Granados Romero •José Lorenzo Abarca Sánchez
Del 22 de febrero del 2025 al 31 de diciembre del año 2028	En sesión no. 1-2025 del 22 de febrero del 2025.	•José Inés Constanza Martínez •José Maximiliano Corvera Amaya •María Dolores Valencia •María Magdalena Pineda de Calderón •Santos Arcadia Rodríguez Vda. de Cornejo •Rigoberto Valladares Reynoza •Delmy Leonor Sánchez Mijango

Ilustración 3. Nómina de representantes de acciones.

2.5 Capital Humano

2.5.1 Fuerza laboral

Durante el año 2025, la Caja de Crédito de San Vicente orientó esfuerzos a la consolidación y fortalecimiento de su capital humano, en respuesta al crecimiento sostenido de la institución y a la necesidad de garantizar una operación eficiente, oportuna y alineada a las demandas del entorno financiero. Como parte de esta estrategia, se desarrollaron procesos de contratación dirigidos a cubrir necesidades operativas y fortalecer unidades que desempeñan funciones críticas dentro de la estructura organizativa.

Perfil Institucional

En este período, se integraron **59 nuevos colaboradores**, seleccionados mediante procedimientos formales y transparentes, basados en perfiles de competencias y requerimientos específicos de cada unidad. La distribución del personal incorporado fue la siguiente:

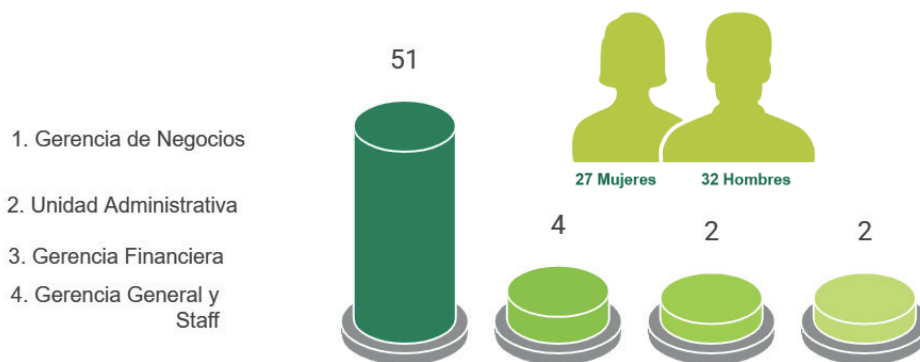


Ilustración 4. Nuevas contrataciones nuevas por área y género

La mayor incorporación de personal se registró en la Gerencia de Negocios, en respuesta al aumento de la demanda de servicios y a la atención del portafolio crediticio, lo que permitió fortalecer la cobertura operativa y agilizar la atención a los usuarios.

Las incorporaciones realizadas en las áreas Administrativa, Financiera y de Staff contribuyeron a reforzar el cumplimiento de funciones regulatorias, operativas y de apoyo técnico, optimizando procesos internos y garantizando una adecuada articulación entre departamentos.



Ilustración 5. Beneficios de la integración de nuevos talentos

Asimismo, los colaboradores de nuevo ingreso participaron en procesos de inducción institucional orientados a facilitar su integración, promover el conocimiento de las políticas internas y asegurar el alineamiento con los valores, misión y visión de la Caja de Crédito de San Vicente.

La composición del equipo institucional durante 2025 refleja un avance significativo en la consolidación del recurso humano como uno de los factores clave para el desarrollo y sostenibilidad futura de la institución.

Perfil Institucional

2.5.2 Programas de formación y capacitación del personal

Durante 2025, la Caja de Crédito de San Vicente fortaleció su capital humano mediante un programa sistemático de capacitación, reconociendo la formación continua como pilar del desarrollo organizacional. A través de un plan anual orientado a la actualización técnica y la adopción de buenas prácticas, se impartieron 8,218 horas de formación, beneficiando a colaboradores de todas las áreas de la institución.

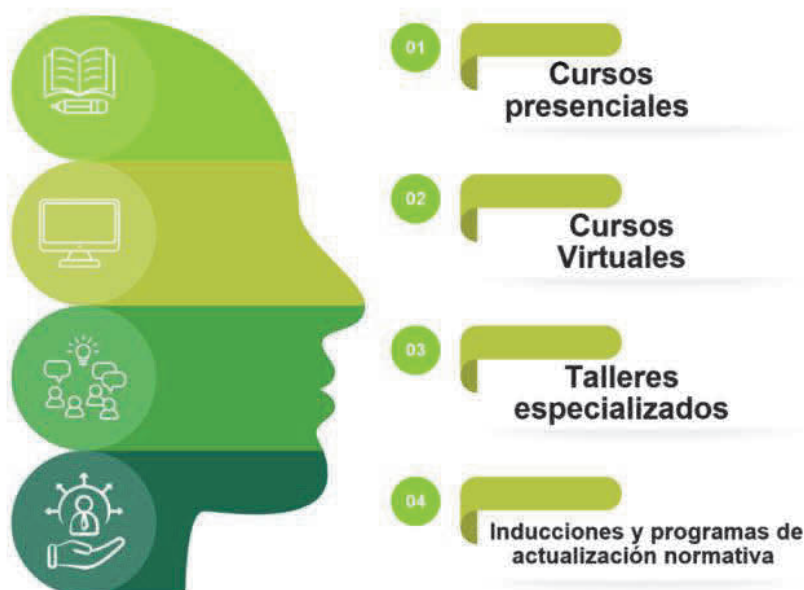


Ilustración 6. Áreas de formación durante el 2025.

Los contenidos impartidos se diseñaron con base en diagnósticos internos de necesidades de formación y alineados a los lineamientos establecidos por entes reguladores del sector financiero. Entre las principales temáticas desarrolladas destacan:



Ilustración 7. Estrategias de desarrollo organizacional.



Perfil Institucional

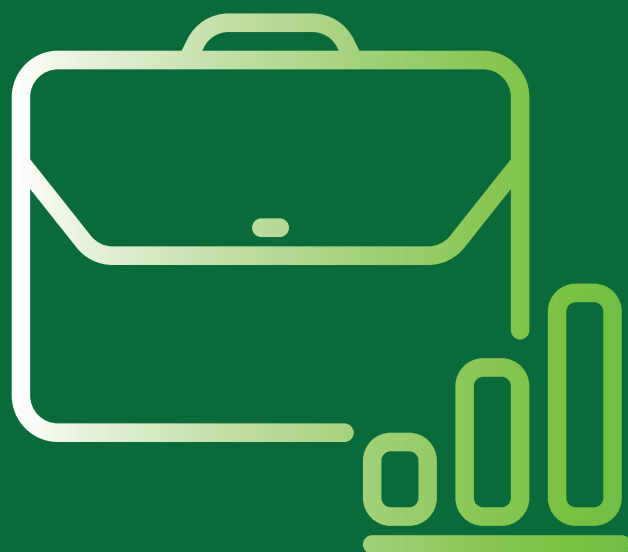
Estas acciones formativas generaron impactos positivos en la eficiencia operativa, la calidad del servicio y el fortalecimiento de la cultura organizacional, promoviendo el aprendizaje continuo, el cumplimiento normativo y la reducción de riesgos. Asimismo, contribuyeron a contar con un equipo más preparado para asumir nuevas responsabilidades y adaptarse a los cambios regulatorios y tecnológicos del sector.

La implementación de procesos de inducción facilitó la integración de los colaboradores de nuevo ingreso, reforzando la comprensión de la misión institucional, los valores y las prácticas operativas, así como el marco legal y regulatoria en materias técnicas como de prevención de delitos de lavado de activos y financiamiento al terrorismo. El compromiso demostrado por el personal, evidencia que el desarrollo del talento humano constituye una ventaja estratégica para asegurar la sostenibilidad, eficiencia y excelencia en el servicio.

3

2025

Memoria de labores



Portafolio de
**productos y servicios
financieros**

Portafolio de **productos y servicios financieros**

3.1. Cartera de Préstamos y diversificación del portafolio.



Ilustración 8. Composición de la cartera por tipo de crédito.

Caja de Crédito de San Vicente registra un saldo de capital total en cartera de \$161,276,702.00 millones, resultado de una gestión crediticia responsable y alineada con la estrategia institucional, enfocada en la sostenibilidad financiera, el control del riesgo y la solidez del portafolio.

La cartera de créditos mantiene una estructura balanceada, con una participación sólida en los segmentos de consumo, vivienda y municipalidades. Esta composición favorece la diversificación del riesgo y garantiza flujos de ingresos estables en el mediano y largo plazo. Durante 2025, la gestión se orientó a fortalecer la calidad del portafolio mediante la priorización de productos con garantías robustas, flujos de pago consistentes y menor exposición al riesgo. La reducción en segmentos más volátiles y el impulso a los créditos hipotecarios, de vivienda y municipalidades responden a una estrategia alineada con los objetivos de sostenibilidad y crecimiento institucional.

Portafolio de **productos y servicios financieros**

3.2 Distribución de Clientes por Género:

La distribución de la cartera de créditos por género refleja avances en inclusión financiera. Las mujeres representan el 56.33% de los clientes activos, con 4,642 operaciones que suman \$69.8 millones, constituyéndose en el segmento principal. Los hombres aportan el 43.11%, con un saldo de \$53.7 millones, mientras que 46 clientes jurídicos registran \$37.82 millones.

El incremento en la participación femenina refuerza el compromiso institucional con la inclusión y la equidad. El acceso al crédito fortalece su independencia económica y contribuye al desarrollo productivo, la generación de empleo y el bienestar familiar, impactando de manera positiva en la economía del país.

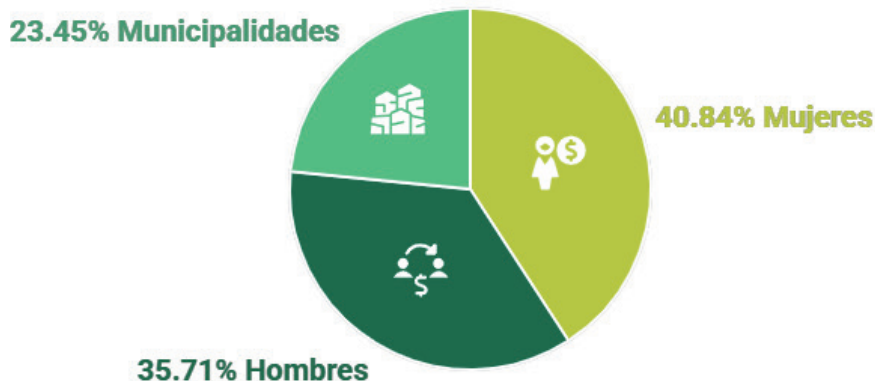


Ilustración 9. Distribución de la cartera de créditos por género

3.3 Distribución de Cartera de clientes por Edad: Inclusión y Equilibrio Generacional en nuestro crecimiento.

La distribución de la cartera por rangos de edad permite atender a nuestros clientes en diferentes etapas de vida y diversificar el riesgo, asegurando una base de ingresos estable. El segmento de 41 a 50 años es el que concentra el mayor saldo, con \$77.48 millones, reflejando su estabilidad laboral y capacidad para acceder a créditos orientados a la consolidación, lo que lo convierte en un grupo clave para la rentabilidad institucional.

Portafolio de productos y servicios financieros

Distribución de Préstamos por Grupo de Edad

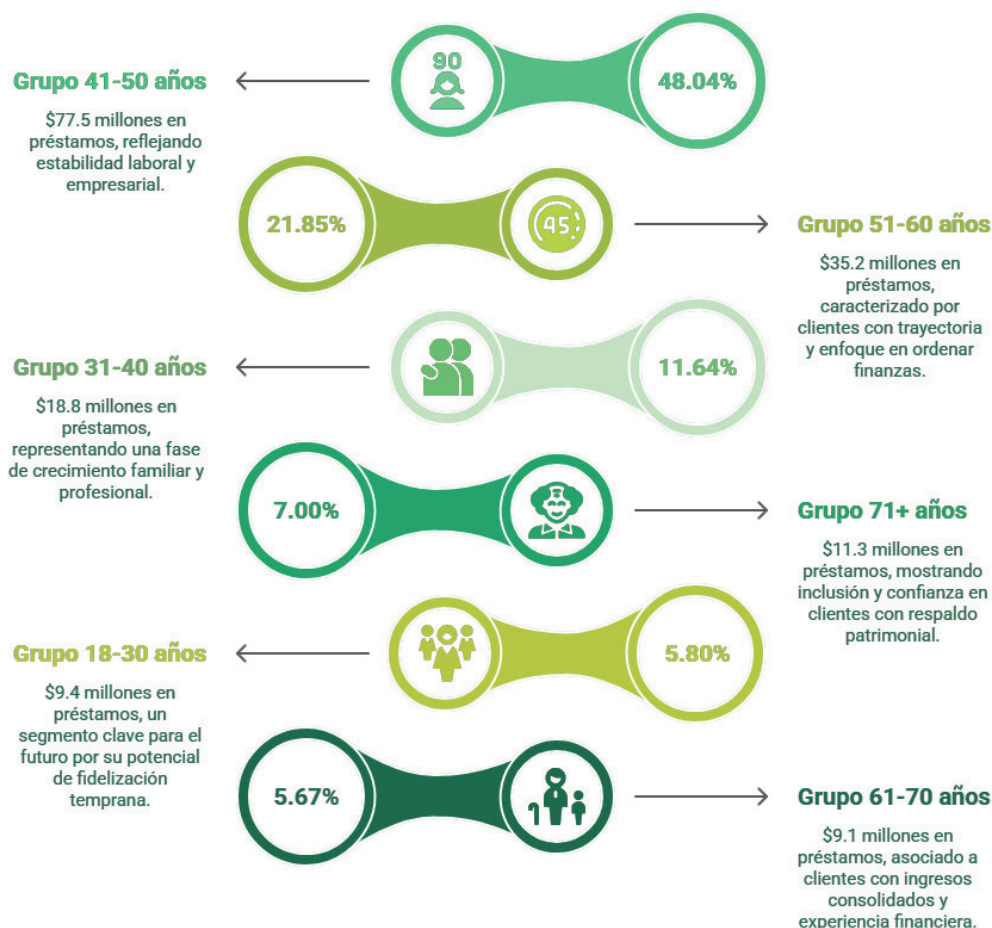


Ilustración 10. Distribución de préstamos por grupo de edad.

Le sigue el grupo de 51 a 60 años, con \$35.24 millones, caracterizado por su alta capacidad de pago y enfoque en la consolidación patrimonial, lo que favorece la calidad del portafolio. El rango de 31 a 40 años registra \$18.77 millones y destaca por su potencial en dar continuidad a la relación con la Caja, impulsando la demanda de créditos de consumo, vivienda y actividades productivas, convirtiéndose en un segmento relevante para la expansión futura.

En los extremos de la pirámide de edades hay grupos distintos que, juntos, ayudan a mantener un portafolio más diverso.

Portafolio de productos y servicios financieros

3.4 Desempeño de los productos de captación

3.4.1 Administración eficiente, transparencia y seguridad, para nuestros socios ahorrantes.

Caja de Crédito de San Vicente, autorizada por el Consejo Directivo de FEDECRÉDITO para captar fondos exclusivamente de sus socios desde octubre de 2002, ha consolidado a lo largo de los años una estructura de fondeo sólida, diversificada y sostenible. Al cierre de 2025, la captación de ahorros continúa siendo la principal fuente de financiamiento institucional, con un saldo total de US\$120.7 millones, reflejando la confianza de los Socios y una gestión adecuada de las estrategias de ahorro y liquidez.

Los ahorros a la vista representan el 42.55% de la captación total, equivalentes a \$51.4 millones. En cuanto a los depósitos a plazo fijo, la distribución por vencimientos muestra una diversificación eficiente que mitiga riesgos de concentración y garantiza un flujo estable de recursos. Destacan los depósitos a 360 días o más, que suman \$46.1 millones y representan el 38.21% del saldo total y el 66.51% de los saldos a plazo fijo. Estos plazos evidencian la preferencia de los Socios por instrumentos que combinan seguridad, rentabilidad y un horizonte de inversión adecuado, permitiendo una mejor planificación en la colocación de créditos y reduciendo presiones de liquidez en el corto plazo.

Los depósitos de corto plazo (30, 60, 90 y 120 días), si bien representan una menor proporción del total, cumplen un rol importante en la gestión de liquidez inmediata, aportando flexibilidad para responder a requerimientos operativos y a variaciones en la demanda crediticia.

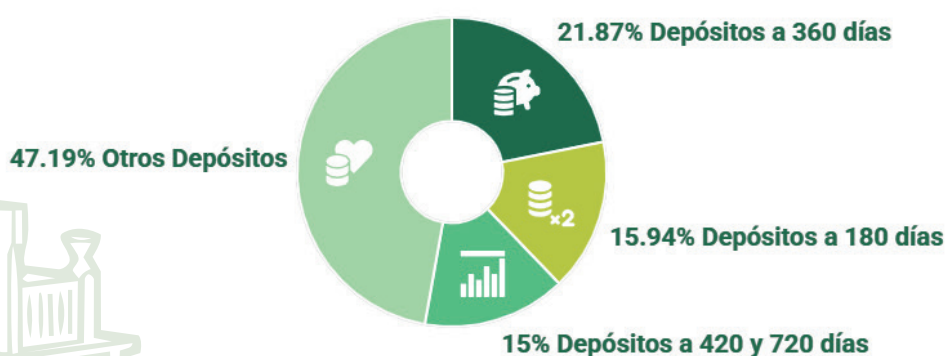


Ilustración 11. Distribución de depósitos por plazo

La alta tasa de renovación de los certificados de depósito a plazo, superior al 90%, junto con el incremento de contratos a plazos más largos, constituye un indicador claro de la confianza de los socios en la solidez, seguridad y rentabilidad que ofrece la Caja de Crédito de San Vicente. Este comportamiento reafirma el compromiso institucional con una gestión financiera responsable y orientada al fortalecimiento de las relaciones de largo plazo con los Socios.

Portafolio de productos y servicios financieros

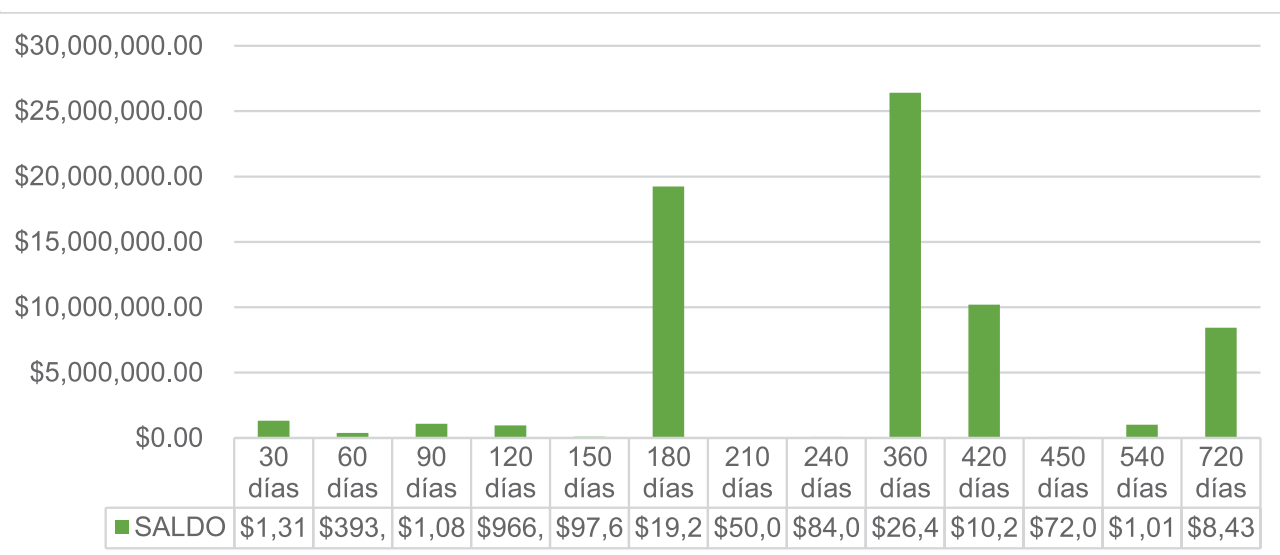


Ilustración 12. Monto de depósitos según plazo.

3.5 Distribución de la Captación por Departamentos.

La amplia distribución geográfica de la cartera de captaciones de la Caja de Crédito de San Vicente constituye una fortaleza estratégica que respalda su posicionamiento institucional y la confianza de los Socios dentro y fuera del departamento. Este alcance nacional, resultado de años de gestión comercial y operativa desde la agencia central en San Vicente, ha permitido consolidar a la institución como una opción financiera confiable y competitiva para Socios de diferentes regiones. Al cierre de 2025, Caja de Crédito de San Vicente administra 30,622 cuentas.

San Vicente continúa siendo un buen captador de fondos, con 28,500 cuentas por un monto de US\$109.25 millones distribuidos en todo el país.

A escala nacional, se observa un crecimiento en otros departamentos, destacando San Salvador, con US\$5.64 millones (4.67% del total), y La Libertad, con US\$3.24 millones (2.69%), que se posicionan como las segundas zonas con mayor volumen de captaciones. Estos resultados evidencian una mayor atracción de Socios fuera del área tradicional de influencia y fortalecen la presencia institucional en regiones de alta actividad económica.

Las operaciones de captación de fondos de los Socios, radicados en el resto del territorio nacional, refleja el potencial de crecimiento de operaciones en dichas zonas geográficas, que podrían determinar la apertura de puntos de atención a corto plazo.

Portafolio de **productos y servicios financieros**



Ilustración 13. Distribución de captación por departamento.

3.6 Créditos MYPE

En concordancia con los datos estadísticos de FUSAI¹ 2025, que identifican a la Zona Paracentral como una de las regiones con mayor concentración de microempresarios a nivel nacional, Caja de Crédito de San Vicente orientó estratégicamente su gestión hacia el fortalecimiento del financiamiento al segmento MYPE, reconociéndolo como un motor clave de desarrollo económico y social, con una clara orientación al crecimiento sostenido, la diversificación del riesgo y el fortalecimiento de capacidades internas para atender de forma más eficiente al segmento del micro y pequeño empresario.

Uno de los principales hitos del año fue la formación y graduación de 11 Asesores de Créditos MYPE, correspondientes a la Primera Generación de la Escuela de Negocios, quienes iniciaron activamente la comercialización de créditos MYPE con un ticket promedio bajo, plazos cortos y modalidad revolvente. Este enfoque permitió una colocación más dinámica, mayor rotación de cartera y una adecuada diversificación del riesgo crediticio, contribuyendo de forma directa a la rentabilidad y sostenibilidad del portafolio.

(mencionar el inicio de la segunda generación de la escuela pyme y el número de participantes que iniciaron el programa cuya graduación y contratación, se prevé para el mes de enero 2026).

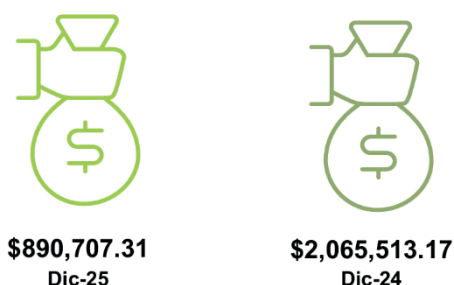
1 Informe "El Estado de la MYPE 2025", elaborado por FUSAI y publicado en octubre de 2025.

Portafolio de **productos y servicios financieros**

De manera complementaria, durante el ejercicio se llevó a cabo la revisión, ajuste y calibración de la política y metodología de la tecnología crediticia del programa MYPE, asegurando su alineación con la realidad del mercado, el perfil de los clientes y la estrategia institucional. Estas acciones facilitaron una toma de decisiones más ágil, una mejor evaluación del riesgo crediticio y una expansión ordenada de la cartera.

a. Evolución Del Saldo De Cartera

Al cierre de diciembre de 2025, la cartera MYPE registró un total de 845 créditos con un saldo de capital de \$2,065,513, frente a los 415 créditos y saldo de \$1,281,415. registrados en diciembre de 2024, lo que representa un crecimiento en saldo de cartera del 61.15% interanual.



Crecimiento Interanual: US\$1,174,805.86

Ilustración 14. Comparativo cartera MYPE 2024-2025.

Este comportamiento refleja el impacto positivo de la estrategia comercial implementada, el fortalecimiento del equipo de asesores y la efectividad del modelo de colocación basado en créditos de rápida rotación, alto volumen y menor concentración del riesgo por cliente.

b. Número De Créditos

En términos de operaciones, el número de créditos pasó de 415 en diciembre de 2024 a 845 en diciembre de 2025, equivalente a un crecimiento del 104%.

Este resultado confirma una mayor penetración en el mercado MYPE, una ampliación significativa de la base de operaciones activas y una correcta adopción del producto por parte del segmento objetivo, respaldada por una gestión comercial más cercana y especializada.

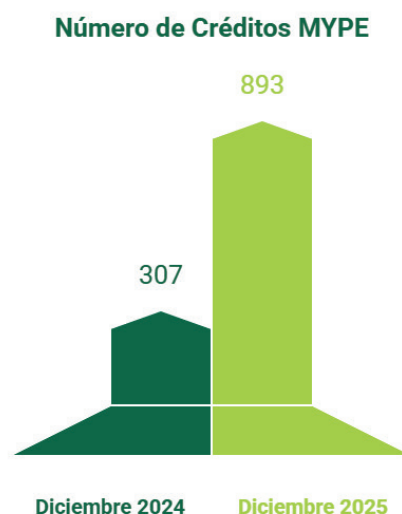


Ilustración 15. Cantidad de créditos MYPE comparativo 2024-2025.2025.

Portafolio de productos y servicios financieros

c. Número De Clientes

El número de clientes MYPE activos presentó una evolución positiva, pasando de 411 clientes en diciembre de 2024 a 840 clientes en diciembre de 2025, con un incremento de 430 nuevos clientes, que representan un crecimiento del 105%.

Este desempeño evidencia el éxito de las estrategias de colocación, la confianza del sector MYPE en la institución y el fortalecimiento de la relación comercial con microempresarios de la zona, siendo un aliado financiero clave para este segmento.

3.6.1 Colocación De Créditos Por Género

La distribución de la cartera MYPE por género muestra una mayor participación de las mujeres, quienes concentran el 56% del saldo total, equivalente a \$1,150,181, mientras que los hombres representan el 44%, con un saldo de \$914,831.

GENERO	SALDOS	%
HOMBRES	\$ 913.335,59	44%
MUJERES	\$ 1.151.677,58	56%
TOTAL	\$ 2.065.013,17	100%

Distribución de la Cartera MYPE por Género



- 56% Mujeres**
Mayor participación en la cartera MYPE
- 44% Hombres**
Menor participación en la cartera MYPE

Ilustración 17. Distribución de la Cartera MYPE por género.

Esta composición evidencia el rol protagónico de las mujeres en la actividad productiva MYPE, muchas de las cuales constituyen el principal sostén económico de sus hogares, así como el compromiso institucional con la inclusión financiera y el impulso al emprendimiento femenino, contribuyendo de manera directa al desarrollo económico local, la estabilidad familiar y la generación de ingresos sostenibles.

Crecimiento de Clientes MYPE Activos (2024-2025)

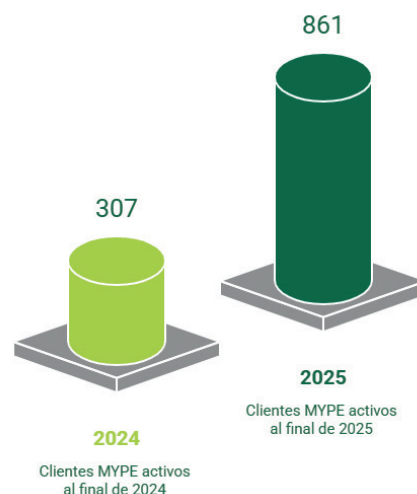


Ilustración 16. Crecimiento de clientes activos MYPE, comparativo 2024-2025.

Portafolio de **productos y servicios financieros**

3.7 CrediRemesa Express

Como parte de la estrategia institucional orientada a capitalizar la dinámica creciente de las remesas familiares y el contacto permanente con sus beneficiarios, en marzo de 2025 la Caja de Crédito de San Vicente lanzó al mercado la línea de crédito CrediRemesa Express. Este producto está diseñado para apoyar iniciativas de negocios, atender gastos emergentes y facilitar mejoras a la vivienda, consolidándose como una herramienta clave de inclusión financiera y proyección social.

Desde marzo a diciembre de 2025 se desembolsaron un total de 232 préstamos por un monto total de \$380,625.

Préstamos desembolsados



Ilustración 18. Préstamos cartera CrediRemesa Express desembolsados 2025.

3.8 Evolución de pago de remesas

Las remesas familiares siguen siendo un pilar fundamental de la economía salvadoreña, al representar una fuente esencial de ingresos para los hogares y un factor relevante para la estabilidad económica y social, especialmente en las zonas con mayor dependencia de estos recursos.

Durante el 2025, el país recibió US\$9,987.91 millones en concepto de remesas familiares, provenientes principalmente de Estados Unidos, cifra que representa aproximadamente el 27.67% del Producto Interno Bruto (PIB) de El Salvador, consolidándose como uno de los principales pilares de la economía nacional. En ese mismo período, Caja de Crédito de San Vicente pagó 258,768 remesas por un monto total de US\$106,372,262.88 lo que representa un incremento del 8.16% en la cantidad de remesas y un crecimiento del 26.47% en el monto pagado respecto a 2024.

Portafolio de productos y servicios financieros

La participación de Caja de Crédito de San Vicente, en el total de remesas del país alcanzó el 1.7% en 2025, un logro significativo considerando que la institución opera únicamente con dos agencias. A este resultado es importante reconocer, el apoyo que aporta nuestra red de Corresponsales No Bancarios, los cuales están estratégicamente ubicados en los distritos de San Vicente, quienes amplían nuestra cobertura y acercan nuestros servicios a más beneficiarios, fortaleciendo así nuestra presencia en el mercado.



Ilustración 19. Crecimiento de Remesas Familiares en San Vicente 2024-2025.

El crecimiento registrado en 2025 estuvo impulsado principalmente por el incremento en los montos de remesas recibidas, con variaciones interanuales positivas durante todo el año. De acuerdo con datos del Banco Central de Reserva, estos recursos permitieron a los hogares cubrir gastos básicos, enfrentar emergencias y mejorar sus viviendas, reafirmando el papel de las remesas como un respaldo económico ante el aumento del costo de vida. Asimismo, el contexto migratorio en Estados Unidos influyó en el comportamiento de los envíos, motivando a muchos migrantes a remitir mayores recursos como medida preventiva.

En cuanto a los canales de pago, se mantuvo una marcada preferencia por la atención presencial, particularmente en las ventanillas de la oficina central, donde se concentró el 58.21% del monto pagado, lo que evidencia la importancia del servicio personalizado. A su vez, los corresponsales no bancarios y el abono a cuenta de ahorro consolidaron su participación como opciones de cercanía y herramientas de inclusión financiera, mientras que los canales digitales, aunque aún con menor uso, representan una oportunidad estratégica para fortalecer la modernización y eficiencia del servicio.

Portafolio de productos y servicios financieros

CANAL DE PAGO	CANTIDAD DE TRANACCIONES	MONTO US\$	PORCENTAJE
CAJA-VENTANILLA	108,117	\$61,919,208.59	58%
CORRESPONSALES NO BANCARIOS (CNB's)	97,638	\$20,232,798.88	19%
ABONO EN CUENTA	39,865	\$19,948,557.85	19%
FEDEMÓVIL	8,489	\$3,003,005.45	3%
ATM	4,397	\$1,137,571.23	1%
FEDEBANKING	260	\$130,820.88	0.12%
KIOSKO	2	\$300.00	0.0003%
TOTAL	258,768	\$106,372,262.88	100%

Tabla 1. Canales de pago de Remesas Familiares 2025.

3.8.1 Impulsando la evolución del cliente hacia entornos digitales.

Durante 2025 se evidenció una evolución sostenida en el comportamiento de los clientes hacia el uso de canales digitales, impulsada por la búsqueda de mayor comodidad, rapidez y control en la gestión de sus recursos. Este avance se refleja en el total de remesas pagadas a través de medios digitales, ya que cada vez más beneficiarios optaron por plataformas digitales y cajeros automáticos para consultar saldos, recibir sus remesas y disponer de sus fondos sin depender exclusivamente de la atención presencial.

Este cambio permitió reducir tiempos de espera, facilitar transacciones cotidianas y ampliar el acceso a servicios como pagos, transferencias y administración de ahorros. Si bien la atención tradicional continúa siendo relevante, el crecimiento del uso de canales digitales confirma un avance significativo en la autonomía de los clientes y refuerza la importancia de seguir fortaleciendo estas soluciones como parte del proceso de inclusión financiera y modernización institucional.

CANAL DE PAGO	CANTIDAD DE TRANACCIONES 2024	CANTIDAD DE TRANACCIONES 2025	MONTO US\$2024	MONTO US\$2025
FEDE MÓVIL	6,811	8,489	\$2,244,328.58	\$3,003,005.45
FEDEBANKING	203	260	\$90,937.00	\$130,820.88
TOTAL	7,014	8,749	\$2,335,265.58	3,133,826.33

Tabla 2. Pago de Remesas Familiares por medio de canales digitales 2025.

Portafolio de **productos y servicios financieros**

3.9 Cobertura geográfica y canales de atención (sucursales, banca digital, corresponsales).

La Caja de Crédito de San Vicente, mantiene una estrategia integral de cobertura geográfica orientada a fortalecer la inclusión financiera, optimizar la prestación de servicios y asegurar la sostenibilidad operativa de sus canales de atención. Esta estrategia responde al compromiso institucional de facilitar el acceso oportuno, seguro y eficiente a productos y servicios financieros, contribuyendo al desarrollo económico y social de las comunidades atendidas.

La institución ha consolidado una red multicanal que integra sucursales físicas, corresponsales no bancarios, cajeros automáticos y plataformas de banca digital, permitiendo ampliar el alcance territorial, mejorar la experiencia del usuario y optimizar los costos operativos. Esta estructura posibilita una atención continua, descentralizada y alineada con las tendencias del sistema financiero y las expectativas del cliente moderno.

La presencia en 10 de los 13 distritos del departamento de San Vicente es un factor clave, para optimizar la operatividad y cercanía con los socios y clientes, mientras que los canales digitales fortalecen la disponibilidad de servicios transaccionales y de consulta, reduciendo barreras geográficas y tiempos de atención, bajo estándares de seguridad y continuidad operativa.

Al cierre del período 2025, la Caja de Crédito de San Vicente cuenta con 23 puntos de atención físicos y 2 canales digitales, distribuidos de la siguiente manera en cantidad y porcentaje de participación.

Participación de los Canales de Atención de la Caja de Crédito de San Vicente (2025)

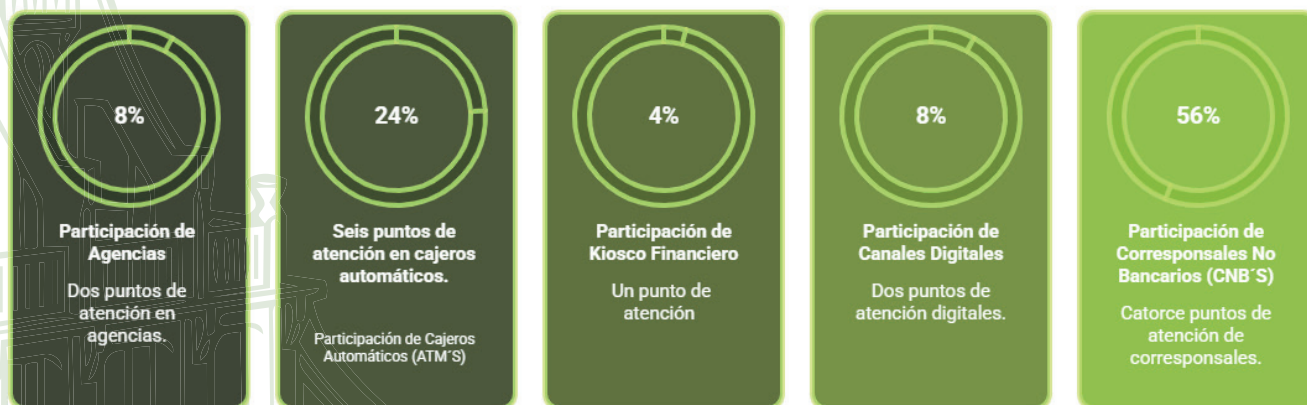


Ilustración 20. Crecimiento de Remesas Familiares en San Vicente 2024-2025.

Mantenemos una red integral de canales de atención conformada por agencias, corresponsales no bancarios (CNB), cajeros automáticos (ATM), kioscos financieros y plataformas digitales, tales como FEDEMÓVIL y FEDEBANKING.

Portafolio de productos y servicios financieros

	 Puntos de Atención	 Ubicación	 Porcentaje de Participación
Agencias	2	Agencia Central, San Vicente Sur. Agencia Cascada, Centro Comercial Cascadas, la Libertad Este.	8%
Cajeros Automáticos (ATM's)	6	Agencia San Vicente (2), Agencia Cascadas, Alcaldía de Apastepeque, Maxi Despensa, San Vicente, Gasolinera Texaco, San Vicente	24%
Kiosco Financiero	1	Agencia San Vicente	4%
Canales Digitales	2	FEDE MÓVIL, FEDE BANKING	8%
Corresponsales No Bancarios (CNB's)	14	Distritos de San Vicente: San Lorenzo, San Esteban Catarina, Santa Clara, Apastepeque, San Vicente, Tecoluca, Tepetitán, San Cayetano, Santo Domingo, Veracruz	56%

Tabla 3. Total, de puntos y canales de atención.

Esta estructura multicanal permite garantizar una experiencia de servicio accesible, segura y confiable, alineada con las exigencias del entorno financiero actual y orientada a fortalecer la inclusión financiera en las zonas donde la Institución mantiene presencia. La combinación de soluciones tecnológicas con atención personalizada facilita un acceso oportuno a los productos y servicios financieros, optimizando la atención a socios, clientes y usuarios.

Los resultados obtenidos evidencian un crecimiento sostenido y aportan información clave para seguir fortaleciendo la atención al usuario y consolidar nuestros canales de atención.

Portafolio de productos y servicios financieros

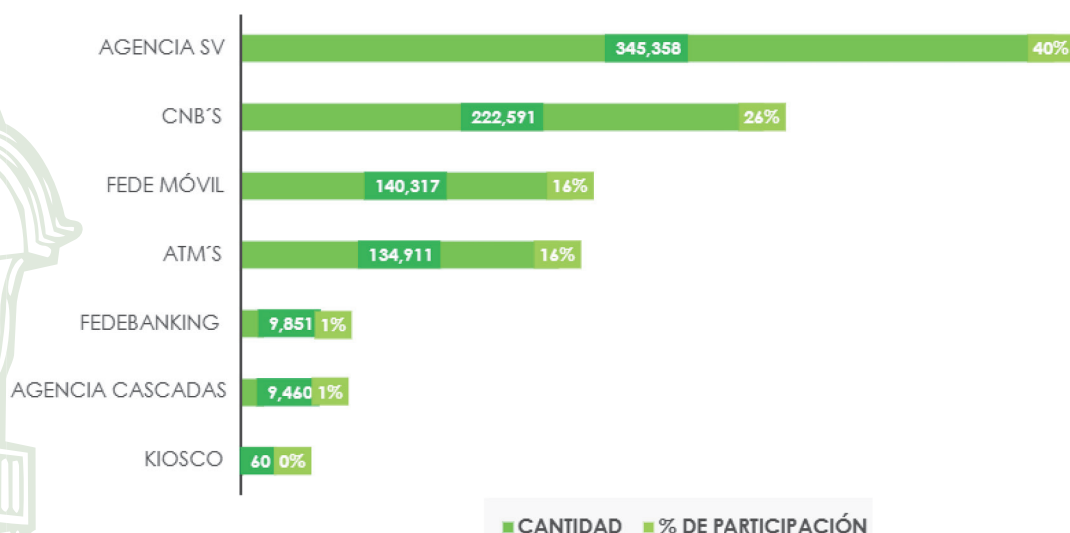


Ilustración 21. Transacciones realizadas por canal.

En el período 2025, se evidenció un crecimiento sostenido del 15% en el volumen total de transacciones, pasando de 746,807 a 862,548 transacciones. Este resultado confirma una dinámica positiva en el uso de los canales de atención, alineada con la estrategia institucional de fortalecimiento del modelo multicanal y de ampliación del acceso a servicios financieros.

El crecimiento registrado responde principalmente a la atención personalizada en la agencia San Vicente y al fortalecimiento de los canales alternativos, especialmente FEDE MÓVIL y los Corresponsales No Bancarios, evidenciando un cambio en las preferencias de los usuarios hacia opciones más ágiles y accesibles.

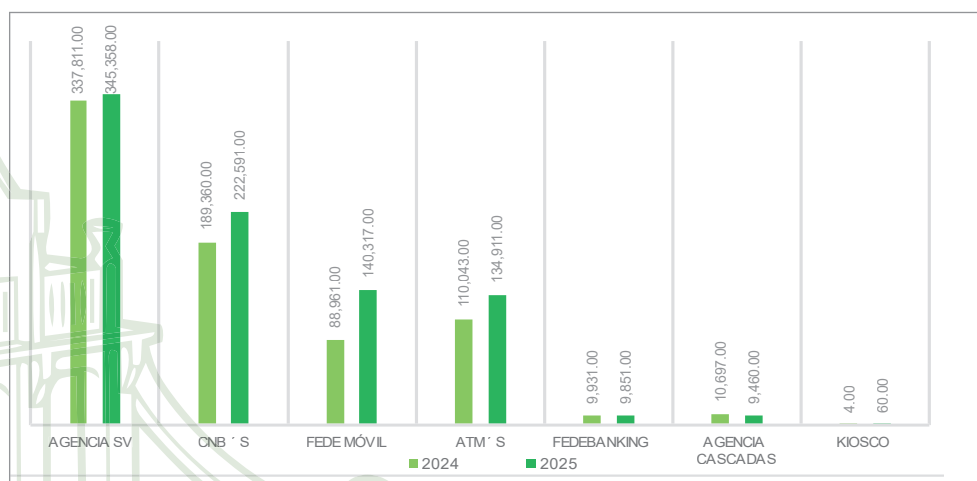


Ilustración 22. Transacciones realizadas por canal comparativo 2024-2025.

Este comportamiento confirma la buena gestión de canales orientada no solo al aumento del volumen de operaciones, sino también a la eficiencia, la rentabilidad y la mejora continua de la experiencia del usuario, garantizando la sostenibilidad del modelo de atención.

Portafolio de **productos y servicios financieros**

3.9.1 Banca Digital

En los últimos años, el sistema financiero ha experimentado una transformación significativa en la forma en que se realizan las transacciones. La migración progresiva de operaciones presenciales hacia plataformas digitales no responde únicamente a una tendencia, sino a una evolución natural impulsada por la comodidad, la seguridad y la inmediatez que ofrece la tecnología. En este contexto, se ha trabajado de manera sostenida para fortalecer sus canales digitales, logrando descongestionar las agencias, optimizar los procesos operativos y aumentar de forma consistente el volumen de transacciones realizadas a través de la banca digital.

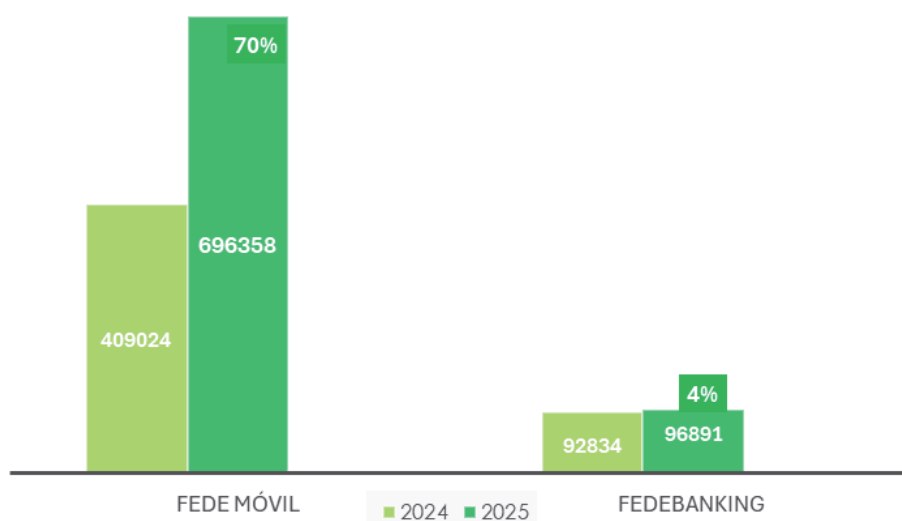


Ilustración 23. Transacciones realizadas por canales digitales.

FEDE MÓVIL y FEDEBANKING son los canales de banca digital del Sistema FEDECRÉDITO que permiten a clientes y socios realizar operaciones financieras de forma segura, ágil y disponible las 24 horas del día. Estos servicios están accesibles mediante una aplicación móvil para dispositivos Android e iOS y a través de la plataforma de banca en línea, desde computadoras y tabletas.

Entre sus principales beneficios destacan el uso gratuito, el acceso mediante seguridad biométrica, las notificaciones en tiempo real, así como el acceso a información de promociones y a una amplia gama de operaciones bancarias desde cualquier lugar.

Portafolio de productos y servicios financieros

Transacciones disponibles

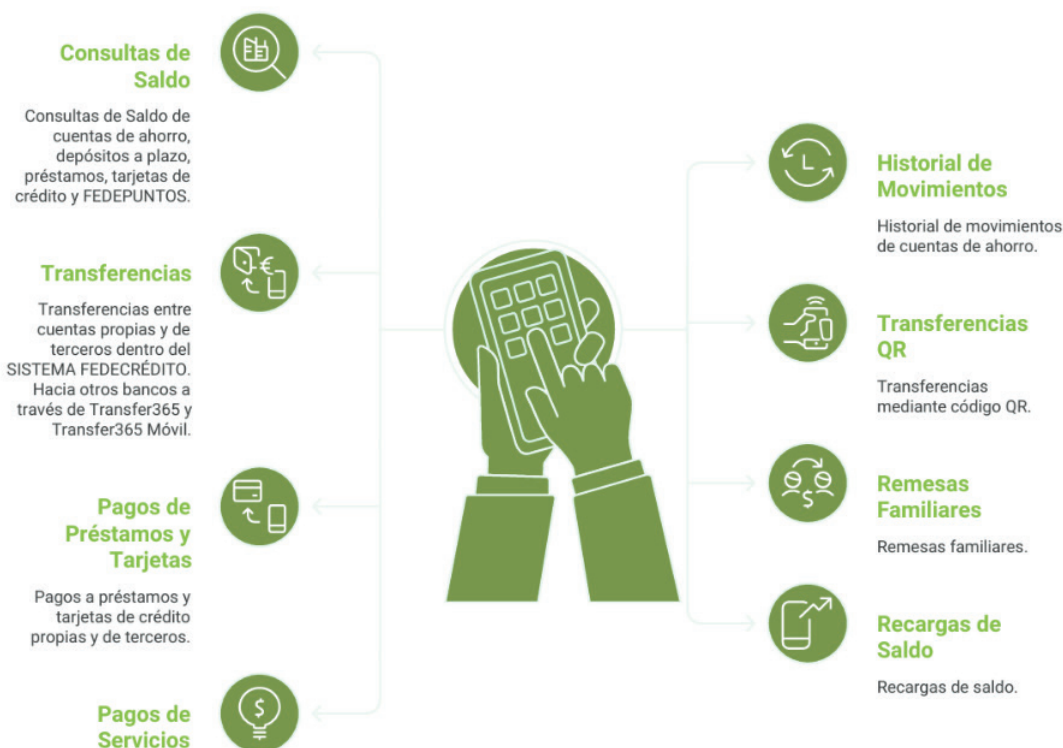


Ilustración 24. Transacciones disponibles en canales digitales.

Caja de Crédito de San Vicente complementa su cobertura geográfica presencial con un modelo multicanal que garantiza un acceso oportuno y seguro a los servicios financieros. La integración de canales físicos y digitales fortalece el alcance institucional, optimiza la operación y reafirma el compromiso con la inclusión financiera y la generación de valor para socios, clientes y usuarios.

4

2025

Memoria de labores

**Gestión
Estratégica**



Gestión Estratégica

4.1 Resumen Estratégico 2025

RESUMEN ESTRATÉGICO 2025

VISIÓN 2025: EJECUTAR CON ENFOQUE, TRANSFORMAR CON IMPACTO

RESULTADOS

90%

CLIENTES Y SOCIEDAD

89%

PROCESOS INTERNOS

82%

HABILITADORES

87%

RESULTADOS PROMEDIO DE EJECUCIÓN 2025 POR PERSPECTIVA | BSC

69 INDICADORES

Ejecución promedio 86%



33 PROYECTOS

Avance promedio 87%



PRINCIPALES LOGROS

- Rentabilidad sostenida (ROE, ROA, Utilidad)
- Campañas estratégicas, estudios de cliente y fortalecimiento de la responsabilidad social institucional
- Modernización de la infraestructura tecnológica
- Cultura organizacional y gestión del cambio en fortalecimiento continuo

PROYECTOS INSIGNIA

- Fábrica de Créditos - fase de pruebas
- Ecosistema de Inteligencia de Negocios (Power BI)
- 2da Escuela de Vendedores MYPE
- Programa Integral de Servicios para Remesas | CREDIREMESAS
- Chatbot y automatización de canales
- Gobernanza digital y enfoque Zero trust

CULTURA DE SEGUIMIENTO



+75

Sesiones de seguimiento



11

Reuniones de Análisis Estratégico (RAE)



+115

Acciones monitoreadas y ejecutadas

2025 marcó un paso firme hacia la transformación institucional.
Ejecutamos con enfoque, y en 2026 seguiremos transformando con impacto

5

2025

Memoria de labores

Innovación y
**Transformación
Digital**





Innovación y transformación digital

Durante el período de gestión, la institución consolidó avances significativos en materia de Innovación y Transformación Digital, alineando los objetivos institucionales con la estrategia tecnológica y fortaleciendo la eficiencia operativa, la calidad de los servicios financieros y la gestión segura de la información. Las iniciativas desarrolladas permitieron modernizar la infraestructura tecnológica, impulsar la automatización de procesos y fomentar una cultura organizacional orientada a la toma de decisiones basada en datos.

En cuanto a la implementación de nuevas tecnologías en servicios financieros, se entrenó e implementó un chatbot institucional basado en inteligencia artificial generativa, el cual representa un hito en la modernización de los canales de atención. Esta solución tecnológica mejora la experiencia del usuario al brindar respuestas oportunas, consistentes y disponibles 24/7, contribuyendo a la optimización de recursos y al fortalecimiento de la atención digital.

Como parte de las estrategias de digitalización y automatización de procesos, se implementó un sistema para la medición de cargas de trabajo, orientado a optimizar la gestión del talento humano y la eficiencia operativa. Esta herramienta permite recopilar y analizar de manera objetiva la distribución de carga laboral, identificar oportunidades de automatización y mejorar la planificación de recursos, generando un impacto positivo en la productividad institucional y en la estandarización de los procesos internos.

En el eje de seguridad de la información y ciberseguridad, se fortaleció el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) mediante la actualización y creación de un ecosistema de control y protección, así como la instalación de una herramienta de Prevención de Fuga de Información (DLP por sus siglas en inglés). Estas acciones permitieron robustecer los mecanismos de protección de la información, mitigar riesgos asociados a la pérdida o exposición de datos y asegurar el cumplimiento de buenas prácticas y estándares locales e internacionales en materia de seguridad de la información.

Finalmente, respecto a las tendencias tecnológicas adoptadas, se consolidó el ecosistema de Inteligencia de Negocios mediante la implementación de un Almacén de Datos (DataWarehouse) institucional y la conectividad al repositorio de datos del core bancario utilizado y administrado por FEDECRÉDITO, fortaleciendo la capacidad analítica para la toma de decisiones ágiles, oportunas y basadas en datos confiables, permitiendo, avanzar en la gestión avanzada de cartera a través de soluciones de inteligencia de negocios, y se consolidó la adopción de Microsoft 365 como plataforma colaborativa institucional, complementada con la ejecución de siete talleres de capacitación, impulsando la eficiencia técnica, la colaboración interna y la transformación digital del capital humano.

Innovación y transformación digital

INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

DIGITALIZAR PARA DECIDIR MEJOR, ATENDER MEJOR Y OPERAR CON EFICIENCIA.

EJES DE INNOVACIÓN

Canales Digitales e IA



- Chatbot institucional con IA generativa
- Atención 24/7
- Respuestas automáticas y consistentes
- Optimización de recursos operativos

Automatización y Eficiencia Operativa



- Automatización de procesos clave
- Reducción de reprocesos
- Estandarización operativa

Datos para la Decisión



- Ecosistema de Inteligencia de Negocios
- Almacén de Datos institucional
- Cultura de decisiones basadas en datos

Seguridad de la Información



- Fortalecimiento del SGSI
- Implementación de DLP
- Enfoque Zero Trust
- Cumplimiento normativo y reducción de riesgos

RESULTADOS CLAVE

- Mejora en experiencia del cliente
- Mayor eficiencia operativa
- Optimización de cargas de trabajo



- Fortalecimiento de la ciberseguridad
- Soporte efectivo a la estrategia institucional

PROYECTOS INSIGNIA

- Chatbot
- Sistema de medición de cargas de trabajo
- BI
- Fortalecimiento del SGSI y DLP

La innovación en 2025 sentó las bases de una institución más ágil, segura y orientada a datos, preparando el camino para una transformación digital sostenible.

6

2025

Memoria de labores

**Gestión de
Riesgos**



6.1 Principales riesgos identificados (crédito, mercado, operativo, liquidez, cumplimiento).

La Gestión Integral de Riesgos constituye un eje estratégico fundamental para la Caja de Crédito de San Vicente. En este sentido, el 13 de enero de 2025 se notificó formalmente a la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) el cumplimiento del límite regulatorio de ahorros más capital social para ser una entidad supervisada por la SSF, el cual fue alcanzado el 30 de diciembre de 2024.

Derivado del cumplimiento de dicho umbral, la Caja inició el proceso de adopción y adecuación gradual de la normativa emitida por el Banco Central de Reserva, cuyo cumplimiento es supervisado por la Superintendencia del Sistema Financiero. Este hecho representa un paso importante en la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo que la Caja venía aplicando de manera voluntaria como entidad socia del Sistema Fedecrédito, permitiendo tener un avance significativo en el proceso de regularización.

La Gestión Integral de Riesgos comprende los procesos de identificación, medición, control y mitigación, monitoreo y comunicación de los riesgos a los que está expuesta la Caja. Este enfoque se sustenta en la promoción y fortalecimiento de una cultura de riesgos a nivel organizacional, orientada a que cada colaborador reconozca, gestione y controle de manera oportuna los riesgos inherentes a las actividades que desempeña en el ejercicio de sus funciones diarias, en coherencia con los objetivos estratégicos y el apetito de riesgo definido por la Caja.

6.1.1 Riesgo de Crédito

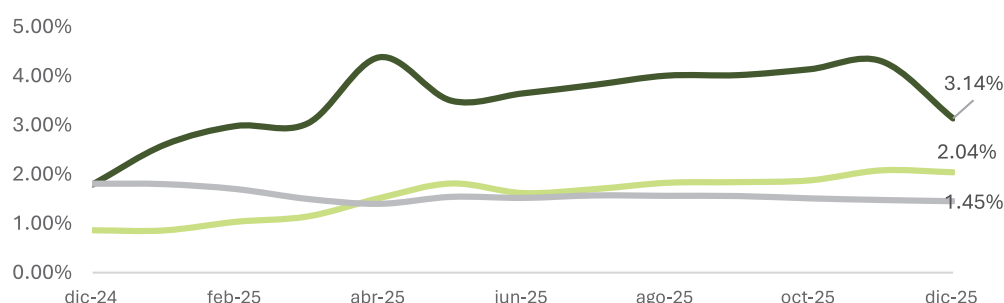
El riesgo de crédito se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas financieras derivadas del incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales asumidas por los clientes. La administración de este riesgo comprende el conjunto de políticas, procedimientos y metodologías mediante las cuales la Caja evalúa, asume, califica, controla y mitiga el riesgo crediticio, no únicamente desde la perspectiva de cobertura mediante un sistema de provisiones, sino también a través de una gestión integral del proceso de otorgamiento de créditos, que incluye la definición de criterios de elegibilidad, análisis crediticio, herramientas de evaluación, procesos de aprobación y mecanismos de seguimiento.

Durante el año 2025, la Caja ha trabajado de manera continua en el diseño, actualización e implementación de políticas, procedimientos y herramientas alineadas a la normativa emitida por el Banco Central de Reserva de El Salvador y a una gestión prudente del negocio, con el objetivo de promover un crecimiento sostenible de la cartera crediticia, incorporando prácticas prudenciales de gestión de riesgos.

Gestión de Riesgos

Al 31 de diciembre de 2025, el índice de vencimiento se registró en 2.03%, ubicándose por debajo del promedio del sector de Bancos Cooperativos (3.14%) y ligeramente por encima del registrado por los Bancos Comerciales (1.45%). Este desempeño evidencia la efectividad de las acciones implementadas por la Administración de la Caja para mantener el riesgo crediticio en niveles controlados, así como la capacidad para absorber las presiones propias del entorno económico.

Evolución del Índice de Vencimiento



Fuente: SSF Diciembre 2025

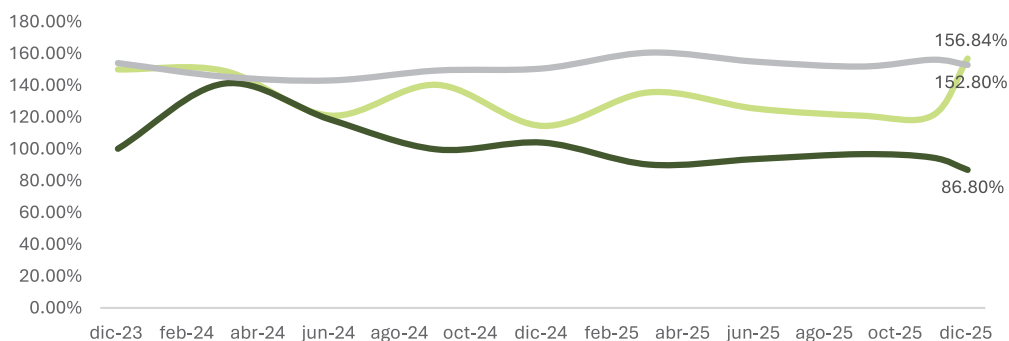
— Caja — Bancos coop — Bancos comerciales

La Caja Crédito de San Vicente, en aplicación de sanas prácticas bancarias, ha mantenido de manera consistente, durante los últimos años, niveles de provisiones para incobrabilidad de préstamos superiores a los exigidos por las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022). Esta política tiene como objetivo brindar una elevada protección financiera al patrimonio institucional y asegurar un sólido respaldo para enfrentar eventuales contingencias de riesgo inherentes a la actividad.

Dicha práctica permite, asimismo, contar con provisiones suficientes para cubrir el valor determinado conforme a la metodología de pérdidas esperadas, fortaleciendo la capacidad de absorción de pérdidas y la solidez financiera de la Caja.

Al 31 de diciembre de 2025, las Provisiones para Incobrabilidad de Préstamos constituidas por la Caja ascendieron a US\$5.16 millones, lo que permitió alcanzar un nivel de cobertura sobre la cartera de préstamos vencidos del 156.84%. Del total de provisiones constituidas, el 35% corresponde a provisiones voluntarias, lo cual evidencia una gestión prudente y conservadora del riesgo crediticio, así como una adecuada capacidad de absorción ante posibles deterioros de la cartera derivados del entorno económico. Este enfoque ha permitido a la Caja mantener niveles de cobertura superiores al promedio del sector de Bancos Cooperativos y cercano al indicador promedio de los Bancos Comerciales.

Cobertura de reservas



Fuente: SSF diciembre

— Caja — Bancos coop — Bancos comerciales

6.1.2 Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la Caja no cuente con la capacidad para hacer frente a las obligaciones financieras, presentes y futuras, como consecuencia de la falta de fondos líquidos. Con el objetivo de identificar y medir adecuadamente su exposición, la Caja aplica de forma sistemática escenarios internos y regulatorios, en concordancia con los lineamientos establecidos por las Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez (NRP-05), fortaleciendo así su capacidad de respuesta ante eventos adversos.

Al 31 de diciembre de 2025, el coeficiente de liquidez neta se situó en 28.53%, superando el nivel registrado en diciembre de 2024 (23.11%). Este resultado evidencia una posición sólida, que le permite a la Caja atender oportunamente sus compromisos financieros y afrontar escenarios imprevistos en el siguiente período.

a. Saldos de ahorros y su volatilidad

Al cierre de diciembre de 2025, los depósitos de ahorro a la vista alcanzaron un saldo de US\$51.38 millones, registrando un crecimiento interanual de 43.15%, cuando dichos saldos ascendían a US\$35.88 millones. Este incremento significativo confirma el fortalecimiento de la base de fondeo de la institución y la efectividad de las estrategias de captación implementadas.

Durante el ejercicio se observó un ligero aumento en la volatilidad de las cuentas de ahorro, asociado principalmente a una mayor dinámica transaccional de los socios. No obstante, dicho comportamiento ha coexistido con un crecimiento acelerado de los saldos, lo que evidencia la confianza de los socios en la solidez financiera, estabilidad operativa y adecuada gestión del riesgo de liquidez de la Caja.

Gestión de Riesgos

Saldos de Depósitos de Ahorro a la Vista y su Volatilidad



b. Saldos de depósitos a plazo y su volatilidad

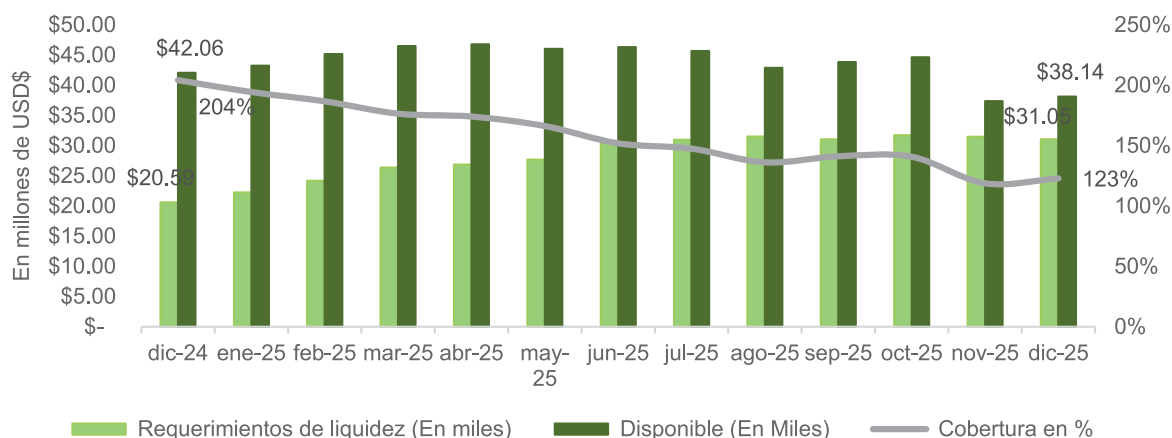
La estructura de fondeo de la Caja de Crédito de San Vicente se sustenta principalmente en los depósitos a plazo. Al 31 de diciembre de 2025, estos depósitos alcanzaron un saldo de US\$69.36 millones, registrando un crecimiento interanual de 1.97%. Este comportamiento evidencia la confianza sostenida de los ahorrantes en la institución, así como la efectividad de las estrategias implementadas por la Administración para fortalecer la estabilidad y liquidez financiera. La Caja mantiene una adecuada capacidad de administración del riesgo de liquidez, apoyada en una planificación financiera prudente y en una estructura de fondeo diversificada que mitiga posibles impactos adversos.

Saldo de Depósitos a Plazo y su Volatilidad



Gestión de Riesgos

Requerimientos de liquidez y cobertura sobre los requerimientos



c. Brechas y cobertura de liquidez

Al 31 de diciembre de 2025, la Caja realizó la estimación de los flujos de activos y pasivos por bandas de tiempo, en apego a lo dispuesto en la NRP-05. Por su parte, los requerimientos de liquidez fueron gestionados de manera eficiente, aun en un contexto de mayor volatilidad de los depósitos.

Requerimientos de liquidez y cobertura sobre los requerimientos

6.1.3 Riesgo de Mercado

La Caja gestiona y mitiga el riesgo de tasa de interés mediante un margen de intermediación sólido y una estructura de cartera de préstamos con predominio de tasas de interés variables, lo cual le permite ajustar oportunamente las tasas activas ante cambios en las condiciones de mercado, preservando su estabilidad financiera y resultados operativos. A continuación, se describen las principales variables e indicadores que incidieron en el riesgo de tasa de interés durante el ejercicio 2025.

a. Valor en Riesgo (VaR) de Tasa de Interés

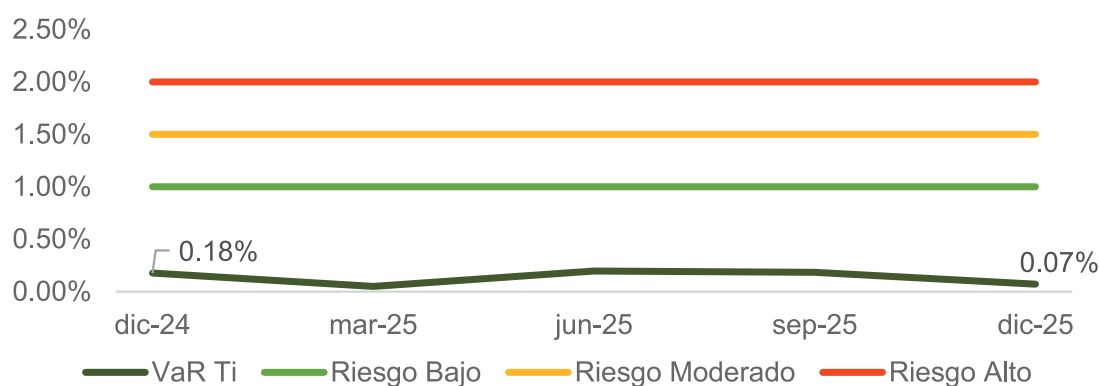
La tasa de interés de depósitos a plazo de 180 días publicadas por el Banco Central de Reserva, registraron una reducción al pasar de 5.43% en diciembre de 2024 a 4.92% en diciembre de 2025.

El comportamiento descendente de las tasas de interés nacionales durante el período analizado permitió que el VaR de Tasa de Interés de la Caja presentara una reducción interanual (de 0.18% en diciembre de 2024 a 0.07% en diciembre de 2025), así como una tendencia decreciente en los trimestres I, III y IV del año. Este resultado evidencia que la duración de los activos sensibles a tasa de interés ha sido adecuadamente gestionada, contribuyendo a una menor exposición al riesgo de mercado.

Gestión de Riesgos

Adicionalmente, el fortalecimiento del fondo patrimonial, como parte de la estrategia prudencial impulsada por la Administración, ha incrementado la capacidad de absorción de la Caja ante eventuales variaciones adversas en las tasas de interés de mercado. En conjunto, la reducción sostenida del VaR y el crecimiento del fondo patrimonial permiten anticipar que, en el horizonte de un año, el impacto potencial del riesgo de tasa de interés es inferior al observado en períodos anteriores, ubicándose en una zona de bajo riesgo y por debajo de los umbrales de alerta definidos por la Caja.

VaR de Tasa de Interés respecto de Fondo Patrimonial



6.1.4 Riesgo Operacional

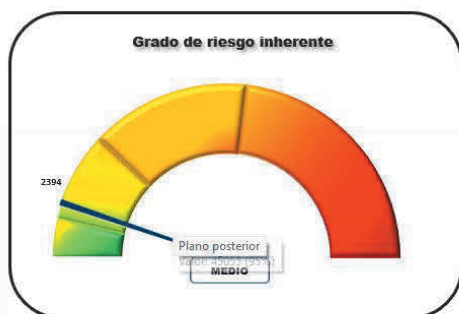
Durante el ejercicio 2025, la Caja continuó fortaleciendo el monitoreo, evaluación y control del riesgo operacional, en coordinación con los responsables y ejecutores de los distintos procesos institucionales. Como resultado de este seguimiento sistemático, se dio control a un total de 459 eventos de riesgo operacional identificados y evaluados durante el período.

En cuanto al riesgo operacional inherente, al cierre de diciembre de 2025 se ubicó en un nivel medio, con un puntaje de 2,394 puntos, lo que representa un incremento de 208 puntos respecto al registrado en diciembre de 2024 (2,186 puntos). Este comportamiento está asociado principalmente a una mayor identificación y registro de eventos operativos, producto del fortalecimiento de los procesos de evaluación, monitoreo y sensibilización del personal, más que a un deterioro en las condiciones operativas de la Caja.

Una vez aplicados los controles y mitigantes definidos para los eventos identificados, la exposición residual al riesgo operacional se redujo significativamente hasta alcanzar 732 puntos, equivalente a un nivel de riesgo global bajo. Este resultado confirma que la Caja cuenta con mecanismos de control adecuados que brindan una seguridad razonable sobre la continuidad, eficiencia y confiabilidad de sus operaciones, contribuyendo al logro de los objetivos estratégicos institucionales.

Gestión de Riesgos

Grados de Riesgo: Inherente y residual



Nota: riesgo intrínseco de las operaciones, productos y servicios



Nota: riesgo que queda después de establecer los controles y mitigantes

6.1.5 Planes de contingencia y continuidad del negocio

En el marco de la Gestión Integral de Riesgos, durante el año 2025 la Caja inició la implementación del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, en atención al proceso de adopción gradual de las Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio (NRP-24). Dicho proceso de adecuación contempló el nombramiento del responsable de la Continuidad del Negocio, quien tendrá a su cargo la administración, actualización y supervisión de las políticas, planes y pruebas asociadas a dicho sistema. Esta iniciativa viene a fortalecer y complementar las actividades que la Caja ha venido desarrollando de manera coordinada con el Sistema FEDECRÉDITO, contribuyendo a mejorar la resiliencia operativa y la capacidad de respuesta ante eventos disruptivos.

6.2 Estrategias de mitigación y control de riesgos.

6.2.1 La gestión de riesgos de LA/FT/FPADM

La gestión de riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM) consiste en la aplicación de un enfoque basado en riesgos que permite identificar, evaluar, controlar y monitorear de forma continua la exposición de la Caja de Crédito de San Vicente, a ser utilizada para fines ilícitos. Esta gestión integra políticas, procedimientos, metodologías, herramientas tecnológicas y controles internos que abarcan el conocimiento del cliente, el monitoreo de operaciones, la detección de señales de alerta, el análisis de operaciones inusuales y sospechosas, así como el reporte a las autoridades competentes. Su finalidad es prevenir que la institución sea utilizada como medio para ocultar el origen ilícito de fondos, canalizar recursos hacia actividades terroristas o facilitar la proliferación de armas de destrucción masiva, protegiendo así la integridad, estabilidad y reputación del sistema financiero.

Gestión de Riesgos

6.2.2 Riesgos que mitiga la gestión de prevención de LA/FT/FPADM

La adecuada gestión en materia de prevención de LA/FT/FPADM permite mitigar, entre otros, los siguientes riesgos:



Ilustración 26. Riesgo en materia de Lavado de Dinero

6.2.3 Medidas de mitigación del riesgo

Principales medidas de mitigación del riesgo de LA/FT/FPADM que se implementan como parte de la gestión de Oficialía de Cumplimiento, conforme a la normativa vigente:



Ilustración 27. Marco de Gestión de Riesgos

6.2.4 Continuidad del negocio y la gestión de LA/FT/FPADM

La gestión de continuidad del negocio resguarda de forma directa la gestión de riesgos de LA/FT/FPADM, al gestionar que los procesos y controles críticos de prevención como el monitoreo de transacciones, la gestión de alertas, el resguardo de información, la verificación en listas de control y el reporte regulatorio continúen operando aun en situaciones de contingencia. De esta manera, la Caja mantiene su capacidad de detección, análisis y reporte de operaciones sospechosas, evitando brechas de control que puedan ser aprovechadas para actividades ilícitas durante interrupciones operativas.

7

2025

Memoria de labores



Cumplimiento
regulatorio y **buen
gobierno corporativo**

Cumplimiento Regulatorio y Buen Gobierno Corporativo

7.1 Marco Regulatorio y Normativo aplicable.

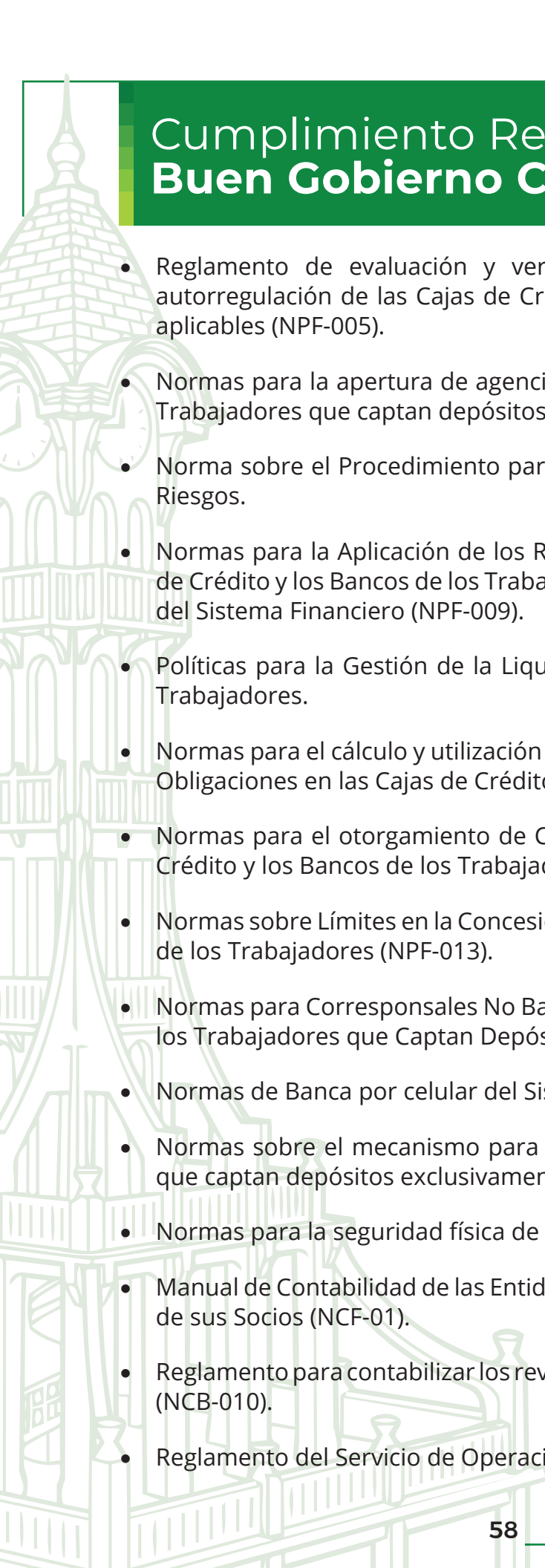
Caja de Crédito de San Vicente se rige por la normativa emitida por FEDECRÉDITO, que es el encargado adecuar las disposiciones establecidas por el regulador del sistema financiero y otras normativas vigentes, para su aplicación en las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores que captan depósitos exclusivamente de los socios. Al mismo tiempo, la Caja de Crédito de San Vicente se encuentra en el proceso de adopción completa de la normativa emitida por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Es así como, Caja de Crédito de San Vicente actualmente le son aplicables las siguientes leyes:

- Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.
- Ley de Protección al Consumidor.
- Código Civil.
- Código de Comercio.
- Leyes mercantiles y tributarias.
- Leyes laborales.
- Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos.
- Ley Contra la Usura.
- Ley de Competencia.

En cuanto a la normativa se puede destacar:

- Lineamientos Generales de Crédito para las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores (NPF-001).
- Lineamientos para el establecimiento de políticas para la Gestión de Tasas de interés, comisiones y recargos en las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores.
- Normas sobre Manejo de Cuentas de Depósito en las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores. Aprobadas por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) en lo relativo a transferencia o negociabilidad y plazo. (NPF-003).



Cumplimiento Regulatorio y **Buen Gobierno Corporativo**

- Reglamento de evaluación y verificación del cumplimiento normativo para la autorregulación de las Cajas de Crédito y Banco de los Trabajadores y de las leyes aplicables (NPF-005).
- Normas para la apertura de agencias de las Cajas de Crédito y de los Bancos de los Trabajadores que captan depósitos exclusivamente de sus Socios (NPF-007).
- Norma sobre el Procedimiento para la Recolección de Datos del Sistema Central de Riesgos.
- Normas para la Aplicación de los Requerimientos del Fondo Patrimonial a las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores No Supervisados por la Superintendencia del Sistema Financiero (NPF-009).
- Políticas para la Gestión de la Liquidez de las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores.
- Normas para el cálculo y utilización de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y otras Obligaciones en las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores (NPF-010).
- Normas para el otorgamiento de Créditos a Personas Relacionadas en las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores (NPF-012).
- Normas sobre Límites en la Concesión de Créditos en las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores (NPF-013).
- Normas para Corresponsales No Bancarios de las Cajas de Crédito y de los Bancos de los Trabajadores que Captan Depósitos Exclusivamente de sus Socios (NPF-014).
- Normas de Banca por celular del Sistema FEDECRÉDITO (NPF-015).
- Normas sobre el mecanismo para la admisión de Socios, para las Entidades Socias que captan depósitos exclusivamente de sus Socios (NPF-016).
- Normas para la seguridad física de los cajeros automáticos (NPB4-45).
- Manual de Contabilidad de las Entidades Socias que captan depósitos exclusivamente de sus Socios (NCF-01).
- Reglamento para contabilizar los revalúos de los inmuebles de los Bancos y Financieras (NCB-010).
- Reglamento del Servicio de Operaciones Inter Entidades del SISTEMA FEDECRÉDITO.

Cumplimiento Regulatorio y Buen Gobierno Corporativo

- Manual para el Programa de Protección contra Robo, Hurto, Fraude y Extravío de Tarjetas del SISTEMA FEDECRÉDITO.
- Manual de Riesgo de Crédito para la Tarjeta de Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO.
- Manual para el manejo de plásticos de Tarjetas de Crédito y Débito en las Entidades Socias.
- Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Socias que Captan Depósitos Exclusivamente de sus Socios (NPR-001).
- Normas de Gobierno Corporativo en las Entidades Socias que captan Depósitos Exclusivamente de sus Socios (NPR-002).
- Normas para la Gestión de Riesgo Crediticio y Concentración de Créditos de las Entidades Socias que Captan Depósitos Exclusivamente de sus Socios (NPR-003).
- Normas para la Gestión del Riesgo Operacional en las Entidades Socias que captan Depósitos Exclusivamente de sus Socios (NPR-004).
- Normas Técnicas para el Registro, Obligaciones y Funcionamiento de entidades que realizan Operaciones de envío o recepción de dinero a través de subagentes o administradores de subagentes (NRP-019).
- Manual para la Prevención del Lavado de Dinero y Activos para las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores.
- Normas técnicas para la autorización, registro y funcionamiento de las Agencias de información de datos y de los servicios de información sobre el historial de créditos de las personas (NRP-30).

7.2 Informe de Gobierno Corporativo.

La Caja de Crédito de San Vicente es una Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada y de Capital Variable, de acuerdo con las disposiciones legales que rigen la naturaleza de la institución. Su capital social está constituido por acciones comunes, suscritas y pagadas por sus socios. Al cierre del período de diciembre de 2025, la Caja posee un Capital Social de US\$ 17,479,167.23, distribuidas en 17,479,576 acciones, con un valor nominal de US\$1.00 y valor contable de US\$2.96. El número de socios al periodo informado es de 35,212.

Cumplimiento Regulatorio y Buen Gobierno Corporativo

7.2.1 Accionistas

a. Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum

Junta Ordinaria Celebrada	Fecha	Acta No.	Quórum legal
1ra	22/02/2025	1/2025	Concurrieron a esta Junta General de accionistas veintisiete Representantes de Acciones vigentes quedando integrada la Junta General Ordinaria de Accionistas, y estuvieron presentes un total de ciento diez socios.

b. Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum

Junta Extraordinaria Celebrada	Fecha	Acta No.	Quórum legal
1ra	22/02/2025	1/2025	Concurrieron a esta Junta General de accionistas veintisiete Representantes de Acciones vigentes quedando integrada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, y estuvieron presentes un total de ciento nueve socios.

7.2.2 Junta Directiva

a. Miembros de la Junta Directiva

DIRECTORES PROPIETARIOS

CARGO	NOMBRES
Director Presidente	Joaquín Cosme Aguilar
Director Secretario	Fulbio Alirio Hernández Rodríguez
Director Propietario	Julio César Vargas García

Cumplimiento Regulatorio y Buen Gobierno Corporativo

DIRECTORES SUPLENTES

CARGO	NOMBRES
Director Suplente	Catarino Amado López Bautista
Director Suplente	Reina de la Paz Gavidia de Ponce
Director Suplente	Roberto Eduardo Cea Salinas

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 no se presentaron cambios en la composición de la Junta Directiva.

b. Cantidad de sesiones celebradas durante el periodo informado

Durante el año 2025, la Junta Directiva de la Caja de Crédito de San Vicente celebró un total de 52 sesiones de forma ordinaria.

No.	No. de Sesión	Fecha de Sesión
1	1 - 2025	6/1/2025
2	2 - 2025	13/1/2025
3	3 - 2025	20/1/2025
4	4 - 2025	27/1/2025
5	5 - 2025	3/2/2025
6	6 - 2025	10/2/2025
7	7 - 2025	17/2/2025
8	8 - 2025	24/2/2025
9	9 - 2025	3/3/2025
10	10 - 2025	10/3/2025
11	11 - 2025	17/3/2025
12	12 - 2025	24/3/2025
13	13 - 2025	31/3/2025
14	14 - 2025	7/4/2025
15	15 - 2025	14/4/2025
16	16 - 2025	23/4/2025
17	17 - 2025	28/4/2025
18	18 - 2025	5/5/2025
19	19 - 2025	12/5/2025
20	20 - 2025	17/5/2025

Cumplimiento Regulatorio y Buen Gobierno Corporativo

21	21 - 2025	28/5/2025
22	22 - 2025	2/6/2025
23	23 - 2025	9/6/2025
24	24 - 2025	16/6/2025
25	25 - 2025	23/6/2025
26	26 - 2025	30/6/2025
27	27 - 2025	9/7/2025
28	28 - 2025	17/7/2025
29	29 - 2025	21/7/2025
30	30 - 2025	28/7/2025
31	31 - 2025	5/8/2025
32	32 - 2025	11/8/2025
33	33 - 2025	18/8/2025
34	34 - 2025	26/8/2025
35	35 - 2025	1/9/2025
36	36 - 2025	9/9/2025
37	37 - 2025	16/9/2025
38	38 - 2025	22/9/2025
39	39 - 2025	30/9/2025
40	40 - 2025	6/10/2025
41	41 - 2025	13/10/2025
42	42 - 2025	20/10/2025
43	43 - 2025	27/10/2025
44	44 - 2025	3/11/2025
45	45 - 2025	10/11/2025
46	46 - 2025	17/11/2025
47	47 - 2025	24/11/2025
48	48 - 2025	1/12/2025
49	49 - 2025	8/12/2025
50	50 - 2025	15/12/2025
51	51 - 2025	23/12/2025
52	52 - 2025	30/12/2025

Cumplimiento Regulatorio y Buen Gobierno Corporativo

c. Descripción de la Política de nombramiento de los miembros de Junta Directiva

El Pacto Social de la Caja de Crédito de San Vicente en su cláusula Trigésima, establece que la elección de los miembros de la Junta Directiva se hará en la Junta Ordinaria de Accionistas convocada para tal fin, donde se elegirán a los Directores Propietarios y Directores Suplentes.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Gobierno Corporativo, sección 12. Junta Directiva, así como en el Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva:

- La Junta Directiva estará Integrada por tres Directores Propietarios y tres Directores Suplentes.
- El nombramiento de los miembros de la Junta Directiva es facultad de la Junta General de Accionistas, dando cumplimiento al Pacto Social Vigente.

Operaciones Realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas de acuerdo con el marco legal aplicable a la Caja.

La Caja de Crédito de San Vicente en la adecuada gestión de riesgos y dar cumplimiento a lo establecido en las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17), se comunica que las operaciones realizadas por miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas, solo se han reportado operaciones con la Caja, siendo éstas las permitidas por la Ley.

Descripción de la política sobre la rotación o permanencia de miembros.

Los aspectos relacionados a la permanencia y modo de proveer la vacante de los miembros de Junta Directiva se encuentran reguladas en el Pacto Social Vigente de la Caja de Crédito de San Vicente, en el Código de Gobierno Corporativo, Sección 12. Junta Directiva y en el Reglamento de Junta Directiva, Sección 4. Lineamientos; donde se establece que:

- Cuando el cargo de Presidente quedare temporalmente vacante por cualquier causa, será sustituido con las mismas facultades, conforme a la cláusula Trigésima del Pacto Social de la Caja de Crédito de San Vicente.
- Si la vacante fuere definitiva a causa de muerte, renuncia, ausencia prolongada, impedimento o inhabilidad comprobada, el sustituto ejercerá el cargo hasta la próxima Junta General.

Cumplimiento Regulatorio y Buen Gobierno Corporativo

- En caso de que faltare un Director Propietario o tuviere impedimento para deliberar y resolver determinado negocio, deberá hacerse constar en el acta respectiva y corresponderá a un suplente reemplazarlo de acuerdo con el orden de su nombramiento.
- Cuando la vacante del Presidente de un Director sea definitiva, las suplencias serán provisionales, debiendo la Junta General Ordinaria, en su próxima sesión, elegir definitivamente a los sustitutos.

Dentro del Pacto Social y el Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva también se establece que:

- Los directores propietarios y suplentes durarán en sus cargos cinco años, podrán ser reelectos y solo serán removidos por las causas que se contemplan en el Pacto Social de la Caja de Crédito de San Vicente.
- En caso de que por cualquier circunstancia transcurriera el plazo para el que fueron electos, sin que se hubieren elegido los sustitutos y los electos no hubiesen tomado posesión de sus cargos, los que estén fungiendo como tales continuarán en el desempeño de sus funciones, hasta que se elijan a los sustitutos y éstos tomen posesión de sus cargos, con un plazo máximo de seis meses, dentro de los cuales la Caja debe convocar a la Junta General Respectiva para el nombramiento de los nuevos directores.

7.2.3 Alta Gerencia

a. Miembros de la Ata Gerencia y los cambios durante el periodo informado

NOMBRE	CARGO
Francisco Delio Alvarenga Hidalgo	Gerente General
Francisco Javier Alvarenga Melgar	Gerente Financiero
Eugenia Mercedes Díaz Bonilla	Gerente de Negocios
Gladis del Carmen Henríquez	Gerente de Administración

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2025 no se presentaron cambios en la Alta Gerencia de la Caja de Crédito de San Vicente.

Cumplimiento Regulatorio y Buen Gobierno Corporativo

7.2.4 Comité de Auditoría

a. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el periodo informado:

NOMBRE	CARGO
Joaquín Cosme Aguilar	Director Presidente
Fulbio Alirio Hernández Rodríguez	Director Secretario
Julio César Vargas García	Director Propietario
Francisco Delio Alvarenga Hidalgo	Gerente General
Francisco Javier Alvarenga Melgar	Gerente Financiero
Berta Patricia Tobar Saravia	Auditora Interna y Secretaría

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2025 no se presentaron cambios en el Comité de Auditoría de la Caja de Crédito de San Vicente.

b. Detalles de las principales funciones desarrolladas por el Comité en el periodo:

- Asegurar el cumplimiento de los acuerdos de la Junta General y Junta Directiva, así como de las disposiciones de la Superintendencia del Sistema Financiero y FEDECRÉDITO.
- Dar seguimiento a los informes y recomendaciones de auditoría interna, auditoría externa, auditoría fiscal, Superintendencia del Sistema Financiero y la Gerencia Supervisión de Entidades Socias - FEDECRÉDITO, promoviendo la corrección de observaciones.
- Apoyar el fortalecimiento del sistema de control interno, proponiendo medidas correctivas cuando se requiera.
- Proponer el nombramiento del Auditor Externo y Auditor Fiscal, garantizando su idoneidad, independencia y evaluación de desempeño conforme a la normativa vigente.
- Supervisar los contratos de auditoría externa y fiscal, y coordinar la atención de las observaciones emitidas.
- Verificar la razonabilidad y cumplimiento normativo de los estados financieros intermedios y de cierre.
- Supervisar la ejecución de los acuerdos adoptados por el Comité de Auditoría.

Cumplimiento Regulatorio y Buen Gobierno Corporativo

- Revisar y validar el Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna y sus modificaciones, previo a su aprobación por la Junta Directiva.
- Evaluar el desempeño, independencia y calidad del Auditor Interno y el cumplimiento de su plan y normativa aplicable.
- Revisar la efectividad de los controles internos, incluyendo sistemas informáticos y niveles de seguridad.
- Analizar la situación financiera anual, el dictamen del Auditor Externo y los informes relacionados, con la Administración.
- Revisar y conocer el informe y Dictamen Fiscal.

7.2.5 Comité de Riesgos

a. Miembros del Comité y los cambios durante el periodo informado

NOMBRE	CARGO
Joaquín Cosme Aguilar	Director Presidente
Fulbio Alirio Hernández Rodríguez	Director Secretario
Roberto Eduardo Cea Salinas	Director Suplente
Reina de la Paz Gavidia de Ponce	Director Suplente
Francisco Delio Alvarenga Hidalgo	Gerente General
Francisco Javier Alvarenga Melgar	Gerente Financiero
Alexis de Jesús Figueroa Clavel	Gestor de Riesgos y Secretario

Para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, no se realizaron cambios de los miembros en la estructura del Comité de Riesgos de la Caja de Créditos de San Vicente.

b. Detalles de las principales funciones desarrolladas por el Comité en el periodo.

- Conocimiento y revisión de los informes de cumplimiento normativo, para la gestión integral de los riesgos en la Caja de Crédito de San Vicente;
- Conocimiento y revisión de los informes con los resultados de las evaluaciones realizadas a las áreas de Oficialía de Cumplimiento y el servicio de Remesas Familiares de la Caja para la gestión integral de riesgos;

Cumplimiento Regulatorio y Buen Gobierno Corporativo

- Conocimiento y revisión sobre eventos de riesgo que afectan el curso normal de las actividades;
- Propuestas de mitigación y control sobre los eventos de riesgo que se encuentran por encima de los límites establecidos;
- Seguimiento a las actividades del Plan de Trabajo año 2025 de la unidad de riesgos;
- Recomendaciones de mejora a la unidad de riesgos para el óptimo desempeño de las labores en la gestión integral de riesgos;
- Aprobación de manuales, y políticas en materia de gestión de riesgos en la Caja de Crédito de San Vicente para cumplimiento de normas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador; y
- Revisión y aprobación de las metodologías y herramientas para la gestión de los diferentes riesgos a los que se expone la Caja en el desarrollo de sus actividades de negocio.

7.2.6 Comité de Prevención, Control y Sanción del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

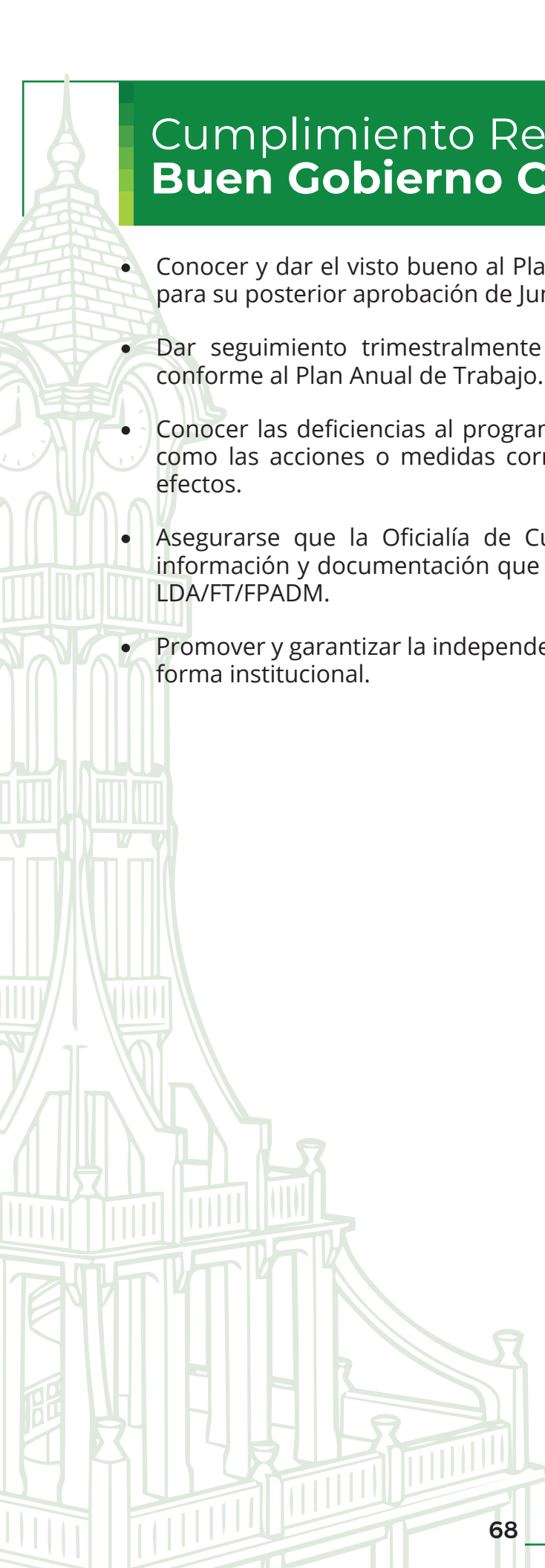
a. Miembros del Comité y los cambios durante el periodo informado

NOMBRE	CARGO
Joaquín Cosme Aguilar	Director Presidente
Fulbio Alirio Hernández Rodríguez	Director Secretario
Roberto Eduardo Cea Salinas	Director Suplente
Francisco Delio Alvarenga Hidalgo	Gerente General
Francisco Javier Alvarenga Melgar	Gerente Financiero
Eugenia Mercedes Díaz Bonilla	Gerente de Negocios
Gladis del Carmen Henríquez	Gerente de Administración
Carolina Esmeralda Rivas	Oficial de Cumplimiento y secretaria

Para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, no se realizaron cambios de los miembros ni en la estructura del Comité CPLDAFT/FPADM.

Detalles de las principales funciones desarrolladas por el Comité en el periodo:

- Instruir mediante acuerdos, modificaciones o mejoras a la política institucional de prevención del LDA/FT/FPADM, con apego al marco legal nacional e internacional.



Cumplimiento Regulatorio y **Buen Gobierno Corporativo**

- Conocer y dar el visto bueno al Plan de Trabajo Anual de Oficialía de Cumplimiento para su posterior aprobación de Junta Directiva.
- Dar seguimiento trimestralmente a la gestión de la Oficialía de Cumplimiento conforme al Plan Anual de Trabajo.
- Conocer las deficiencias al programa de prevención detectadas por la Oficialía; así como las acciones o medidas correctivas que se hayan implementado para tales efectos.
- Asegurarse que la Oficialía de Cumplimiento tenga acceso irrestricto a toda la información y documentación que maneja la Caja relacionada con la prevención de LDA/FT/FPADM.
- Promover y garantizar la independencia y autonomía de la Oficialía Cumplimiento de forma institucional.

8

2025

Memoria de labores



Responsabilidad
Social y
Sostenibilidad

Responsabilidad Social y Sostenibilidad

8.1 Impacto social de la cooperativa en la comunidad.

Caja de Crédito de San Vicente reafirma su compromiso con el desarrollo social del departamento, ejecutando acciones de apoyo comunitario que han beneficiado a cientos de niños, jóvenes, familias e instituciones tanto nacionales como públicas. Este apoyo refleja nuestro esfuerzo permanente por construir un entorno más solidario, seguro y con oportunidades reales para nuestra gente.

8.1.1 Impulso al Deporte y Prevención Social

Durante el año 2025 hemos continuado con el apoyo a las Escuelas de Fútbol de Tecoluca, fortaleciendo su operación y su labor formativa. De igual forma se han apoyado a diversas instituciones educativas nacionales con el apoyo para la elaboración de uniformes, así como implementos deportivos.

Gracias a este acompañamiento, se han apoyado un promedio de **260 niños**, los cuales se mantienen espacios seguros de recreación, ayudando con dichas acciones a promover disciplina, trabajo en equipo y prevención social entre la niñez y juventud.



Responsabilidad Social y Sostenibilidad

8.1.2 Apoyo a Comunidades y Desarrollo Local

Caja de Crédito de San Vicente ha impactado positivamente a la población salvadoreña, impulsando el desarrollo de **más de 425 personas** a través de acciones como:



Responsabilidad Social y Sostenibilidad

8.2 Proyectos de educación financiera y desarrollo comunitario.

Con el objetivo de promover la educación financiera desde edades tempranas, durante el año 2025 se desarrollaron charlas de educación financiera en tres centros escolares, contando con la participación de más de **70 estudiantes** con edades comprendidas entre los 12 y 17 años. Esto permitió adaptar los contenidos a su etapa escolar y nivel de comprensión, fomentando desde temprana edad el adecuado manejo de las finanzas personales.



Las actividades se realizaron en 3 centros educativos, en cada jornada se explicó la dinámica de la actividad, la cual incluyó una charla interactiva, ejemplos prácticos sobre el ahorro y la participación del alumnado, con el propósito de hacer más accesible, comprensible y significativa la información compartida.

8.3 Programas de inclusión financiera y empoderamiento económico.

En un esfuerzo por promover el crecimiento de los emprendedores locales, se llevó a cabo el Primer Mercadito Vicentino en las instalaciones del Centro de Convenciones de San Vicente, una iniciativa organizada por la Caja de Crédito de San Vicente orientada a apoyar, impulsar y visibilizar a los emprendedores locales.

Para el desarrollo de esta actividad se invitó a clientes propietarios de negocios a inscribirse, habilitándose un espacio donde se contó con la participación efectiva de 17 emprendedores. Los negocios participantes representaron diversos rubros, registran una alta afluencia de visitantes y una positiva aceptación por parte de la población vicentina. Asimismo, los emprendedores participantes reconocieron que este tipo de iniciativas representan una valiosa oportunidad para promover sus productos y servicios, contribuyendo al fortalecimiento del vínculo entre la institución y el sector emprendedor de la zona, así como al fomento del desarrollo económico local.

9

2025

Memoria de labores



**Gestión
Financiera**

9.1 Análisis del Balance General

Los valores del Balance General de Caja de Crédito de San Vicente, al cierre de 2025 reflejan un ejercicio caracterizado por una estrategia conservadora orientada al fortalecimiento de la liquidez, la solvencia patrimonial y la reducción del riesgo estructural, aunque con una desaceleración en el crecimiento del activo productivo y en la rentabilidad.

Los activos totales por valor de \$219.8 millones, reflejan una disminución interanual del 1.7%. Esta variación obedece principalmente a la reducción de la cartera neta de créditos, que se contrajo en 4.44%, situándose en \$161.3 millones. Esta contracción refleja una política más selectiva en la colocación de préstamos. Se registra un incremento sustancial en las reservas de saneamiento, que pasó de \$1.65 millones a \$5.16 millones, elevando significativamente el nivel de cobertura. El índice de cobertura sobre cartera vencida pasó de 1.15% en 2024 a 1.57% en 2025, lo que evidencia un fortalecimiento prudencial ante riesgos de deterioro crediticio.

En contraste con la reducción de la cartera, las disponibilidades y la reserva de liquidez crecieron 13.3% y 16.0% respectivamente, reforzando la posición inmediata de liquidez. El índice de liquidez inmediata (disponible más reserva de liquidez sobre depósitos) se ubicó alrededor del 39.8% en 2025, superior al 40.5% del año anterior si se consideran únicamente disponibilidades, lo que confirma una sólida capacidad para responder a obligaciones de corto plazo. Asimismo, la relación cartera neta sobre activos totales disminuyó de 74.1% a 68.8%, evidenciando una estructura de activos menos concentrada en créditos y más orientada hacia posiciones líquidas y de menor riesgo.

En cuanto al pasivo, el total cerró en \$168.0 millones, con una reducción interanual del 3.4%. Este comportamiento responde fundamentalmente a la disminución de 34.6% en los financiamientos con instituciones financieras, que pasaron de \$65.1 millones a \$42.6 millones. Paralelamente, los depósitos crecieron 16.2%, alcanzando \$120.7 millones. Este cambio estructural mejora significativamente la calidad del fondeo, al sustituir deuda institucional por captaciones de los socios, lo que reduce la dependencia de financiamiento externo y potencialmente el costo financiero. La relación depósitos sobre pasivo total se incrementó de 59.7% a 71.9%, fortaleciendo la autonomía financiera.

El patrimonio mostró un crecimiento de 4.2%, alcanzando \$51.8 millones, impulsado principalmente por el incremento en reservas acumuladas y superávit. La razón de solvencia patrimonial mejoró de 24.5% en 2024 a 27.6% en 2025, reflejando una estructura de capital más robusta. Asimismo, el índice de apalancamiento (pasivo sobre patrimonio) disminuyó de 3.49 veces a 3.24 veces, evidenciando una menor presión financiera y mayor respaldo patrimonial de las operaciones.

9.2 Análisis del Estado de Resultados

Los ingresos totales por valor de \$24,132,809 incrementaron un 5.6% interanual, a pesar de la disminución de los intereses de cartera por la contracción del saldo total de cartera de créditos. Los ingresos de operaciones financieras representan una participación del 86.5% respecto de los ingresos totales y destacan como segunda fuente de ingresos operativos, los generados por intereses en inversiones temporales con valor de \$1,443,070 y que representan un incremento interanual del 111%.

En el apartado de otros ingresos, destacan con una variación del 80.6% los ingresos por reversión de reservas constituidas, a partir de gestiones de recuperación de créditos en mora.

Los costos financieros por fuentes de financiamiento externo suman \$8,728,287 y representan el 59.5% de los costos totales. El costo por constitución de reservas de saneamiento con valor de \$5,092,026 y que son un 91.2% superiores a los registrados en el ejercicio 2024, equivalen al 34.7% de los costos totales y reflejan los cambios en los sectores atendidos tradicionalmente, pero incluyen también un valor de hasta \$1,151,869 en concepto de constitución de reservas de saneamiento voluntarias, que aprovechando el desempeño financiero actual, pueda servir como fondo de cobertura anticipada para el incremento del riesgo de crédito esperado, particularmente en el sector de empleados públicos para el año 2026.

Destaca la disminución del valor pagado en concepto de intereses por obligaciones financieras con otras instituciones del sistema financiero, por valor de \$1,228,011. Dado que se pagaron anticipadamente deudas con mayor tasa de interés o de corto plazo, aprovechando los excedentes de liquidez registrados.

En cuanto a los gastos administrativos, estos totalizaron un valor de \$6,107,153 con una variación interanual del 9.9%, que se motiva por el incremento del recurso humano contratado, particularmente nuevos ejecutivos de negocio y algunas jefaturas con requerimientos de formación técnica especializada y experiencia en el sistema financiero, a fin de atender los requerimientos del proceso de adecuación a la normativa emitida por el Banco Central de Reserva y la Superintendencia del Sistema Financiero, en el marco del proceso de regularización que se encuentra La Caja para convertirse en Banco Cooperativo.

La eficiencia administrativa es de 4.02% respecto de un 3.21% del año 2024, valor que se ha visto impactado por la disminución en el valor total del portafolio de créditos y el incremento nominal del gasto administrativo.

La utilidad neta del ejercicio 2025 por \$2,132,941 disminuye un 27% respecto del año anterior, afectado principalmente por las reservas de saneamiento y equivale a un ROE de 4.12%.

9.3 Indicadores Financieros

Durante el ejercicio 2025 se ha priorizado el fortalecimiento patrimonial, la mejora en la calidad del fondeo, la ampliación de márgenes financieros y la consolidación de coberturas crediticias. Si bien la rentabilidad contable se modera en el corto plazo, la estructura financiera resultante es más robusta, menos apalancada y mejor preparada para absorber ciclos negativos y procurar oportunidades de crecimiento sostenible.

Destaca principalmente el robustecimiento del capital. El fondo patrimonial crece de US\$46.9 millones a US\$49.5 millones, mientras que los activos ponderados por riesgo se reducen, lo que genera un doble efecto positivo: mejora la holgura regulatoria y optimiza el perfil de riesgo. El coeficiente patrimonial sobre activos ponderados aumenta de 24.49% a 27.57%, un nivel significativamente superior al 14.50% mínimo requerido en la normativa técnica aplicable. En la misma línea, el excedente patrimonial se incrementa en más de US\$4 millones y el límite de asunción de riesgo se amplía, reforzando la capacidad de crecimiento futuro sin comprometer solvencia. El valor contable de la acción sube de 2.84 a 2.96, reflejando indiscutiblemente la generación de valor para los socios.

La estructura de fondeo también mejora sustancialmente. El endeudamiento sobre activos disminuye de 29.63% a 19.91%, mientras que los depósitos de los socios como proporción de activos aumentan de 46.47% a 54.93%. Este cambio indica una migración hacia fuentes de fondeo más estables y menos sensibles a condiciones de mercado mayorista y con un menor costo financiero. Así mismo, la cartera financiada por depósitos crece de 62.74% a 79.91% y la financiada con capital propio pasa de 30.04% a 34.29%, fortaleciendo la autonomía financiera y reduciendo riesgos de refinanciamiento.

En términos de liquidez, la solvencia inmediata mejora de 27.80% a 33.07%, evidenciando mayor capacidad de respuesta ante obligaciones de corto plazo. Aunque el índice de liquidez neta se mantiene relativamente estable. La capacidad de inversión se incrementa de forma relevante, superando los US\$251 millones, ampliando el margen estratégico para expansión futura.

En cuanto a la rentabilidad estructural, si bien el ROE y el ROA muestran una moderación —debido a mayores costos por constitución de reservas de saneamiento y fortalecimiento prudencial—, la calidad del margen mejora. El rendimiento financiero aumenta de 9.84% a 10.30% y el rendimiento total alcanza 11.66%. El margen financiero se expande de 5.27% a 6.13% y el margen amplio de 6.11% a 7.49%, lo cual evidencia una gestión más eficiente del diferencial entre activos productivos y costo de fondeo. De hecho, el costo promedio del fondeo disminuye de 5.81% a 5.25%, el costo financiero baja a 4.17% y el costo efectivo también se reduce, confirmando una optimización del pasivo. La productividad de cartera y los ingresos reales sobre cartera muestran incrementos, reforzando la capacidad de generación orgánica de ingresos.



Gestión Financiera

En cuanto al fortalecimiento de coberturas de cartera de alto riesgo, aunque los indicadores de mora aumentan, la cobertura de cartera vencida se incrementa significativamente de 114% a 157%, y la suficiencia de reservas pasa de 1.00% a 3.42%. Desde un enfoque de gestión de riesgos, se procura atender estándares prudenciales avanzados: anticipar pérdidas y fortalecer reservas aprovechando resultados estables y control en la gestión del riesgo.

En eficiencia operativa, se observa una mejora en la proporción de gastos sobre ingresos, que disminuye de 24.32% a 23.59%, y una reducción en el costo operativo. La carga administrativa total baja como porcentaje global, lo que refleja disciplina en control de gastos.

10

2025

Memoria de labores

Proyectos y
Retos Futuros



Proyectos y Retos Futuros

Durante el año 2026, la Caja de Crédito de San Vicente orientará su gestión hacia la ejecución de una agenda estratégica: continuar consolidando la sostenibilidad financiera, el fortalecimiento patrimonial y la generación de valor para sus socios, clientes y demás grupos de interés.

Uno de los ejes prioritarios será el fortalecimiento de las capacidades del talento humano en áreas clave, mediante la capacitación y consolidación de equipos técnicos en materias de gestión de riesgos, tecnología, tesorería, negocios y cumplimiento normativo. Se implementarán programas de formación continua y esquemas de evaluación por desempeño, con el propósito de aumentar la productividad y los estándares de gestión.

En materia de gestión integral de riesgos, se profundizará en la adopción de un enfoque transversal que promoverá una cultura organizacional basada en la identificación, medición, monitoreo y mitigación oportuna de los riesgos inherentes al negocio. Se fortalecerán los marcos metodológicos, las herramientas de medición y los sistemas de control interno, generando mayor conciencia y responsabilidad en todos los niveles de la organización.

En el ámbito tecnológico, se impulsarán avances significativos en la transformación digital, incorporando nuevos productos y servicios a través de canales digitales, ampliando la funcionalidad de plataformas de autoservicio y automatizando procesos críticos vinculados a la operatividad diaria. De forma gradual, se iniciará la adopción y aprovechamiento de soluciones basadas en inteligencia artificial, como un proceso natural de actualización en las nuevas tendencias tecnológicas que procuren la eficiencia operativa.

También, se consolidará el ecosistema de inteligencia de negocios y gobierno de datos, fortaleciendo la calidad, integridad y disponibilidad de la información para la toma de decisiones estratégicas de forma oportuna. Se implementarán tableros ejecutivos, modelos de análisis y herramientas de monitoreo en tiempo real, que permitirán una gestión más precisa y orientada a resultados.

En cuanto a la expansión operativa, se evaluará la ampliación de la cobertura geográfica de puntos de atención, facilitando el acceso a servicios financieros en nuevas zonas estratégicas, especialmente en segmentos con potencial productivo. Paralelamente, se ampliará la cobertura de los programas de responsabilidad social empresarial, priorizando iniciativas de educación financiera, apoyo a emprendimientos locales y programas de impacto comunitario.

Desde la perspectiva comercial, se implementará un esquema estructurado de venta cruzada, orientado a profundizar la relación con los clientes y maximizar el valor del ciclo de vida de cada uno. Esta estrategia, combinada con la optimización de los procesos de tesorería, contribuirá a mejorar los márgenes financieros y a procurar la maximización de la rentabilidad institucional, manteniendo adecuados niveles de solvencia y liquidez.

Finalmente, se continuará avanzando con el Plan de Regularización en el cumplimiento de los requerimientos regulatorios y prudenciales necesarios para la supervisión directa por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero. Este proceso constituirá un hito estratégico que fortalecerá la estructura patrimonial, la disciplina regulatoria y la proyección de crecimiento sostenible de La Caja en el mediano y largo plazo.



Proyectos y Retos Futuros

Retos Institucionales y Entorno Macroeconómico 2026

El año 2026 se desarrollará en un entorno macroeconómico desafiante para El Salvador. La economía salvadoreña continuará enfrentando presiones asociadas al elevado nivel de deuda pública y a importantes vencimientos de obligaciones soberanas, lo que exigirá una gestión activa de la liquidez y una disciplina fiscal sostenida. La evolución de los acuerdos y condiciones de financiamiento con el Fondo Monetario Internacional será un factor determinante para la estabilidad macroeconómica, la percepción de riesgo país y el acceso a mercados internacionales.

Si bien el Estado procurará fortalecer la recaudación fiscal y reducir el déficit, persistirán restricciones estructurales que limitarán el espacio fiscal. Asimismo, variables como el crecimiento económico moderado, la dinámica del empleo y la evolución de las remesas familiares, incidirán directamente en el consumo interno, la inversión y la capacidad de pago de los hogares.

En este contexto, la Caja de Crédito de San Vicente enfrentará el reto de adaptarse a un entorno competitivo cada vez más dinámico, caracterizado por la expansión de empresas fintech y nuevos modelos de negocio digitales que redefinirán la experiencia del usuario y la velocidad de respuesta del mercado financiero.

De igual forma, los cambios en el mercado laboral, particularmente el desempleo y la posible desmejora en la calidad del perfil de riesgo de ciertos segmentos de clientes, obligarán a ajustar las políticas de crédito y los parámetros de apetito de riesgo. La eventual variabilidad en los flujos de remesas familiares, derivada de cambios en la política migratoria de los Estados Unidos, como principal país de origen de dichos recursos, representará un factor de sensibilidad para la cartera de consumo y vivienda.

Ante este escenario, La Caja ha reestructurado y reforzado sus procesos de recuperación de créditos en mora, con el objetivo de mitigar el impacto en las reservas de saneamiento y preservar la calidad de los activos. Asimismo, buscará optimizar los rendimientos de tesorería para disminuir el costo financiero y proteger los márgenes de intermediación en un entorno de tasas y liquidez cambiante.

En el plano interno, se profundizará en la optimización de los procesos administrativos, apoyándose en la automatización y la mejora continua, a fin de maximizar la eficiencia operativa y mantener indicadores de gasto controlados. Paralelamente, la institución aprovechará nuevas tendencias sociales y económicas, incluyendo la digitalización de servicios, la inclusión financiera y el financiamiento sostenible, para capitalizar oportunidades de desarrollo de negocios, fortalecer su posicionamiento de marca y ampliar el volumen de operaciones.

De esta manera, la Caja de Crédito de San Vicente proyectará el año 2026 como un período de consolidación estratégica, prudencia financiera e innovación responsable, reafirmando su compromiso con la generación de valor sostenible para sus socios, clientes y principales grupos de interés.

11

2025

Memoria de labores

**Estados
Financieros**
Auditados





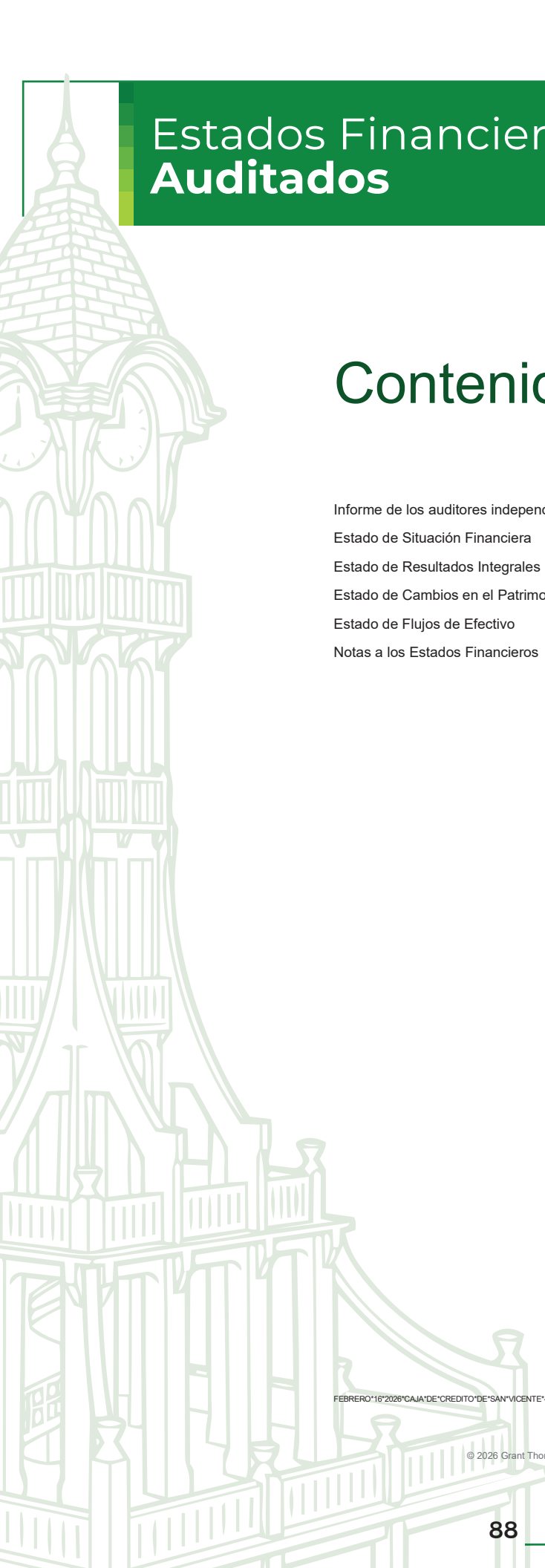
Estados Financieros **Auditados**



Estados Financieros

Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.

31 de diciembre de 2025



Estados Financieros Auditados

Contenido

Informe de los auditores independientes	3
Estado de Situación Financiera	7
Estado de Resultados Integrales	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	11 - 37

FEBRERO*16*2026*CAJA*DE*CREDITO*DE*SAN*VICENTE*RF-2025*

Estados Financieros Auditados



Grant Thornton

Grant Thornton El Salvador
Torre Futura, Nivel 12 local 002,
Calle El Mirador y 87 Av. Norte,
Colonia Escalón,
San Salvador, El Salvador.
T +503 2267 7900

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros, numeradas de la 1 a la 40, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V. al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de este informe. Somos independientes de la Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos claves de auditoría

Son asuntos claves de auditoría aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.

© 2026 Grant Thornton El Salvador. Todos los derechos reservados.
"Grant Thornton" se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes, y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto.
Grant Thornton El Salvador es una firma miembro de Grant Thornton International Ltd (GTIL). GTIL y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro, es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a clientes.
GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás.

grantthornton.com.sv

Estados Financieros Auditados

4

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría para abordar la cuestión clave.
Reservas de saneamiento de préstamos y contingencias Al 31 de diciembre de 2025, la Caja de Crédito de San Vicente en su estado de situación financiera un saldo de cartera de préstamos e intereses por cobrar por \$162,283.6 y un saldo de estimación de pérdida por deterioro de préstamos y contingencias por \$5,163.1. Nos enfocamos en este saldo de las estimaciones de pérdida, porque representa una cuenta significativa para los estados financieros, que está sujeta a estimaciones y juicios importantes de la gerencia de la Caja de Crédito, y un error en dicha estimación podría tener un efecto material en los estados financieros. Las estimaciones de pérdidas se determinan con base en normas regulatorias, las cuales requieren determinar la clasificación de riesgo tomando en cuenta un análisis individual de los préstamos con posible deterioro y estableciendo la estimación con base a la capacidad financiera del deudor, comportamiento de pago, días de mora y garantías existentes. En la Nota 2 a los estados financieros, se divulgan las políticas contables utilizadas por la Caja de Crédito para estimar estas reservas de saneamiento de préstamos y contingencias.	Nuestros principales procedimientos de auditoría sobre las estimaciones de pérdida de préstamos y contingencias, que combinan pruebas de controles y pruebas sustantivas, fueron los siguientes: • Entendimos, evaluamos y validamos el diseño y la efectividad operativa de los controles claves que tiene la Caja de Crédito de San Vicente en la determinación de las reservas de saneamiento, incluyendo los controles a nivel de sistemas de información. • Efectuamos pruebas sobre la parametrización del sistema y sobre la metodología utilizada para la clasificación de riesgo de la cartera de préstamos. • Verificamos, con base en pruebas selectivas que mensualmente la reserva determinada estuviera conciliada con los saldos en la contabilidad y que los registros se encuentran debidamente autorizados. • Verificamos, con base en pruebas selectivas que se hayan realizado los cálculos de las estimaciones de pérdida en cumplimiento con los requerimientos establecidos en las normas regulatorias (NCB-022). • Probamos el cálculo de las estimaciones de pérdidas de acuerdo con las normas regulatorias, para una muestra de deudores de la cartera de préstamos, incluyendo como parte de la evidencia la revisión de garantías y sus expedientes de crédito. • Con base en pruebas selectivas de una muestra de garantías de los préstamos otorgados, verificamos la evidencia de inscripción de la garantía a favor de la Caja de Crédito en el Registro Público correspondiente, y también que para esas garantías hubiera avalúos realizados por peritos valuadores autorizados por la Superintendencia del Sistema Financiero. • Efectuamos pruebas sobre los movimientos de saldos relacionados a constituciones y liberaciones de reservas de saneamiento para determinar si se realizaron conforme a las normas contables aplicables, y que los registros estuvieran autorizados.

Estados Financieros Auditados

5

Asunto de énfasis

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros, en cuanto a que los estados financieros y las notas respectivas de la Caja de Crédito, son elaborados de conformidad con las Normas Técnicas emitidas por el Consejo Directivo de la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO), específicamente el "Manual de contabilidad de las entidades socias que captan depósitos exclusivamente de sus socios (NCF-01)", la cual establece el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros, así como el contenido para la publicación de los estados financieros y las notas respectivas. Nuestra opinión no es calificada con relación a este asunto.

Otras cuestiones

Los estados financieros de la Caja de Crédito correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre 2024 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada (favorable) sobre dichos estados financieros el 10 de febrero de 2025.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria de Labores Anual, la cual incluye los estados financieros y el informe de nuestra auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera pareciera que existe un error importante. Si, en función del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que existe una declaración errónea importante en esa otra información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Caja de Crédito es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Técnicas emitidas por el Consejo Directivo de la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO), específicamente el "Manual de contabilidad de las entidades socias que captan depósitos exclusivamente de sus socios (NCF-01)", como se describe en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Caja de Crédito de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Caja de Crédito o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Caja de Crédito son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores materiales cuanto existan. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente

Estados Financieros Auditados

6

o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Caja de Crédito.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la Administración de la base contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no incertidumbre material con relación a eventos o condiciones que pueden originar una duda significativa sobre la capacidad de la Caja de Crédito para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Caja de Crédito cese de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros, representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con aquellos encargados de gobierno de la Caja de Crédito con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

GT Auditoria, S.A. de C.V.

Auditores Externos
Registro No. 5975

Samuel Antonio Guillén Herrera
Socio
Registro no. 5938

San Salvador, El Salvador
18 de febrero de 2026

Estados Financieros Auditados

Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.

Estado de Situación Financiera

Saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	31 dic 2025	31 dic 2024
Activo			
Efectivo y equivalentes de efectivo		38,141.4	42,059.1
Instrumentos financieros de inversión (neto)	4	9,941.6	-
A valor razonable con cambios en resultado		9,941.6	-
Cartera de créditos (neta)	5	157,120.5	168,138.1
Créditos vigentes a un año plazo		568.0	646.3
Créditos vigentes a más de un año plazo		158,423.7	167,700.6
Créditos vencidos		3,291.9	1,442.3
Estimación de pérdida por deterioro		(5,163.1)	(1,651.1)
Cuentas por cobrar (neto)		3,512.7	3,388.9
Activos físicos e intangibles (neto)	10	4,482.6	4,071.3
Activos extraordinarios (neto)	9	140.1	222.7
Inversiones en acciones (neto)	11	6,176.3	5,441.8
Otros activos		204.4	221.3
Total activos		219,719.6	223,543.2
Pasivo			
Pasivos financieros a costo amortizado (neto)		164,505.8	170,158.7
Depósitos	15	121,811.5	104,847.3
Préstamos	16	42,694.3	64,810.9
Títulos de emisión propia	17	-	500.5
Cuentas por pagar		3,033.8	3,309.9
Provisiones		84.8	104.6
Otros pasivos		374.3	277.9
Total pasivos		167,998.7	173,851.1
Patrimonio neto			
Capital social		17,479.6	17,516.5
Reservas	20	30,320.0	27,779.2
De capital		30,320.0	27,779.2
Resultados por aplicar	21	2,057.7	2,870.2
Utilidades (pérdidas) de ejercicios anteriores		(75.4)	(32.7)
Utilidades (pérdida) del presente ejercicio		2,133.1	2,902.9
Patrimonio restringido		1,544.3	1,206.9
Utilidades no distribuibles		1,544.3	1,206.9
Otro resultado integral acumulado		319.3	319.3
Elementos que no se reclasifican a resultados		319.3	319.3
Total patrimonio		51,720.9	49,692.1
Total pasivo y patrimonio		219,719.6	223,543.2

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Estados Financieros Auditados

Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.

Estado de Resultados Integral

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	31 dic 2025	31 dic 2024
Ingresos por intereses		20,681.6	20,303.6
Activos financieros a costo amortizado		1,443.1	683.7
Cartera de préstamos		19,238.5	19,619.9
Gastos por intereses		(8,700.1)	(9,748.0)
Depósitos		(4,214.3)	(4,038.5)
Préstamos		(4,485.8)	(5,709.5)
Ingresos por intereses netos		11,981.5	10,555.6
Ganancia (pérdida) por deterioro de activos financieros de riesgo crediticio, neta	24	(5,092.0)	(2,662.7)
Ingresos intereses, después de cargos por deterioro		6,889.5	7,892.9
Ingresos por comisiones y honorarios		905.7	781.3
Gastos por comisiones y honorarios		(881.2)	(714.9)
Ingresos por comisiones y honorarios, netos		6,914.0	7,959.3
Ganancia por ventas de activos y operaciones discontinuadas		21.5	(2.6)
Ganancias generadas por entidades registradas bajo el método		252.4	
Otros ingresos (gastos) financieros		2,264.4	1,756.2
Total ingresos netos		9,452.3	9,712.9
Gastos de administración		(6,107.1)	(5,559.2)
Gastos de funcionarios y empleados		(3,442.2)	(3,227.1)
Gastos generales		(2,157.9)	(1,930.3)
Gastos de depreciación y amortización		(507.0)	(401.8)
Utilidad antes de impuestos		3,345.2	4,153.7
Gasto por impuestos sobre las ganancias	28	(1,212.1)	(1,250.8)
Utilidad del ejercicio		2,133.1	2,902.9
Otros resultados integrales		-	-
Resultado integral total del ejercicio		2,133.1	2,902.9
Ganancia por acción (básica) de las operaciones que continúan atribuibles a los socios de la Caja de Crédito		0.1	0.2

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Estados Financieros Auditados

Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Capital social (1)	Reservas de capital	Resultados por aplicar	Utilidades no distribuíbles	Otro resultado integral acumulado	Patrimonio total
Balance al 1 de enero de 2025		17,516.5	27,779.2	2,870.2	1,206.9	319.3	49,692.1
Emisión de acciones		1.5	-	-	-	-	1.5
Exclusión y renunciaciones de socios		(38.4)	-	-	-	-	(38.4)
Utilidad del ejercicio		-	-	2,133.1	-	-	2,133.1
Incremento de reservas voluntarias	21	-	2,532.8	(2,870.2)	337.4	-	-
Incremento de reserva de activos extraordinarios	21	-	-	(75.4)	-	-	(75.4)
Otros aumentos o disminuciones	20	-	8.0	-	-	-	8.0
Balance al 31 de diciembre de 2025		17,479.6	30,320.0	2,057.7	1,544.3	319.3	51,720.9
Balance al 1 de enero de 2024		1,671.1	40,570.9	3,375.2	1,219.3	319.3	47,155.8
Emisión de acciones		11.7	-	-	-	-	11.7
Exclusión y renunciaciones de socios		(15.8)	-	-	-	-	(15.8)
Incremento de capital por capitalización		15,849.5	(15,849.5)	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio		-	-	2,902.9	-	-	2,902.9
Incremento de reservas voluntarias	21	-	3,053.7	(3,053.7)	-	-	-
Incremento de reserva de activos extraordinarios	21	-	-	(32.7)	-	-	(32.7)
Efecto por utilidades no distribuíbles	21	-	-	12.4	(12.4)	-	-
Otros aumentos o disminuciones	20, 21	-	4.1	(333.9)	-	-	(329.8)
Balance al 31 de diciembre de 2024		17,516.5	27,779.2	2,870.2	1,206.9	319.3	49,692.1

(1) Al 31 de diciembre de 2025, el capital social de la Caja de Crédito está representado por 17,479,576 (17,516,500 en 2024) acciones comunes y nominativas, de los cuales suscritas hay 17,479,167 y pendientes de formalizar 409, cuyo valor nominal es de \$1 Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Estados Financieros Auditados

Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.

Estado de Flujos de Efectivo

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	31 dic 2025	31 dic 2024
Flujos de efectivo proveniente de actividades de operación:			
Utilidad neta del período		2,133.1	2,902.9
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo de las actividades de operación:			
Reservas para saneamientos de activos de riesgo crediticio		3,512.0	(54.1)
Depreciaciones	10	306.5	242.1
Amortizaciones		(9.3)	9.3
Resultados en venta y/o retiro de activos extraordinarios		(150.2)	350.3
Intereses y comisiones por recibir		75.2	92.0
Intereses y comisiones por pagar			
Variación en cuentas de activos:			
Incrementos (disminuciones) en Préstamos		7,655.8	5,681.8
Ventas de Activos extraordinarios		16.7	(248.6)
Incrementos (disminuciones) en Otros activos		(107.2)	1,543.0
Variación en cuentas de pasivos:			
Incrementos (disminuciones) en Depósitos		16,825.9	3,356.9
Incrementos (disminuciones) en Títulos de emisión propia		(500.0)	(850.0)
Incremento (disminuciones) en Otros pasivos		(199.4)	(170.5)
Incremento (disminuciones) reserva legal		8.0	4.1
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		29,567.1	12,859.2
Flujos de efectivo proveniente de actividades de inversión			
Incrementos (disminuciones) en instrumentos financieros		(10,676.0)	(730.9)
Adquisición de activos físicos		(717.9)	(381.5)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(11,393.9)	(1,112.4)
Flujos de efectivo proveniente de actividades de financiamiento			
Incrementos de capital social		1.5	11.7
Disminuciones de capital social		(38.4)	(15.9)
Préstamos recibidos		1,285.9	12,369.4
Pagos de préstamos		(23,339.9)	(15,588.1)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		(22,090.9)	(3,222.9)
Incremento (Disminución) Neta en el efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y Equivalente de Efectivo al 01 de enero		42,059.1	33,535.2
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		29,567.1	12,859.2
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(11,393.9)	(1,112.4)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		(22,090.9)	(3,222.9)
Efecto de las fluctuaciones de las tasas de cambio en efectivo y el equivalente poseído		-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre		38,141.4	42,059.1

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Estados Financieros Auditados

Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V.

Notas a los Estados Financieros

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

1. Identificación de la entidad

La Caja de Crédito de San Vicente, S.C. de R.L. de C.V., en adelante "la Sociedad", fue fundada el siete de marzo de mil novecientos cuarenta y tres, ante los oficios del Notario Alfonso Rochac, en el Distrito San Vicente, Municipio San Vicente Sur, Departamento de San Vicente, su escritura de constitución ha sufrido modificaciones, la última realizada es de fecha cuatro de febrero de dos mil trece, ante los oficios de Ana María Espinoza Rojas Notario del domicilio Municipio de San Salvador Centro, departamento San Salvador, dicha modificación fue, inscrita en el Registro de Comercio bajo el número treinta y cuatro del libro tres mil cincuenta y ocho del Registro de Sociedades el día catorce de febrero del mismo año, estableciéndose también para esta Caja de Crédito un plazo de existencia ilimitado.

La finalidad de la Caja de Crédito es la concesión de créditos a sus socios y clientes a efectos de contribuir al mejoramiento económico de sus miembros; su domicilio es en el Distrito de San Vicente, Municipio de San Vicente Sur, Departamento de San Vicente, El Salvador.

La Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de R.L. de C.V. es una afiliada de la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO) siendo una de las instituciones proveedoras de recursos financieros a favor de la Caja de Crédito.

Los Estados Financieros presentados únicamente podrán ser modificados por la Alta Dirección de la Caja, si se determinará una de las razones siguientes:

- Corrección de errores: Si se determinarán errores significativos en los estados financieros después de la divulgación.
- Revisión de auditoría: Si una auditoría externa identifica ajustes necesarios en los estados financieros.
- Cumplimiento normativo: Cambios en las normas contables o requisitos regulatorios que requieran la modificación de los Estados Financieros presentados.
- Transparencia y veracidad: Para mejorar la calidad de la información presentada.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

Los estados financieros presentados y sus cifras corresponden al cierre del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2025. Con fecha 16 de febrero de 2026, la Junta Directiva de la Sociedad autorizó la emisión de los estados financieros anuales. Los directores tienen el poder para modificar y volver a emitir los estados financieros.

Proceso de autorización para captar depósitos del público

La Junta Directiva y los accionistas de la Caja de Crédito han autorizado en 2025 para que la Administración inicie el proceso de solicitud de autorización para captar depósitos de público ante la Superintendencia del Sistema Financiero de la República de El Salvador, por haber alcanzado los límites de depósitos y aportaciones establecidos en la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito. Producto de lo anterior, la Junta Directiva en la sesión no.8-2025 de fecha 25 de febrero de 2025 aprobó el plan de regularización que será presentado ante las autoridades de la Superintendencia, y cuya vigencia vencerá el 28 de febrero de 2028.

Estados Financieros Auditados

2. Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por la Sociedad con base a las Normas Técnicas emitidas por el Consejo Directivo de la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO), específicamente el "Manual de contabilidad de las entidades socias que captan depósitos exclusivamente de sus socios (NCF-01)", mismas que se han basado en las Normas Técnicas emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador (en adelante BCR) y con las Normas Internacionales de Información Financiera (las NIIF). La Sociedad utilizará las NIIF en su opción más conservadora cuando el BCR no se haya manifestado por algunas de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas. En la Nota 38 se presentan las principales diferencias entre las normas utilizadas y las Normas de Contabilidad NIIF.

En fecha 30 de diciembre de 2022, el Comité de Normas del BCR, en sesión No. CNBCR-11/2022, emitió y aprobó la actualización al Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), con el objetivo de proporcionar un instrumento técnico para el reconocimiento, valuación, presentación y revelación uniforme de los eventos económicos, fundamentado en los marcos financieros y regulatorios establecidos por el BCR a través de su Comité de Normas, así como las mejores prácticas internacionales para las operaciones de intermediación financiera. Este Manual está vigente desde el 16 de enero de 2023.

El Comité de Normas del BCR, en sesión No. CN-04/2023, de fecha 28 de junio de 2023 aprobó modificaciones al Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), vigentes a partir del 14 de julio de 2023.

El Comité de Normas del BCR, en Sesión No. CN11/2023, de fecha 14 de diciembre de 2023, aprobó modificaciones al Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), vigentes a partir del 29 de diciembre de 2023.

El Consejo Directivo de la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) en sesión de no.3394-25 celebrada el 6 de diciembre de 2023 aprobó el Manual de contabilidad de las entidades socias que captan depósitos exclusivamente de sus socios (NCF-01) para su aplicación, el cual contempla excepciones y deroga normativa de aplicación interna, con vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

Las NIIF que la Sociedad deberá aplicar son las normas e interpretaciones en versión español vigentes al 16 de enero de 2023, que han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que comprenden:

- Las Normas de Contabilidad NIIF,
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC),
- Las Interpretaciones CINIIF, y
- Las interpretaciones SIC.

Posteriormente, cada cambio a las NIIF o en caso de emisión de una nueva NIIF que realice el IASB será responsabilidad del Banco Central de Reserva realizar el análisis respectivo a fin de pronunciarse sobre su aplicación.

b) Bases de medición

El reconocimiento inicial, medición posterior, presentación y revelación contable de los elementos de los estados financieros se efectúa siguiendo las disposiciones establecidas en el Manual de Contabilidad emitido por el Comité de Cooperación y Normas de FEDECREDITO, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva, en el marco regulatorio o en las NIIF, según aplique, atendiendo el tipo de transacción que se realice.

Con base a lo anterior, para la estimación de las pérdidas crediticias esperadas para el portafolio de inversiones, cuando aplica, la Sociedad utiliza una metodología de pérdidas crediticias esperadas en atención a lo establecido en las NIIF para los instrumentos financieros del portafolio de inversiones registrados a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Estados Financieros Auditados

c) Moneda funcional y de presentación

La Sociedad prepara y presenta sus estados financieros en dólares, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de los servicios que presta, entre otros factores.

Los registros contables de la Sociedad se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en la República de El Salvador.

Desde el 1 de enero de 2001, está vigente la Ley de Integración Monetaria, la cual estableció lo siguiente:

a) que el tipo de cambio entre el Colón y el dólar de los Estados Unidos de América es fijo e inalterable, a razón de ₡8.75 por US\$1.00; b) además, es desde entonces el dólar, la moneda funcional para las operaciones en El Salvador.

Saldos y transacciones en moneda extranjera:

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la entidad utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones. Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la valuación de las partidas monetarias al tipo de cambio de cierre de año, se reconocen en resultados.

Los rubros no monetarios no se convierten al tipo de cambio de cierre del periodo y son medidos a costo histórico (convertidos utilizando los tipos de cambio a la fecha de la operación), excepto por rubros no monetarios medidos a valor razonable los cuales se convierten utilizando los tipos de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

d) Uso de estimaciones y criterios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Sociedad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los periodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el periodo en que se produzcan tales cambios.

3. Políticas contables significativas

Los requerimientos de presentación de los estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, está establecido por el "Manual de contabilidad de las entidades socias que captan depósitos exclusivamente de sus socios (NCF-01)".

Las principales políticas de contabilidad que se describen en esta nota han sido aplicadas consistentemente en todos los periodos contables presentados en los estados financieros adjuntos, al menos que se haya indicado de otra manera:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se registran al costo e incluye el efectivo en caja, bancos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos.

Los criterios que la Administración aplica para definir a los equivalentes de efectivo son los siguientes:

- Las inversiones son de corto plazo; vencimiento es menor o igual a 90 días calendario desde la fecha de adquisición.
- Son inversiones de gran liquidez.
- Son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.
- Están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- Los instrumentos financieros se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

b) Instrumentos financieros de inversión

Reconocimiento y baja de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Sociedad forma parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Estados Financieros Auditados

Los valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se consideran sin riesgo de deterioro y se contabilizan al costo de adquisición neto de gastos de corretaje, comisiones y otras erogaciones relacionadas con la compra.

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero expiran o cuando el activo y sustancialmente todos sus riesgos y beneficios se transfieren. Un pasivo financiero se da de baja en cuentas cuando éste se extingue, transfiere, cancela o expira.

Clasificación y medición inicial de activos financieros

A excepción de las cuentas por cobrar, que no contienen un componente significativo de financiamiento y se miden al precio de la transacción, todos los activos financieros se miden inicialmente a su valor razonable ajustado por los costos de transacción (en caso de que aplique).

Los activos financieros, que no son designados y efectivos como instrumentos de cobertura, se clasifican en las siguientes categorías:

- Costo amortizado
- Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRORI)

En los períodos presentados, la Sociedad no tiene activos financieros categorizados como valor razonable con cambios en resultados o valor razonable con cambios en otro resultado integral.

La clasificación se determina tanto por:

- El modelo de negocio de la entidad para el manejo del activo financiero, como
- Las características contractuales del flujo de efectivo del activo financiero.

Todos los ingresos y gastos relacionados con activos financieros se reconocen en resultados y se presentan dentro de los gastos financieros; excepto el deterioro de las cuentas por cobrar a clientes que se presenta en gastos de operación.

Medición posterior de activos financieros

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden a costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan a VROR):

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales.
- Los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el saldo de capital.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento no es material. El efectivo y equivalentes de efectivo de la Sociedad, la cartera de créditos y la mayoría de las cuentas por cobrar en acciones se encuentran en esta categoría de instrumentos financieros.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VROR)

Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio diferente a “mantener a cobrar” o “mantener para cobrar y vender” se categorizan a valor razonable con cambios en resultados. Además, independientemente del modelo de negocio, los activos financieros cuyos flujos de efectivo contractuales no son únicamente de pagos de capital e intereses se contabiliza a VROR. Todos los instrumentos financieros derivados entran en esta categoría, excepto aquellos designados y efectivos como instrumentos de cobertura, para los cuales se aplican los requerimientos de contabilidad de cobertura.

Los activos en esta categoría se miden a valor razonable con las ganancias o pérdidas reconocidas en resultados. Los valores razonables de los activos financieros en esta categoría se determinaron por referencia a transacciones de un mercado activo o utilizando una técnica de valuación cuando no existe un mercado activo.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRORI)

La Sociedad contabiliza los activos financieros a VRORI si los activos cumplen con las siguientes condiciones:

Estados Financieros Auditados

- Se mantienen bajo un modelo de negocio cuyo objetivo es “mantener para cobrar” los flujos de efectivo asociados y vender; y
- Los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el saldo de capital pendiente.

Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral (ORI) se reciclará al momento de la baja en cuentas del activo financiero.

Préstamos por cobrar

Los préstamos a clientes se reconocen inicialmente por el monto otorgado, que es el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés contratada. Posteriormente se miden al costo amortizado. Los intereses se registran sobre la base de la tasa de interés efectiva.

Inversiones a costo amortizado

Se clasifican como inversiones a costo amortizado los títulos de deuda mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es conservarlos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales que los mismos otorgan son, en fechas específicas, únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Su medición posterior se realiza usando el método de la tasa de interés efectiva.

Con dicho método se calcula el costo amortizado de un activo y se asigna el ingreso o costo por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente flujos de efectivo por cobrar estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o cuando sea apropiado, por un período menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial.

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Son títulos de deuda e instrumentos de patrimonio que no son medidos al costo amortizado. La diferencia que se presenta entre el valor razonable actual y el anterior del respectivo título, se reconoce como un mayor o menor valor del activo, afectando los resultados del período.

Clasificación y medición de los pasivos financieros:

Los pasivos financieros de la Sociedad incluyen los préstamos, títulos de emisión propia, cuentas por pagar y préstamos subordinados.

Los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando aplica, se ajustan por los costos de transacción, a menos que la Sociedad haya designado el pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Todos los cargos por intereses se reconocen en los resultados y son incluidos dentro de los gastos financieros.

Todos los cargos relacionados con intereses y, si corresponde, los cambios en el valor razonable de un instrumento que se informan en los resultados integrales totales del ejercicio se incluyen dentro de los costos financieros o los ingresos financieros.

Valor razonable de activos y pasivos financieros:

La Sociedad mide inicialmente sus instrumentos financieros al valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción atribuibles a la adquisición de los activos financieros. Luego, los activos financieros son clasificados considerando su medición posterior al valor razonable con cambios en resultados, valor razonable con cambios en otro resultado integral o al costo amortizado, respectivamente, dependiendo del modelo de negocios establecido para gestionar sus activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de evaluación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable de los instrumentos financieros se determina a la fecha del estado de situación financiera, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros. Para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3;

Estados Financieros Auditados

dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sea observable, y la significatividad de estos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

- Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Sociedad a la fecha de medición.
- Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

c) Reclasificación de los activos de riesgo crediticio de vigentes a vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando la Sociedad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos vigentes a vencidos está de acuerdo con los lineamientos contenidos en las normas emitidas por el BCR.

d) Estimación de pérdida por deterioro de valor de los activos de riesgo crediticio

La constitución de pérdida por deterioro de valor de los activos de riesgo crediticio se hace con base a las Normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero (NCB-022 Normas Para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir Las Reservas de Saneamiento), las cuales permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base en los criterios de capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica, y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reserva pueden ocurrir por aumento de riesgo de cada uno de los deudores en particular, las disminuciones pueden ser ocasionadas por reducción del riesgo o, por retiros del activo de los saldos a cargos de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la NCB-022, las cuales aparecen bajo la denominación de voluntarias, se calculan con base a las políticas establecidas por la Caja de Crédito y con el objetivo de cubrir cualquier eventualidad partir de sanas prácticas bancarias, así como utilizando criterios consistentes con la metodología de pérdida esperada adoptada por la Caja de Crédito de San Vicente.

e) Retiro de los activos de riesgo crediticio del Estado de Situación Financiera

La Sociedad reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos, y, por ende, la necesidad de retirar el activo de riesgo crediticio del estado de situación financiera, aplicando el saldo a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios:

- Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible ejecutar embargo;
- Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años;
- Cuando a juicio de la Sociedad no exista posibilidad de recuperación.

f) Activo físicos e intangibles

Los Activos físicos que posee la Sociedad están contabilizados al costo de adquisición y razonable (terrenos y edificaciones) menos su depreciación y pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiese. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocerán como gasto en el año en que se incurrir.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero. Las siguientes vidas útiles han sido utilizadas por la Sociedad para sus activos:

Estados Financieros Auditados

- Edificaciones: 20 a 40 años.
- Mobiliario y equipo: 4 a 5 años.
- Equipo de cómputo: 3 a 4 años
- Vehículos: 5 años.

La vida útil estimada de un elemento de los activos físicos se revisará periódicamente y, si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, se ajustarán con cargo a resultados del periodo corriente y de los futuros.

Las revaluaciones son efectuadas con la frecuencia suficiente para asegurar que el valor razonable actual no difiere en montos importantes de los valores registrados. El importe del revaluó, neto de los correspondientes impuestos diferidos es acreditado a la cuenta de superávit por revaluación como parte del patrimonio restringido de los socios.

Los terrenos y edificios son activos independientes y se tratan contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente.

Los importes en libros de los activos físicos son analizados al menos una vez al año para determinar si han visto deteriorado su valor. Las pérdidas por deterioro son reconocidas con cargo a los resultados del periodo en los casos en que el importe en libro es mayor que su importe estimado.

g) Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de otras sociedades se registran utilizando el Método de Participación.

Las inversiones en otras Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores están registradas al costo de adquisición.

En los dividendos recibidos en acciones por capitalización, de utilidades derivadas de la participación accionaria en FEDECREDITO, se encuentra implícito el pago efectivo de dividendos y la compra de acciones contra el ingreso correspondiente, siendo esta, una práctica generalizada y aceptada en el sector de Cajas de Crédito y Banco de los Trabajadores del sistema FEDECREDITO.

h) Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos (activos extraordinarios) se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago; o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial; más los costos de adquisición y las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos, se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por un perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Los activos extraordinarios deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

La ganancia obtenida, en la venta de un activo extraordinario si la transacción se realiza con financiamiento de la Sociedad, se reconoce contra los resultados del periodo como "Ingreso de Otras Operaciones-Ganancia en venta de Activos – Bienes Recibidos en Pago", simultáneamente, la Sociedad debe aplicar una apropiación de Utilidades en el patrimonio en la cuenta "Utilidades no distribuibles – Ingresos devengados no percibidos", está ganancia se liberará en la proporción que se vaya recuperando el capital financiado por la Sociedad.

i) Deterioro de otros activos

La Sociedad reconoce un deterioro por el monto en que el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) excede su monto recuperable, que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, la gerencia estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de descuento adecuada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba de deterioro están directamente vinculados al último presupuesto aprobado de la Sociedad, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras reorganizaciones y mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los factores de riesgo específicos de los activos.

Estados Financieros Auditados

j) Beneficios posteriores al empleo y beneficios a corto plazo

La Sociedad proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos además de planes de contribución definida.

Planes de contribución definida

La Sociedad paga aportaciones fijas a entidades independientes en relación con diferentes planes estatales para empleados. La Sociedad no tiene ningún tipo de obligación legal o asumida de pagar otras aportaciones en adición a los pagos fijos antes mencionados, los cuales se reconocen como gasto en el periodo en el que se reciben los servicios por parte del empleado.

Plan de beneficios definidos

De conformidad con la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria se estableció un beneficio de carácter económico por retiro voluntario a favor de los empleados que renuncien y que hayan cumplido como mínimo dos años continuos de servicio. El beneficio consiste en el pago de una prestación económica equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio, la cual, no debe exceder a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera para dicho plan es el valor presente de la obligación de beneficios definidos (OBD) a la fecha de los estados financieros.

La Administración estima la OBD anualmente con base en un cálculo actuarial tomando en consideración las tasas de inflación, la tasa de crecimiento salarial y de mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca del cierre de cada año con referencia a los bonos corporativos de alta calidad que se denominan en la moneda en la cual se pagaran los beneficios y que tengan vencimientos aproximados a los plazos del pasivo de pensiones relacionado.

Los costos por servicios del pasivo por beneficios definidos se incluyen en el gasto por beneficios a empleados. Las contribuciones que son independientes del número de años de servicio se consideran como una reducción del costo de servicios. El gasto neto por intereses del pasivo por beneficios definidos se incluye como parte de los gastos financieros. Las ganancias o pérdidas que derivan de las remediciones del pasivo por beneficios definidos se incluyen en otros resultados integrales y no se reclasifican a resultados en periodos posteriores.

Indemnizaciones y beneficios a empleados a corto plazo

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Sociedad, según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo vigente, pueden serles pagadas en caso de despido por causa no justificada. La política de la Sociedad es considerar las erogaciones de esta naturaleza, como gastos de los ejercicios en que se conoce la obligación. Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2025 pago por este concepto \$9.3 (\$5.6 en 2024).

Los beneficios a empleados de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, son pasivos circulantes incluidos en gastos acumulados y otras cuentas por pagar, medidos al monto sin descuento que la Sociedad espera pagar como resultado del derecho no utilizado.

k) Intereses por pagar

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones, se reconocen sobre la base de acumulación.

l) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos serán reconocidos cuando devengan sobre la base de acumulación, según corresponda en proporción al tiempo transcurrido.

La Sociedad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

La medición de ingresos se realiza de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

Se reconocen los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño (entregable) mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos (es



Estados Financieros Auditados

decir, uno o varios activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo.

Adicionalmente, a la hora de reconocer los ingresos, se considera la probabilidad existente de recibir la contraprestación establecida por parte del cliente. Por consiguiente, la Sociedad, reconoce los ingresos en sus estados financieros cuando es probable recaudar la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, la Sociedad considera solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. De esta manera, cuando existe alta incertidumbre en el recaudo de la contraprestación, la Sociedad no reconoce el ingreso en los estados financieros, toda vez que no existe gran probabilidad de recaudar la contraprestación establecida.

Intereses

Los ingresos por intereses de la cartera de préstamos y los intereses por el rendimiento obtenido sobre instrumentos financieros se reconocen en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal aplicando el método del tipo de interés efectiva. Los ingresos por intereses son incluidos como ingresos por actividades ordinarios en el estado de resultados.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso o costo financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva (TIE) es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial. Los flujos de efectivo futuros se estiman teniendo en cuenta todos los términos contractuales del instrumento.

Los valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional se registran al costo de adquisición neto de gastos de corretaje, comisiones y otras erogaciones relacionadas con la compra.

Suspensión del reconocimiento de intereses en los ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses de la cartera de préstamos vencidos no reconocidos como ingresos se registran en cuentas de orden.

Los intereses que pasan a formar parte del activo, como consecuencia de otorgar un refinanciamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben, de acuerdo con el plazo.

Comisiones por otorgamiento de préstamos

Las comisiones derivadas de operaciones de otorgamiento de préstamos o contingentes con plazo hasta 30 días se reconocen como ingresos en la fecha que se cobran o provisionan. Las comisiones derivadas de operaciones de otorgamiento de préstamos o contingentes con plazos mayores a 30 días se registran en ingresos diferidos, neto de los costos directos por otorgamiento de estos. El reconocimiento de ingresos diferidos se efectúa periódicamente, según la forma de pago establecida originalmente bajo el método del interés efectivo, utilizando la tasa de interés efectiva.

Las amortizaciones de comisiones por operaciones contingentes y servicios se hacen mensualmente a prorrata durante el plazo estipulado por el otorgamiento de avales, fianzas, garantías y otros servicios, neto de los costos directos por otorgamiento de estos. Se suspende el reconocimiento de ingresos diferidos cuando los préstamos o las operaciones contingentes se reclasifiquen a cartera vencida y se reconocen hasta que se recuperen dichos saldos.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Estados Financieros Auditados

Ingresos por servicios

Los ingresos por servicios se reconocen como una obligación de desempeño cumplida a lo largo del tiempo. Los ingresos son reconocidos por estos servicios basados en la medición del progreso hacia el cumplimiento completo de la obligación de desempeño. La administración ha evaluado que la medición del progreso hacia el cumplimiento completo de la obligación de desempeño determinado como la proporción del tiempo total transcurrido al final del período de reporte es una medida adecuada del progreso hacia la satisfacción completa de tales obligaciones de desempeño en virtud de la NIIF 15. El pago por los servicios no es adeudado por el cliente hasta que están completos y, por lo tanto, un activo de contratos se reconoce durante el período en que el servicio se realiza representando el derecho de la entidad a la contraprestación de los servicios ejecutados hasta la fecha.

Ingresos por venta de bienes disponibles para la venta

Los ingresos por ventas de bienes disponibles para la venta son reconocidos cuando se ha formalizado el contrato de compraventa con los clientes, y por lo tanto, se han transferido al comprador los riesgos y ventajas derivados de la propiedad de dichos activos, el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad, es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que los costos incurridos en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

m) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos se reconocen cuando la prestación del servicio y/o del pago de una obligación financiera ha sido devengada, así como pérdidas y costos incurridos relacionados con operaciones de intermediación.

Se reconoce un gasto en el estado de resultados integrales cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos.

n) Impuesto sobre las ganancias

El gasto por impuesto sobre las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido. El impuesto sobre las ganancias corriente se determina con base al impuesto del 30% sobre la utilidad fiscal obtenida en el período; más los impuestos sobre las ganancias definitivos sobre los importes de: dividendos a la tasa del 5% y ganancias de capital a la tasa del 10%.

El impuesto sobre las ganancias diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para las diferencias temporarias significativas que se espera incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuesto sobre las ganancias diferido se reconocen para las diferencias temporarias significativas que se espera reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o ganancia de capital no utilizadas. Los activos por impuesto sobre las ganancias diferido se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe neto en libros de los activos por impuesto sobre las ganancias diferido se revisa al cierre de cada período y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en los resultados del período.

El impuesto sobre las ganancias diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a los resultados fiscales de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuesto sobre las ganancias diferido o cancelar el pasivo por impuesto sobre las ganancias diferido, sobre la base de las tasas impositivas vigentes o que su proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del año.

o) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones por disputas legales, contratos onerosos y por otras reclamaciones se reconocen cuando la Sociedad tiene la obligación presente o asumida como resultado de un evento pasado que probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Sociedad y los montos se pueden estimar confiablemente. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia confiable disponible a la fecha de los estados financieros, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociadas con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina

Estados Financieros Auditados

mediante la consideración de esa clase de obligaciones como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor del dinero en el tiempo es material.

Cualquier reembolso que la Sociedad considera que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

No se reconoce ningún pasivo en aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de una obligación presente, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

4. Instrumentos financieros de inversión

Los instrumentos financieros de inversión se integran así:

	Fecha de apertura	Tasa de rendimiento		Monto	
		2025	2024	31 dic 2025	31 dic 2024
SGB Fondos de Inversión, S.A.	Julio 28, 2025	Entre 4.32% y 6.48%	-	9,802.8	-
Intereses por cobrar	-	-	-	138.8	-
Total				9,941.6	-

Dichas inversiones corresponden a efectivo invertido en fondos de inversión abiertos de corto plazo administrados por entidades especializadas, los cuales son altamente líquidos (disponibilidad inmediata) y que generan rentabilidades atractivas. Estos fondos realizan sus inversiones en instrumentos de renta fija con plazos promedios de 180 días, manteniendo al menos el 20% de los recursos en efectivo, depósitos bancarios y en valores de alta liquidez y con bajo riesgo.

5. Préstamos, contingencias y sus provisiones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene los siguientes saldos de la cartera de activos de riesgo crediticio:

	31 dic 2025	31 dic 2024
Cartera bruta de préstamos	162,283.6	169,789.2
Cartera bruta de operaciones contingentes	-	-
Total cartera de riesgos	162,283.6	169,789.2
Menos: Provisiones	(5,163.1)	(1,651.1)
Cartera de riesgos neta	157,120.5	168,138.1

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	Préstamos	Contingencias	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1,651.1	-	1,651.1
Más: Constitución de reservas	5,452.0	-	5,452.0
Menos: Liberación de reservas	(1,848.1)	-	(1,848.1)
Traslado a activos extraordinarios	(91.9)	-	(91.9)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	5,163.1	-	5,163.1
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1,705.2	-	1,705.2
Más: Constitución de reservas	853.7	-	853.7
Menos: Liberación de reservas	(907.8)	-	(907.8)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1,651.1	-	1,651.1

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Caja de Crédito de San Vicente no presenta saldo en Cartera de Préstamos Contingentes, en consecuencia, no refleja Reserva de Saneamiento por este concepto.

De las reservas de préstamos constituidas al 31 de diciembre de 2025 \$1,826.1 (\$978.9 en 2024) corresponden a reservas voluntarias de préstamos para mantener una cobertura de reservas totales del 156.8% (114.5% en 2024) sobre el saldo total de los préstamos vencidos.

Estados Financieros Auditados

La estimación por incobrabilidad de préstamos por cobrar se ha establecido conforme a la aplicación de la NCB-022 "Normas para Clasificar los Activos de Riesgos Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022), emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero, y las modificaciones del Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

La constitución de reservas de préstamos voluntarias se basa en juicios y análisis técnicos que utilizan indicadores relativos a mora histórica y otros, así como criterios consistentes con la metodología de pérdida esperada sobre las condiciones del entorno económico y operaciones del negocio en la actualidad.

Las reservas de saneamiento por "Contingencias" se presentan en el rubro de pasivos "Diversos".

Tasa de rendimiento promedio 12.72% (11.41% en 2024).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Tasa de cobertura 3.2% (1.0% en 2024).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100.0% de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a \$301.7 (\$81.7 en 2024).

6. Cartera pignorada

La Sociedad ha obtenido recursos con garantías de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

a) Prestamos recibidos del sistema financiero

Saldos a diciembre 2025

Proveedor	Saldo obligación	Cartera Pignorada	Garantía
Banco Agrícola, S.A.	297.5	372.3	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2" hasta por el 125% de la deuda
Banco Hipotecario de El Salvador	1,611.9	2,016.4	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2" hasta por el 125% de la deuda
Caja de Crédito San Ignacio, S.C. de R.L. de C.V.	351.0	422.9	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2" hasta por el 121% de la deuda
Total	2,260.4	2,811.6	

Saldos a diciembre 2024

Proveedor	Saldo obligación	Cartera Pignorada	Garantía
Banco Agrícola, S.A.	1,190.1	1,490.2	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2" hasta por el 125% de la deuda
Banco Hipotecario de El Salvador	2,185.8	2,733.1	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2" hasta por el 125% de la deuda
Banco Azul de El Salvador, S.A.	3,043.4	4,067.9	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2" hasta por el 125% de la deuda
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	166.3	222.3	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2" hasta por el 133% de la deuda
Sociedad de Ahorro y Crédito Credicom, S.A.	811.7	1,015.0	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2" hasta por el 125% de la deuda
Caja de Crédito San Ignacio, S.C. de R.L. de C.V.	422.5	507.5	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2" hasta por el 120% de la deuda
Caja de Crédito de Nueva Concepción S.C. de R.L. de C.V.	773.1	929.0	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2" hasta por el 120% de la deuda
Total	8,592.9	10,965	

Estados Financieros Auditados

b) Préstamos recibidos de otras instituciones financieras:

- Préstamos adeudados a FEDECREDITO de C.V. de capital para el año 2025 por \$12,713.9 (\$23,497.8 en 2024), los cuales se han garantizado con créditos categoría "A1" y "A2" por un monto de \$12,736.9 (\$23,460.3 en 2024).
- Préstamos adeudados al Banco de Desarrollo de El Salvador de capital para el año 2025 por \$1,152.0 (\$1,688.5 en 2024), los cuales se han garantizado con créditos categoría "A1" y "A2" por un monto de \$1,152.0y (\$1,413.9 en 2024).
- Préstamos adeudados a FONAVIPO, de capital para el año 2025 por \$6,175.9 y (\$7,191.4 en 2024), los cual se han garantizado con créditos categoría "A1" y "A2" por un monto de \$6,176.0 y (\$7,013.2 en 2024).

c) Prestamos recibidos de bancos extranjeros:

- Préstamos adeudados al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el cual se ha garantizado con créditos categoría "A1" y "A2"; para el año 2025 el saldo de préstamos más intereses es de \$487.4 (\$683.0 en 2024), y la garantía por \$1,035.9 (\$1,988.4 en 2024).
- Préstamos adeudados a Ecumenical Development Cooperative Society (Oikocredit), de capital e intereses para el año 2025 por \$6,708.3 (\$7,929.2 en 2024) los cuales se han garantizado con créditos categoría "A1" y "A2" por un monto de \$6,708.3 (\$7,876.8 en 2024).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

7. Activos y pasivos por impuestos

Los activos y pasivos por impuesto diferido se representan en el rubro de "Cuentas por cobrar" y "Cuentas por pagar" respectivamente, el impuesto por pagar y por recuperar se detallan a continuación:

Impuesto a las ganancias por pagar y recuperar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene los siguientes saldos de impuestos a las ganancias por pagar y recuperar:

	31 dic 2025	31 dic 2024
Impuestos por pagar		
Impuesto sobre la renta	1,242.5	1,250.8
IVA débito fiscal	13.2	13.3
Total	1,255.7	1,264.1
Impuestos por recuperar		
Anticipo a cuenta del impuesto sobre la renta	400.3	384.6
Retenciones de impuesto sobre la renta	122.8	85.9
Impuesto sobre la renta diferido	112.3	81.9
Total	635.4	552.4

Activo por impuesto sobre la renta diferido

El movimiento de los activos fiscales reconocidos que generan impuesto sobre la renta diferido se detalla a continuación:

	Saldo al inicio del año	Reconocido en resultados	Saldo al final del año
31 diciembre 2025			
Comisiones diferidas	81.9	30.4	112.3
31 diciembre 2024			
Comisiones diferidas	-	81.9	81.9

8. Efectos del impuesto a las ganancias en partidas integrantes de la otra utilidad integral

Al 31 de diciembre la Sociedad no posee efectos del impuesto a las ganancias en partidas integrantes de la otra utilidad integral.

Estados Financieros Auditados

9. Activos extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene saldos por activos extraordinarios por un valor de \$235.7 y \$279.7 respectivamente. El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante los periodos reportados, se resume a continuación:

	Valor de los activos	Valor de las reservas	Valor neto de reservas
Saldos al 31 de diciembre de 2024	279.7	(57.0)	222.7
Más: Adquisiciones	287.4	(157.7)	129.7
Menos: Retiros por venta	331.4	(119.1)	212.3
Saldo al 31 de diciembre de 2025	235.7	(95.6)	140.1
Saldos al 31 de diciembre de 2023	51.9	(35.8)	16.1
Más: Adquisiciones	292.2	(59.1)	233.1
Menos: Retiros por venta	64.4	(37.9)	26.5
Saldo al 31 de diciembre de 2024	279.7	(57.0)	222.7

No se tienen activos que tengan más de cuatro años de haber sido adquiridos por la Sociedad para el año 2025 y 2024, por lo tanto, no se ha reconocido ningún valor como pérdida en los resultados del ejercicio, de conformidad a lo establecido en el Art. 72 de la Ley de Bancos.

Durante el período que terminó el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad constituyó reservas de saneamiento de activos extraordinarios de \$95.6 (\$57.0 en 2024). La constitución inicial y posterior de las reservas, se afecta en cuentas de Patrimonio, con un débito a los "Resultados por aplicar – Resultados de ejercicios anteriores" y con un crédito a las "Utilidades No Distribuibles- Reservas de activos extraordinarios".

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se dieron de baja por ventas los siguientes activos extraordinarios como se presenta a continuación:

	Precio de venta	Costo de adquisición	Reserva constituida	Utilidad (pérdida)
31 de diciembre de 2025	324.8	331.4	(119.1)	112.5
31 de diciembre de 2024	85.0	64.4	(37.9)	58.5

10. Activos físicos e intangibles

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad posee los siguientes activos físicos e intangibles:

	31 dic 2025	31 dic 2024
Activos físicos	4,437.9	4,060.8
Activos intangibles	44.7	10.5
Total cartera de riesgos	4,482.6	4,071.3

Estados Financieros Auditados

Activos físicos

Los bienes muebles e inmuebles que integran los activos físicos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

	31 dic 2025	31 dic 2024
Al costo		
Edificaciones	4,199.8	4,118.3
Mobiliario	258.1	235.8
Equipo de computación	388.3	283.9
Equipo de oficina	67.6	54.7
Vehículo	451.7	483.6
Maquinaria, equipo y herramienta	402.7	359.4
Subtotal	5,768.2	5,535.7
Menos: depreciación acumulada	(2,730.0)	(2,423.2)
Más		
Terrenos	961.4	597.5
Revaluó de terrenos	162.1	162.1
Revaluó de edificaciones	157.2	157.2
Construcciones en proceso	119.0	31.5
Sub total	4,437.9	4,060.8

Durante los periodos reportados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se efectuó revaluó de activos.

El movimiento de los activos físicos en los ejercicios reportados fue el siguiente:

	31 dic 2025	31 dic 2024
Saldo al inicio del año	4,060.8	3,921.4
Mas: Adquisiciones	795.2	392.0
Menos: Retiros	(111.6)	-
Menos: Gasto por depreciación	(306.5)	(252.6)
Saldo al cierre del año	4,437.9	4,060.8

Activos intangibles

Los activos intangibles propiedad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

	31 dic 2025	31 dic 2024
Al costo		
Programas informáticos	91.1	95.4
Subtotal	91.1	95.4
Menos: amortización acumulada	(46.4)	(84.9)
Total	44.7	10.5

El movimiento de los activos intangibles en los ejercicios reportados fue el siguiente:

	31 dic 2025	31 dic 2024
Saldo al inicio del año	10.5	12.8
Mas: Adquisiciones	84.7	82.6
Menos: Gasto por amortización	(50.5)	(84.9)
Saldo al cierre del año	44.7	10.5

Estados Financieros Auditados

11. Inversiones en acciones (neto)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las inversiones accionarias de la Caja de Crédito se integran de la siguiente forma:

		% de participación		Saldos de inversiones	
Descripción	Giro de negocio	2025	2024	31 dic 2025	31 dic 2024
Inversiones registradas al costo					
Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S.C de R.L de C.V. (Fedecredito)	Financiera	3.2	3.2	4,228.9	3,750.7
Banco Izalqueño de los Trabajadores, S.A. de R.L de C.V.	Financiera	0.3	0.3	30.8	26.9
Caja de Crédito de Suchitoto, S.A. de R.L de C.V.	Financiera	1.2	1.2	10.0	10.0
Caja de Crédito de Sonsonate, S.A. de R.L de C.V.	Financiera	0.1	0.1	10.4	10.4
Subtotal				4,280.1	3,798.0
Inversiones bajo método de participación					
Seguros Fedecredito S.A.	Seguros generales por daños	8.4	8.4	674.6	578.0
Fedecredito Vida S.A.	Seguros de vida	8.4	8.4	1,216.2	1,060.9
Fedeservi, S.A. de C.V.	Servicios complementarios	0.7	0.7	5.4	4.9
Sub total				1,896.2	1,643.8
Total				6,176.3	5,441.8

12. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no ha suscrito ningún acuerdo sobre instrumentos financieros derivados.

13. Gestión de los riesgos financieros y operacionales

En la Caja de Crédito de San Vicente, la Gestión Integral de Riesgos se realiza basada en la normativa emitida por los entes reguladores y las mejores prácticas internacionales en dicha materia. Se cuenta con una estructura cuya función primordial es la de servir de apoyo en la aprobación, seguimiento y control de las estrategias y políticas para la administración de los riesgos, así como la de informar a la Junta Directiva sobre los riesgos asumidos por la Caja.

La Gestión Integral de Riesgos contempla la identificación, medición, control y mitigación, monitoreo y comunicación de los diferentes tipos de riesgos, cuyo objetivo es el de proporcionar lineamientos mínimos para una adecuada gestión de estos y la adopción de políticas y procedimientos. Como parte de las actividades del negocio, la Caja enfrenta diversos tipos riesgos los cuales debe administrar de forma adecuada para evitar que estos resulten en pérdidas, los cuales se detallan a continuación:

Riesgo de Crédito.

Las operaciones de colocación de crédito generan exposiciones al riesgo de crédito, la Caja ha establecido un monitoreo constante de indicadores tales como: índice de vencimiento, cobertura de cartera vencida, suficiencia de reservas, probabilidad de incumplimiento, pérdidas esperadas, entre otros. Así mismo se cuenta con las políticas de crédito debidamente aprobadas por Junta Directiva en las que se han definido los límites de concentración de la cartera por segmentos, los cuales son monitoreados mensualmente. Estos indicadores y límites son del conocimiento de forma periódica por la Junta Directiva.

Riesgo de Liquidez.

La Caja cuenta con una Política para la Gestión de la Liquidez aprobada por Junta Directiva en la que está incluida un Plan de Contingencia de Liquidez.

Para el monitoreo de este riesgo, se cuentan con indicadores de seguimiento como reserva legal de liquidez, relaciones de plazo entre operaciones pasivas y activas, requerimientos de activos líquidos; adicionalmente, se da cumplimiento a los lineamientos para la gestión del riesgo de liquidez establecidos en las Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez (NRP-05).



Estados Financieros Auditados

Riesgo Operacional.

El riesgo operacional es gestionado por medio de todo el sistema de control interno de la Caja, para lo cual se cuenta con políticas, manuales, procedimientos y controles que ayudan a controlar los procesos y mitigar los riesgos asociados a los mismos.

La Caja cuenta con metodología de identificación y evaluación de riesgos y controles operacionales, que considera la identificación, medición, el control y mitigación, monitoreo y comunicación del riesgo actuales y emergentes, rectificación de resultados de eventos de pérdida/pérdidas potenciales, con la finalidad de que las pérdidas operativas se mantengan en niveles acorde con el apetito de riesgo, así como prevenir la ocurrencia de eventos de pérdida futuros.

Riesgo Legal.

La Caja cuenta con procedimientos y políticas para controlar el riesgo legal de manera que, previo a la celebración de contratos, actos jurídicos u operaciones que se realizan, se analice la validez jurídica y se procure la adecuada verificación legal. Asimismo, dichas políticas y procedimientos contienen aspectos relativos a la conservación ordenada, completa, íntegra y oportuna de la información y documentación que soporta las operaciones la Caja.

Se cuenta con procedimientos con relación al riesgo de no inscripción de garantías en el Centro Nacional de Registros, con el objeto gestionar desde el otorgamiento de los préstamos las garantías hasta que se concluya el trámite de inscripción.

Riesgo Financiero.

La Caja gestiona este riesgo a través del seguimiento a los siguientes indicadores financieros mensualmente por parte del Gerente Financiero: coeficiente patrimonial de solvencia por activos ponderados, coeficiente patrimonial de solvencia por pasivos, índice de vencimiento, cobertura de riesgo crediticio, activos inmovilizados, rentabilidad patrimonial, eficiencia administrativa, rendimiento financiero, rentabilidad de los activos y eficiencia operativa; mismo que son analizados por parte del Comité de Riesgos para presentar informe a la Junta Directiva.

Riesgo de Tasa de Interés.

Para la gestión del riesgo de tasa de interés la Caja cuenta con una Política para la Gestión de Tasas de Interés aprobada por la Junta Directiva, en la cual se dictan los lineamientos que la Caja ha de seguir para determinar, comunicar, negociar, aplicar, gestionar y controlar las diferentes tasas de interés tanto activas como pasivas que se cobrarán o pagarán según sea el caso por los productos financieros que se ofrecen a los socios para la captación de depósitos o clientes para la colocación de fondos.

Además, mensualmente se informa a Junta Directiva el comportamiento de las negociaciones, incluyendo la posición financiera de la Caja, su nivel de equilibrio financiero, las perspectivas de los resultados a obtenerse, dando recomendaciones para mejorar la gestión financiera y de negocios.

Riesgo Reputacional.

La reputación de la Caja puede dañarse debido al incumplimiento de leyes, normas y otros aspectos jurídicos que por su naturaleza la entidad debe cumplir. Por otra parte, las percepciones u opiniones negativas también pueden perjudicarla gravemente.

La Caja gestiona el riesgo reputacional a través del cumplimiento en todos los niveles al Código de Ética, Código de Gobierno Corporativo, políticas y procedimientos internos, así como a través de herramientas y esfuerzos diversos tendientes a generar una cultura de riesgos en toda la Caja, comenzando con los procesos de selección e inducción.

Las tres líneas de defensa responsables de la gestión de dicho riesgo son: La primera está constituida por las áreas de negocio, la segunda por las áreas de apoyo incluyendo Cumplimiento, Control Interno y la tercera por Auditoría Interna.

Además, se da cumplimiento en todos los niveles al Código de Ética, Código de Gobierno Corporativo, políticas y procedimientos internos, así como a través de herramientas y esfuerzos diversos tendientes a generar una cultura de riesgos en toda la Caja, comenzando con los procesos de selección e inducción.

La Caja de Crédito en base a la medición de los riesgos, no ha identificado factores relevantes que pongan en riesgo la continuidad y negocio en marcha de la entidad.

Estados Financieros Auditados

14. Pasivos financieros mantenidos para negociar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no posee pasivos financieros mantenidos para negociar.

15. Depósitos

Los depósitos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

	31 dic 2025	31 dic 2024
Depósitos de socios	51,375.8	102,674.0
Depósitos restringidos e inactivos	70,435.7	2,173.3
Total	121,811.5	104,847.3

Para el año 2025 los Depósitos Restringidos e Inactivos corresponden a depósitos pignorados por el otorgamiento de préstamos por un monto de \$649.8 (\$733.0 en 2024) y depósitos inactivos por un monto de \$1,463.3 (\$1,440.3 en 2024).

Las diferentes clases de depósitos de la entidad son los siguientes:

	31 dic 2025	31 dic 2024
Depósitos en cuenta de ahorro	51,375.8	35,889.1
Depósitos a plazo	70,435.7	68,958.2
Total	121,811.5	104,847.3

El costo promedio de la cartera de depósitos es de 7.6% para el 2025 y 3.95% para el 2024.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro "Costos de pasivos financieros" entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Al 31 de diciembre de 2025, la Caja de Crédito, mantiene una cartera de depósitos de sus socios de \$121,811.5 (\$104,847.3 en 2024), manteniendo una reserva de liquidez del 15% sobre el promedio de los depósitos de los socios que para el año 2025 es de \$18,246.8 (\$15,733.6 en 2024) de conformidad a la NPF-010 "Normas para el Cálculo y Utilización de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y otras Obligaciones en las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores".

16. Préstamos

El saldo de Prestamos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	31 dic 2025	31 dic 2024
Tipo de Institución		
Bancos y otras Instituciones financieras locales	35,370.5	56,065.0
Bancos y otras Instituciones financieras extranjeras	7,191.3	8,550.8
Intereses por pagar	132.5	195.1
Totales	42,694.3	64,810.9

Estados Financieros Auditados

a) Préstamos recibidos de bancos y otras Instituciones financieras locales:

	31 dic 2025	31 dic 2024
Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S.C de R.L de C.V. (Fedecredito)	12,746.9	23,497.8
Ricorp Titularizadora. S.A. (i)	11,922.7	13,831.5
Fondo Nacional de la Vivienda Popular (FONAVIPO)	6,189.9	6,862.9
Banco Hipotecario de El Salvador	1,612.5	2,186.7
Multi inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S.A. de R.L de C.V. (Multi Inversiones Mi Banco)	1,175.3	1,621.4
Banco de Desarrollo de El Salvador	1,155.9	1,695.0
Caja de Crédito San Ignacio, S.C. de R.L de C.V.	351.6	423.4
Banco Agrícola, S.A.	297.5	1,192.1
Banco G&T Continental S.A.	-	432.8
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	-	166.6
Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer, S.A.	-	813.4
Banco Azul de El Salvador, S.A.	-	2,619.3
Caja de Crédito de Nueva Concepcion S.C. de R.L de C.V.	-	773.9
Totales	35,452.3	56,116.8

- (i) En el mes de febrero de 2022 se procedió con la emisión del nuevo Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Caja de Crédito de San Vicente Cero Dos con referencia FTRTCCSV02 por un monto a colocar de US\$28,000.0 dólares y que al 31 de diciembre de 2025 se ha mantenido la cantidad colocada de \$19,150.0 (\$19,150.0 en 2024), esto debido al nivel de liquidez que se ha gestionado durante el año 2025.

b) Préstamos recibidos de bancos y otras Instituciones financieras extranjeras:

- Financiamiento recibido del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con sede en Honduras, con un saldo a pagar de capital e intereses a diciembre de 2025 de \$487.4 (\$683.0 en 2024).
- Financiamiento recibido de Ecumenical Development Cooperative Society U.A.(Oikocredit, EDCS U.A) con sede en Holanda se recibió un nuevo financiamiento en el mes de diciembre de 2024 con referencia OIKOES-CP C/7/2024 por un monto US\$4.0 a un plazo de 6 años, y cuyo saldo al 31 de diciembre de 2025 es de \$3,345.4 (\$4,014.8 en 2024), y el financiamiento con referencia OIKOES-CP C/7/2022 presenta un saldo al 31 de diciembre de 2025 de \$3,409.2 (\$3,914.4 en 2024).

17. Títulos de emisión propia

El saldo de los Títulos de emisión propia al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	31 dic 2025	31 dic 2024
Títulos Valores Sin Garantía Hipotecaria	-	500.0
Intereses y Otros Por Pagar	-	0.5
Total	-	500.5

La Caja de Crédito de San Vicente posee autorizado el programa de Papel Bursátil denominado "PBCCSV01" por un monto de US\$10,000.0, cuyo destino es capital de trabajo, cancelación de pasivos y/o ampliación de servicios financieros.

Para el año 2025 en el mes de febrero la Caja canceló el saldo de la obligación PBCCSV01 por valor de \$500.0, y no ha sido necesario requerir nuevas colocaciones de dicha emisión por los niveles de liquidez que se mantuvieron durante el año.

Para el año 2024 la Caja había colocado tramos de PBCCSV01 por valor de US\$3,300.0, tramos que no cuentan con garantía específica, con plazos desde tres meses hasta un año. Al 31 de diciembre de 2024 los montos colocados son los siguientes:

Estados Financieros Auditados

31 de diciembre de 2024

Emisión	Monto autorizado	Monto colocado	Tasa de interés	Capital	Interés	Saldo al 31 dic 24
PBCCSV01	10,000.0	1,400.0	7.00%	-	-	-
		500.0	7.25%	-	-	-
		1,400.0	7.75%	500.0	0.5	500.5
Total		3,300.0		500.0	0.5	500.5

18. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Caja no posee operaciones de fideicomisos. Según el artículo 34 literal s) de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, para efectuar este tipo de operaciones se requiere opinión favorable del Banco Central de Reserva.

19. Préstamos subordinados

Un préstamo subordinado es un tipo de préstamo que se paga después de que se hayan cubierto los créditos ordinarios y privilegiados. Esto significa que los prestamistas subordinados tienen una menor prioridad de pago que otros acreedores.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Caja de Crédito de San Vicente no posee préstamos subordinados.

20. Reserva legal

De acuerdo con la cláusula cuadragésima segunda del Pacto Social de la Caja de Crédito de San Vicente: "Reserva Legal": La Caja de Crédito de San Vicente constituirá el veinte por ciento de sus utilidades anuales hasta alcanzar el cincuenta por ciento de su capital social pagado.

La reserva legal tendrá los siguientes fines:

- Cubrir pérdidas que pudieren producirse en un ejercicio económico; y
- Responder de obligaciones para con terceros.

Para el ejercicio 2025 la Caja de Crédito de San Vicente no constituyó Reserva Legal considerando que ya se ha sobrepasado el mínimo requerido por el Pacto Social que es del 50% de su capital social, ya que al finalizar dicho ejercicio se tiene un saldo de Reserva Legal de \$14,786.6 (\$14,778.6 en 2024) y un Capital Social de \$17,479.6 (\$17,516.5 en 2024) lo que equivale a un 84.6% (84.4% en 2024).

De acuerdo con el numeral 15 de las "Normas Sobre Manejo de Cuentas de Depósito en las Cajas de Crédito y Bancos de Los Trabajadores" NPF-003, los saldos en cuenta de ahorro que hayan permanecido inactivas durante el lapso de diez años o más, se tendrán por prescritas y su saldo pasará la Reserva Legal de la Entidad Socia. Para los años 2025 y 2024 los saldos de cuentas de ahorro prescritas trasladadas a la Reserva Legal fueron por un valor de \$8.0 (\$4.1 en 2024).

21. Utilidad distribuable

De conformidad al Inciso primero del Artículo 21 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, al cierre de cada ejercicio anual las Cooperativas retendrán de sus utilidades, después de la Reserva Legal, una cantidad equivalente al monto de los productos pendientes de cobro netos de reservas de saneamiento, por consiguiente, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 estos valores se determinan así:

	31 dic 2025	31 dic 2024
Utilidad del ejercicio	2,133.1	2,902.9
Menos: Reserva legal	-	-
Utilidad disponible	2,133.1	2,902.9
Mas:		
Utilidad distribuable de ejercicios anteriores	2,870.2	3,375.2
Menos:		
Efecto neto de reservas de activos extraordinarios	(75.4)	(32.7)
Incremento en reservas voluntarias	(2,532.8)	(3,053.7)
Otros incrementos y disminuciones	-	(333.9)
Intereses y recargos por cobrar	(337.4)	12.4
Sobre inversiones	-	0.0
Sobre préstamos	(337.4)	12.4
Utilidad distribuable	2,057.7	2,870.2

Estados Financieros Auditados

A la fecha de referencia de estos estados financieros, la Caja de Crédito de San Vicente no ha emitido Acciones de Tesorería ya que no se encuentra facultada legalmente para realizar dichas emisiones.

22. Instrumentos patrimoniales medidos a valor razonable con cambios en otra utilidad integral

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, la Sociedad de Ahorro y Crédito no posee instrumentos patrimoniales medidos a valor razonable con cambios en otra utilidad integral.

23. Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto

De acuerdo con la NPF-009 "Normas para la Aplicación de los Requerimientos del Fondo Patrimonial a las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores No Supervisados por la Superintendencia del Sistema Financiero" en su artículo No. 6, establece que las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores deberán presentar, en todo momento las siguientes relaciones:

- El doce por ciento (12.0%) o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- El siete por ciento (7.0%) o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes, y
- El cien por ciento (100%) o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 26 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Caja de Crédito de San Vicente presenta la siguiente situación de requerimiento de fondos patrimonial:

	31 dic 2025	31 dic 2024
Relación fondo patrimonial sobre activos ponderados	26.5%	24.5%
Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	29.6%	27.0%
Relación fondo patrimonial sobre capital social pagado	284.6%	368.1%

24. Pérdida (ganancia) por deterioro (reversión de deterioro) de activos de riesgo crediticio

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la integración de las pérdidas por deterioro de activos de riesgos crediticios mostrado en el estado de resultados se resume a continuación:

	31 dic 2025	31 dic 2024
Pérdidas por deterioro de activos de riesgo crediticio	3,053.5	1,714.1
Reversión de deterioro de activos de riesgo crediticio	2,038.5	569.7
Pérdidas por castigo de activos de riesgo crediticio	-	378.9
Totales	5,092.0	2,662.7

25. Activos financieros transferidos que no cumplen las condiciones para ser dados de baja de forma total

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Caja de Crédito de San Vicente no posee activos financieros transferidos que no cumplen las condiciones para ser dados de baja de forma total.

26. Activos financieros que son dados de baja en su totalidad

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Caja de Crédito de San Vicente no tuvo activos financieros que fueran dado de baja en su totalidad.

27. Litigios pendientes

En el curso ordinario de sus negocios, Caja de Crédito de San Vicente podría ser parte demandada en procesos judiciales o administrativos que son iniciados por diversas partes interesadas. Estas acciones suelen corresponder a hechos o información que puede repercutir positiva o negativamente en aspectos de carácter jurídico o económico de la Sociedad.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, no hay litigios judiciales y administrativos de significativa materialidad iniciados por la Sociedad, ni en contra de ésta, sobre los cuales la Sociedad requiera cuantificar su efecto.

28. Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias

Basado en el artículo 41 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta las entidades constituidas en El Salvador deben de calcular y pagar impuesto sobre la renta aplicando a su renta imponible la tasa del treinta por ciento (30%), exceptuando a los sujetos pasivos que hayan obtenido rentas gravadas menores o iguales a ciento cincuenta mil dólares (US\$150,000.00), los cuales aplicarán la tasa del veinticinco por ciento (25%).

Estados Financieros Auditados

Impuesto sobre las ganancias reconocido en los resultados del año:

El impuesto sobre las ganancias correspondiente a los años que terminaron el 31 de diciembre se determinó como sigue:

	31 dic 2025	31 dic 2024
Impuesto sobre la renta corriente	1,212.1	1,250.8
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	-	-
Total	1,212.1	1,250.8

El gasto corriente para el año puede ser conciliado partiendo de la utilidad antes de impuesto presentada en el estado de resultados como sigue:

	31 dic 2025	31 dic 2024
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	3,345.2	4,153.7
Tasa de impuesto local	30%	30%
Gasto esperado por impuesto	1,003.6	1,246.1
Efectivo impositivo de:		
Ingresos no gravados	(604.0)	(435.4)
Gastos no deducibles	702.8	378.6
Otros ingresos gravados	109.7	61.5
Gasto real por impuesto	1,212.1	1,250.8
Tasa efectiva de impuesto	36%	30%

Para el año 2025 se ha contabilizado un activo por impuesto sobre la renta diferido por un monto de \$30.4 (\$81.9 en 2024) que corresponde al impuesto determinado del 30% sobre el incremento del saldo de las comisiones diferidas registradas en el pasivo diferido por un valor de \$101.3 (\$273.1 en 2024).

29. Personas relacionadas y accionistas relevantes

De acuerdo con la NPF-012 "Normas para el Otorgamiento de Créditos a Personas Relacionadas en las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores", en su artículo 4, establece que los créditos relacionados no se podrán conceder en términos más favorables, en cuanto a plazos, tasas de interés o garantías, que los concedidos a terceros en operaciones similares; excepto los que una Caja o Banco o FEDECRÉDITO conceda con carácter de prestación laboral a su propio personal. En ningún caso los préstamos a gerentes podrán concederse en términos más favorables que al resto de los empleados. Los créditos a que se refiere el inciso anterior estarán sujetos al límite que a continuación se describe: La suma total de los saldos pendientes de pago de los créditos concedidos a gerentes y miembros de la Junta Directiva de una Caja o Banco, así como a los Directores, Gerentes y empleados de FEDECRÉDITO, no debe exceder el cinco por ciento de su fondo patrimonial, entendiéndose como monto global la totalidad de los créditos concedidos a tales personas. Al 31 de diciembre de 2025, el fondo patrimonial de la Caja de Crédito de San Vicente, asciende a \$49,741.17 (\$46,957.6 en 2024) y el saldo total de créditos relacionados a esa misma fecha es de \$112.0 (\$118.8 en 2024); el cual representa 0.23% (0.25% en 2024) del fondo patrimonial.

Durante el período reportado la Caja de Crédito de San Vicente les dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Durante el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en el contexto de los estados financieros tomados en conjunto, la Caja de Crédito de san Vicente cumplió las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Diferencias entre marco legal y marco de revelaciones requerido

La NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas requiere que una entidad revele:

- Las transacciones con sus partes relacionadas, y
- Las relaciones entre controladoras y subsidiarias con independencia de que se haya producido o no transacciones entre dichas partes relacionadas.
- Compensación del personal clave de la gerencia.

Se requiere revelar información sobre las relaciones entre partes relacionadas, transacciones, saldos pendientes, incluyendo compromisos, en los estados financieros consolidados y separados de una entidad controladora o inversiones con control conjunto de una participada o influencia significativa sobre ésta.

Estados Financieros Auditados

30. Límites en la concesión de créditos

De acuerdo con la NPF-013 "Normas sobre Límites en la Concesión de Créditos en las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores"; en su artículo 3 establece que las Cajas o Bancos no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial, con una misma persona natural o jurídica o grupo de personas entre las que exista vinculación económica. El límite antes mencionado para la Caja de Crédito de San Vicente al 31 de diciembre de 2025 es de \$4,974.12 (\$4,695.8 en 2024). La Caja no supera el límite en créditos otorgados a una misma persona en esas fechas.

Durante el período reportado la Caja de Crédito de San Vicente les dio cumplimiento a las disposiciones del art. 3 de la NPF-013 "Normas sobre Límites en la Concesión de Créditos en las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores.

31. Contratos con personas relacionadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Caja de Crédito de San Vicente no ha suscrito contratos con personas relacionadas.

32. Segmentos de operación

De acuerdo con las NIIF la Caja de Crédito de San Vicente debe revelar información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera.

La Caja de Crédito de San Vicente se dedica a prestar servicios de intermediación financiera permitida en la legislación del territorio nacional.

La actividad de la Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable es efectuada de la siguiente manera: Agencia Hipermall Las Cascadas, ubicada en los locales 143 y 144 del Centro Comercial Hipermall Las Cascadas, del Distrito de Antiguo Cuscatlán, Municipio La Libertad Este, Departamento de La Libertad y la Agencia Central ubicadas en 5ª. Calle Oriente No 1, Barrio El Santuario, Distrito de San Vicente, Municipio de San Vicente Sur, Departamento de San Vicente.

33. Contingencias

Los valores registrados y sujetos a divulgación en estas cuentas son aquellos derechos por cartas de crédito, avales, fianzas y relacionados, que potencialmente se convertirán en activos o pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Caja de Crédito de San Vicente no posee ninguno de estos derechos.

34. Clasificación de riesgo

El Artículo N° 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo, registrada en el Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia de Valores de El Salvador (hoy en la Superintendencia del Sistema Financiero). Las calificaciones obtenidas por el Banco son las siguientes:

	Moneda	Escala de clasificación actual		Fecha de información en que se basó a clasificación	Fecha del Consejo de Clasificación
Emisor	USD	E A.sv	E A.sv	31/12/2024	24/10/2025
PBCCSV01 de largo plazo con garantía	USD	A+.sv	A+.sv	31/12/2024	24/10/2025
PBCCSV01 de largo plazo sin garantía	USD	A.sv	A.sv	31/12/2024	24/10/2025
PBCCSV01 de corto plazo con garantía	USD	N -2 .sv	N -2 .sv	31/12/2024	24/10/2025
Perspectiva		Estable	Estable		

Emisor:

EA Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Estados Financieros Auditados

Emisiones:

- A Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. La clasificación Nivel 2 (N-2), corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Perspectiva estable: se percibe una baja probabilidad de que la clasificación varíe en el mediano plazo.

35. Alcance de la consolidación (Inversiones en entidades subsidiarias en estados financieros consolidados)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Caja de Crédito de San Vicente no ha realiza operaciones de consolidación de estados financieros, esto es porque no posee inversiones en otras sociedades, que le den el derecho de controlar y consolidar estados financieros, según lo establece la NIIF 10.

36. Adquisiciones (combinación de negocios) y ventas (desapropiación de subsidiarias)

A la fecha de referencia de los Estados Financieros, la Caja de Crédito de San Vicente no realiza operaciones de combinación de negocios y desapropiación de subsidiarias, por la definición de la NIIF 3 a la Caja de Crédito de San Vicente no le aplica, lo referente a combinación de negocios.

37. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

Conforme al Artículo 40 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, el Consejo Directivo de la Superintendencia, a propuesta del Superintendente y previa opinión del Banco Central de Reserva, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y crédito, procurando que los riesgos se mantengan dentro de rangos de razonable prudencia.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Caja de Crédito de San Vicente no posee activos ni pasivos en moneda extranjera.

38. Diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva

El Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora emitidas por el Banco Central de Reserva difieren en algunos aspectos con las Normas de Contabilidad NIIF (en adelante las NIIF). Un resumen de las principales diferencias identificadas por la Administración del Banco se presenta a continuación:

1. Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se reconocen a su costo de adquisición neto de los gastos de corretaje, comisiones y otras erogaciones relacionadas con la compra. El corretaje, comisiones y cualquier erogación que se identifique con la compra se aplican a la cuenta de resultados correspondiente. La NIIF 9 establece que estos activos financieros se reconocerán a su valor razonable más los costos transaccionales que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.
2. Las provisiones mínimas para riesgo de crédito se establecen con base a normativa emitida por el BCR. La NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo de pérdidas esperadas, según el cual las pérdidas por deterioro de valor se registran cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimientos, aunque éstos no hayan ocurrido. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la estimación por deterioro, que se basa en el cambio de la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.
3. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de las utilidades retenidas. Conforme a las normas contables aplicadas por el Banco estas reservas se reconocen en los resultados del año.
4. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Igualmente, se requiere que las comisiones cobradas y

Estados Financieros Auditados

pagadas a establecimientos afiliados y/u otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconozcan al momento que se completa el servicio respectivo.

5. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor razonable menos los costos de disposición. La normativa contable actual establece que los activos extraordinarios deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.
6. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconocerá en los resultados del periodo como un "Ingreso de Otras Operaciones - Ganancia en Venta de Activos – Bienes recibidos en pago", simultáneamente, aplicará una apropiación de utilidades debitando los resultados por aplicar con crédito a las "Utilidades no distribuibles -Ingresos devengados no percibidos". La apropiación de utilidades que surja por causa de la ganancia se liberará en la proporción que se vaya recuperando el capital financiado, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
7. Las NIIF requieren la presentación en el estado de situación financiera de los saldos de activos o pasivos por impuesto sobre la renta diferido, según corresponda a su efecto neto. Las normas contables vigentes, requieren que esos saldos sean presentados por separado en cuentas por cobrar y cuentas por pagar.
8. Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y lo establecido en las normas aprobadas para la elaboración y publicación de los estados financieros.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad y las NIIF no han sido cuantificados.

39. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Después de la fecha de corte y hasta su publicación no se han presentado hechos relevantes que impliquen ajustes o revelaciones adicionales a los estados financieros consolidados.

40. Hechos relevantes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante el período que termino el 31 de diciembre de 2025, se resumen a continuación:

- 1) Según Acta No 1/2025 de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 22 de febrero de 2025 en el punto número dos se llevó a cabo la elección de los representantes de acciones en sustitución de los Representantes cuyo período venció el 31 de diciembre de 2024, resultandos electos los siguientes:

- José Inés Constanza Martínez
- José Maximiliano Corvera Amaya
- María Dolores Valencia
- María Magdalena Pineda de Calderón
- Santos Arcadia Rodríguez Vda. de Cornejo
- Rigoberto Valladares Reynoza
- Delmy Leonor Sánchez Mijango

Siendo todos Socios de la Caja de Crédito de San Vicente por más de un año y mayores de 30 años, los cuales ejercerán sus cargos desde esta fecha hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiocho.

Habiendo manifestado de forma expresa todos ellos su aceptación para desempeñar el cargo para el cual fueron electos.

Además, se realizó la reposición de un Representantes de Acciones para el periodo que vence el 31 de diciembre de 2025, en cumplimiento a la cláusula vigésima primera de la escritura de modificación a la Escritura de constitución de la Caja, la Junta General acordó reponer a:

- Carmen Alicia Martínez de Pineda en sustitución de María Dominga Franco de Mata por estar Inhabilitado por incumplimiento al Literal "f", de la cláusula trigésima primera del Pacto Social.

Estados Financieros Auditados

El electo tiene más de un año de ser socio de esta Caja, mayor de treinta años, y toma posesión de su cargo en este momento, no presenta inhabilidades por lo que es apto para desempeñar el cargo para el cual han sido electo. Habiendo manifestado de forma expresa su aceptación para desempeñar el cargo para el cual fue electo.

- 2) Según Acta No 1/2025 de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 22 de febrero de 2025 en el punto número seis se acordó la aplicación de los resultados del ejercicio 2024 de la siguiente forma: de las utilidades distribuibles que ascienden a la cantidad de \$2,532.9 se contabilice este monto en la cuenta 3130010300 Reserva Voluntarias; asimismo se debe registrar en la cuenta 3210010101 Intereses la cantidad de \$ 856.7 correspondiente a intereses devengados no percibidos; y la cantidad de \$ 687.6 que corresponde a ingresos por ajuste de las inversiones en las Compañías de Seguros y Fedeservi, registrarla en la cuenta contable 3210019701 Otros ingresos percibidos no devengados.
- 3) Según Acta No 1/2025 de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 22 de febrero de 2025 en el punto número siete se aprobó el retiro voluntario de 12 Socios con un número de 4,040 acciones representando un valor de \$4.0 del valor del Capital Social, esto luego de aceptar dichas renunciaciones y autorizar la devolución de sus respectivos aportes.
- 4) Según Acta No 1/2025 de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 22 de febrero de 2025 en el punto número ocho se aprobó por unanimidad la exclusión de 5 socios con un número de 34,368 Acciones representando un valor de \$34.4. Con base a la cláusula séptima del pacto social de la Caja de Crédito de San Vicente se procede a realizar su exclusión como socios y trasladar el valor de sus acciones a la cuenta de pasivo "Acciones por Devolver".
- 5) Según Acta No 1/2025 de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 22 de febrero de 2025 en el punto número cuatro se aprobó por unanimidad el incremento al Capital Social Mínimo de la Caja de Crédito de San Vicente mediante el traslado del Capital Variable de la suma de \$ 363.0 por lo que el capital social mínimo será de \$935.0.
- 6) Según Acta No 1/2025 de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 22 de febrero de 2025 en el punto número cinco se acordó aprobar la modificación del Pacto Social de la Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, presentado a consideración de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas; asimismo, autorizan a que se incorpore al Pacto Social cualquier modificación u observación que de conformidad a la ley, sea instruida por la Superintendencia del Sistema Financiero, debiendo considerarse a partir de su incorporación como las únicas cláusulas vigentes que rigen a la Caja de Crédito de San Vicente, desde su inscripción en el Registro de Comercio y designar como ejecutores especiales del presente acuerdo y para que comparezcan ante notario a otorgar la escritura matriz de modificación del pacto social de la Caja de Crédito de San Vicente, a los señores: Joaquín Cosme Aguilar y Francisco Javier Alvarenga Melgar.

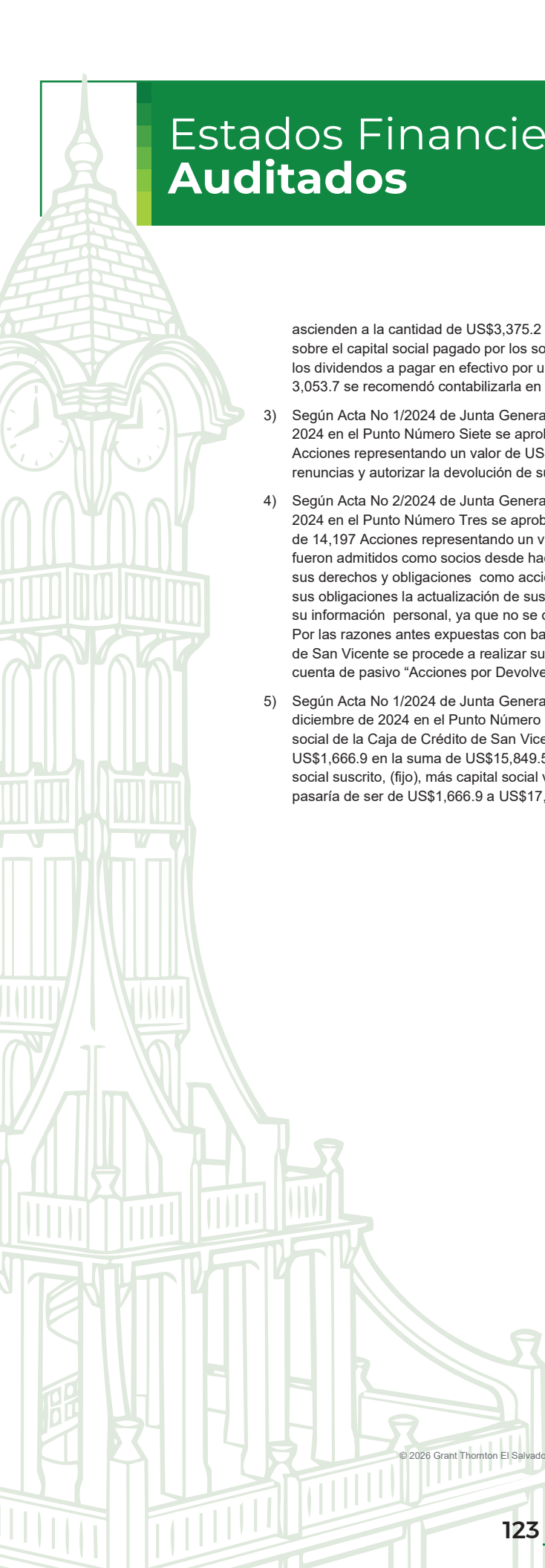
Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante el período que termino el 31 de diciembre de 2024, se resumen a continuación:

- 1) Según Acta No 1/2024 de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de febrero de 2024 en el Punto Número Dos se llevó a cabo la Elección de los Representantes de Acciones en sustitución de los Representantes cuyo período venció el 31 de diciembre de 2023, resultandos electos los siguientes:
 - María Dolores Arias de Montano
 - Afranio Eliud Amaya Sigüenza
 - Pompilio Alfonso Castaneda Díaz
 - Reynaldo Elmer Bonilla Ventura
 - Fernando Castillo
 - José Roberto Granados Romero
 - José Lorenzo Abarca Sánchez

Siendo todos Socios de la Caja de Crédito de San Vicente por más de un año y mayores de 30 años, los cuales ejercerán sus cargos desde esta fecha hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil veintisiete.

Habiendo manifestado de forma expresa todos ellos su aceptación para desempeñar el cargo para el cual fueron electos.

- 2) Según Acta No 1/2024 de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de febrero de 2024 en el Punto Número Seis se acordó la distribución de las utilidades del ejercicio 2023 que



Estados Financieros Auditados

ascienden a la cantidad de US\$3,375.2 de la forma siguiente: pagar el 20% de dividendos en efectivo sobre el capital social pagado por los socios al 31 de diciembre de 2023 que es de US\$1,669.4; siendo los dividendos a pagar en efectivo por un monto de US\$ 333.9. La diferencia que equivale a US\$ 3,053.7 se recomendó contabilizarla en la cuenta de Reservas de Capital Voluntarias.

- 3) Según Acta No 1/2024 de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de febrero de 2024 en el Punto Número Siete se aprobó el retiro voluntario de 24 Socios con un número de 1.261 Acciones representando un valor de US\$1.3 del valor del Capital Social, esto luego de aceptar dichas renunciaciones y autorizar la devolución de sus respectivos aportes.
- 4) Según Acta No 2/2024 de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 9 de noviembre de 2024 en el Punto Número Tres se aprobó por unanimidad la exclusión de 1,750 Socios con un número de 14,197 Acciones representando un valor de US\$14.2 del valor del Capital Social, esto debido a que fueron admitidos como socios desde hace muchos años y que con el paso del tiempo no han ejercido sus derechos y obligaciones como accionistas de la Caja de Crédito de San Vicente, siendo parte de sus obligaciones la actualización de sus datos, por dicha razón no ha sido posible la actualización de su información personal, ya que no se cuenta con el número de Documento Único de Identidad y/o. Por las razones antes expuestas con base a la cláusula séptima del pacto social de la Caja de Crédito de San Vicente se procede a realizar su exclusión como socios y trasladar el valor de sus acciones a la cuenta de pasivo "Acciones por Devolver".
- 5) Según Acta No 1/2024 de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de diciembre de 2024 en el Punto Número Cuatro se aprobó por unanimidad que se aumente el capital social de la Caja de Crédito de San Vicente, que al cierre del mes de noviembre de 2024 era de US\$1,666.9 en la suma de US\$15,849.5. En consecuencia, el valor del capital social total (capital social suscrito, (fijo), más capital social variable más aportes de capital pendientes de formalizar) pasaría de ser de US\$1,666.9 a US\$17,416.

Estados Financieros **Auditados**



Grant Thornton

grantthornton.com.sv

© 2026 Grant Thornton El Salvador. Todos los derechos reservados.



MEMORIA DE LABORES 2025

AGENCIA SAN VICENTE

5a Calle Oriente, # 1 San Vicente, El Salvador, C.A.
PBX: 2347-3300

AGENCIA MALL CASCADAS

Centro Comercial Las Cascadas, Local No. 143-144,
contiguo al acceso a Carretera Panamericana
PBX: 2522-7000

info@cajasanvicente.com
CajadeCreditoSanVicente  

www.cajasanvicente.com

